

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

USCRIPTION EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NUMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

### Comentarios a un discurso

## Don Melquiades Alvarez y el problema catalán

III

En cuanto a la organización de la justicia, no comprendemos tampoco por qué se haya de privar de esta facultad a las regiones, especialmente a las que, como Cataluña, tienen un derecho civil peculiar. Resulta absurdo que, teniendo un derecho civil distinto al general en España, venga a aplicarlo la misma magistratura del Estado, inclinada por hábito y por formación a aplicar el derecho común y a restringir cada vez más el área del derecho foral. Por otra parte, para la conservación y renovación del derecho por obra de la jurisprudencia, es muy conveniente que sea una magistratura propia del territorio la que elabore esa misma jurisprudencia con sus sentencias. La tragedia del derecho foral español es precisamente que, por la mala disposición del Estado, se ha ido anquilosando y perdiendo el contacto con la realidad vivificadora.

Por otra parte, estamos seguros de que una magistratura regional organizada y sostenida por corporaciones ricas y con espíritu moderno, estaría debidamente dotada, y con ello el Estado central tendría un estímulo y un ejemplo para retribuir dignamente a nuestra benemérita y sufrida magistratura.

Por lo que respecta a la conservación del orden público, no se nos alcanza qué daño pueda venir de que se atribuya a las regiones con las debidas garantías. El conocimiento del país, de su lengua, de sus hábitos y aún de las personas, es una positiva facilidad para el buen desempeño de tan importante función. Normalmente, habrá más ventajas que inconvenientes en que sean los Poderes locales los que cuiden de tan importante servicio para la sociedad. Sin embargo, el Estado central no debe desprenderse de todas las facultades en la materia. Por de pronto, está la vigilancia policiaca de puertos y fronteras para controlar la entrada en el país, cuestión importantísima; existe, además, la conveniencia de vigilar los movimientos iniciados en una región y que tengan su ramificación en otros puntos de España, y para ello se impone una coordinación de actividades, teniendo el Estado central sus delegaciones y sus comisarias con la eficacia debida. Finalmente, ante una alteración del orden público de tal magnitud, que el Poder local se considerara impotente para sofocarlo, debería requerir la co-

laboración de las fuerzas del Estado, incluso del Ejército, coordinando las actividades y supeditándose transitoriamente el Poder regional al del Estado en esta materia hasta que el orden estuviera establecido.

Estas observaciones referentes al orden público, que no pueden ser siquiera un bosquejo de lo que pudiera ser una organización de los dos Poderes coordinada, son simplemente ejemplos de lo que cabe hacer para con buena voluntad atribuir funciones de orden público a los Poderes locales, sin perjuicio del interés general. Aludir, como hizo el señor Alvarez, a los recientes sucesos de la cuenca del Llobregat y a la imprudente actitud del señor Maciá respecto a los mismos, lo considero desplazado, pues ni el señor Maciá da el tono de la capacidad política de Cataluña autónoma, ni es verosímil que los propios catalanes pretendieran que, en caso tal, el Estado se cruzara de brazos.

También podrían citarse, por contraposición, gobernadores nombrados por el Poder central, no hace muchos años, que pactaban vergonzosamente con los Sindicatos únicos en la época del pistolismo, y no es tampoco un indicio de aptitud civil la forma en que durante la época anterior a la Dictadura ventiló Martínez Anido el problema terrorista en Barcelona. En cambio, no pueden negarse las grandes dotes de gobernante del catalanista señor Anguera de Sojo, que desde el Gobierno civil, a pesar de Maciá y de la anarquía reinante en Barcelona, con la ley en la mano, se impuso al Sindicato único y hubiera acabado con su tiranía social de haber continuado en su puesto. No puede, pues, sacarse un argumento sólido contra la aptitud de gobierno de la región catalana por la personal actuación del señor Maciá.

Por lo demás, el problema que estamos tratando de la coordinación del Poder central y regional, en cuanto al mantenimiento del orden público, está resuelto en los numerosos Estados federales que existen en el mundo y en aquellos que tienen territorios autónomos sin llegar a ser federales.

No puede negarse que el señor Maciá y su partido, la "Esquerra Catalana", han comprometido el crédito político de Cataluña ante el resto de España, que había acumulado en treinta años de labor catalanista inteligente y tenaz. Es evidente que han renacido en los últimos meses los anti-



Miss Pedroches, una bella cordobesa al llegar al lugar donde se celebra la tradicional y típica romería al Arroyo de Pedroches (Córdoba) (Fot. Santos.)

guos recelos contra Cataluña, por las jactancias ridículas de muchos de los actuales directores de la política catalana y por su insensata supeditación al anarco-sindicalismo.

Cierto, que la "Esquerra" debió su triunfo en las elecciones municipales del 12 de Abril al apoyo de los Sindicatos únicos, pero ya en las elecciones para las Constituyentes del 28 de Junio, la "Esquerra" triunfó, más que por los votos sindicalistas, por un movimiento arrrollador y difuso en toda Cataluña, en el que hubo numerosos sufragios de gentes de derecha y de centro. Este momento debió de haberlo aprovechado el señor Maciá, si hubiera sido hombre de Gobierno, y no un pobre iluso como es, para dejar de ser el jefe de un partido y convertirse en el paladín respetado de toda Cataluña. No lo hizo así, siguió gobernando para la "Esquerra", soportando la humillante tiranía del anarco-sindicalismo, y la repulsa de la opinión catalana, no se hizo esperar. En las elecciones parciales del 4 de Octubre la "Esquerra" no se atrevió a presentar candidato, y la "Lliga" triunfó por mayoría. El desgaste de Maciá y su partido desde entonces ha aumentado enormemente. Su ineptitud y actuación demagógica en la "Generalitat" y el Ayuntamiento de Barcelona; su fracaso en el Parlamento; a pesar de sus cuarenta y tres diputados, han arruinado su prestigio político, cumpliéndose, una vez más, aquella ley física y moral de que, lo que se engendra y surge rápidamente, con la misma prontitud desaparece. Todo hace preveer que las elecciones futuras en Cataluña cancelarán la actuación de Maciá y de la "Esquerra".

Pero si todas estas faltas pueden comprometer el éxito del Estatuto, los españoles conscientes y patriotas, tanto si miran con simpatía como con desafecto las ideas regionalistas, habrán de reconocer que el problema es vivo y real, y lo más conveniente para España es encauzarlo legalmente para darle solución. Ante el Estatuto catalán, que es el primero sobre el que habrán de pronunciarse las Cortes, harán bien en no confundir a Cataluña con Maciá y por encima de los errores de este mediocre político y de sus partidarios, habrán de poner un elevado e inteligente patriotismo para abogar por la resolución de un problema que está pendiente más de treinta años, y sin cuyo feliz desenlace no puede España pensar en un Gobierno normal y próspero.

IGNACIO VILLALONGA

### A sala la mata

## La guillotina aplicada a las ideas

Nuestros revolucionarios no han querido tampoco esta vez prescindir de la guillotina. Recuerdan, sin duda, que fué un elemento de gran eficacia para aquella trascendentalísima conmoción que agitó el suelo de Francia, aun cuando, por fortuna para los que no participamos de los extremismos imperantes, no se aplica a las personas, sino sólo a las ideas.

Esto no deja de ser una verdad, y no deja de ser tampoco un procedimiento demagógico, que desde luego como sectarismo en acción, está completamente reñido con los principios de libertad, por los que suspiramos la inmensa mayoría de los españoles, condenados de algunos años a esta parte a vivir sometidos a una ideología de exclusión.

El Gobierno, y las actuales Cortes, reflejo de aquél, ya han aplicado diferentes veces el procedimiento de la guillotina a las interpellaciones del Congreso. Primero fué al discutirse la conducta del Gobierno contra los periódicos derechistas del Norte; ahora ha sido en el debate promovido por el decreto dando cumplimiento al artículo 26 de la Constitución, en lo que se refiere a la Compañía de Jesús. En uno y otro caso la inmensa mayoría de la nación, que no está conforme con los extremismos izquierdistas que se le imponen, ha quedado sin poder expresar todas las razones y formular todas las protestas por boca de sus representantes a que tienen perfectísimo derecho en un régimen de libertad.

En estos debates, en los que se ventilan principios fundamentales, se adquiere la enseñanza de que esas fuerzas que quieren representar a las clases conservadoras, después de haber convivido con las más extremistas, no sienten los ideales de las derechas, como lo demuestra el hecho de que presencien impasibles los ataques más violentos contra dichos ideales. Los núcleos derechistas que han de actuar en el régimen actual han de ser muy otros de los que han levantado bandera.

ARADIEL

Madrid.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Tánger, diríjase los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Cazorla.—Apartado 124 — Antiguu telegráfo español

## Mosén Jaime Bofarull

Ha fallecido en Tarragona el distinguido historiador mosén Jaime Bofarull. Su cultura era tan grande como su bondad y sus cristianas virtudes. El llorado Arzobispo doctor López Peláez supo distinguir la valía del docto historiador y le encargó la difícil misión de formar el admirable Museo diocesano de Tarragona.

Ello no apartó al escritor de sus propios trabajos históricos y continuó su labor con más ahínco todavía. Indagador infatigable de archivos y bibliotecas, no con la estéril curiosidad de los coleccionistas, sino con eficaz y fecunda labor de los verdaderos historiadores, dió constantes pruebas mosén Bofarull de su valía. No sólo en la obra de la Sociedad Arqueológica de Tarragona y en su Boletín, sino en todos los lugares donde podía encontrar datos útiles de historia y arqueología se le encontraba. Así estudió todos los códices de la Biblioteca provincial y transcribió los más importantes. Era también buen literato, y tenía sensibilidad de artista.

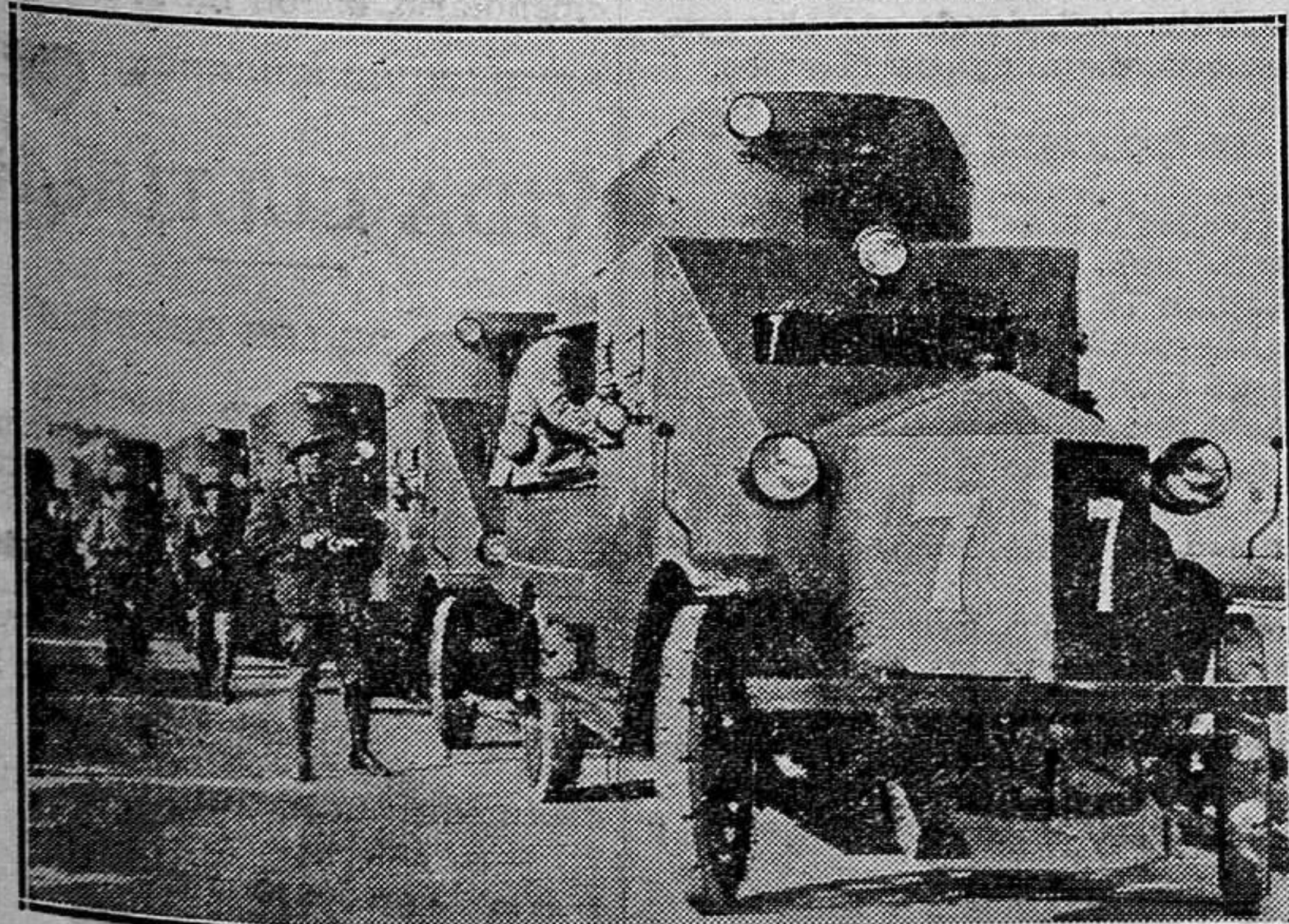
Deja inéditos trabajos de gran interés, que demuestran las excepcionales cualidades de mosén Bofarull.

Dios habrá premiado seguramente al ilustre beneficiado de la Catedral tarraconense.

## Lea usted LAS PROVINCIAS



El jefe del Gobierno con el Patronato de incautación de bienes de los Jesuitas, después de la toma de posesión (Fot. Agencia Gráfica.)



El servicio de tanques de guerra en Shanghai efectuando maniobras. En la torrecilla se ven los cañones de que están dotados dichos tanques



# INFORMACION LOCAL

## Cortada la Grippe en 24 horas

Se recomienda este remedio radical de hacer desaparecer la Grippe en 24 horas (en algunos casos hasta en 6 horas). Al sentir los primeros síntomas: desfallecimiento general, dolor de cabeza, escalofríos, fiebre, hay que meterse en cama y tomar a sorbos 3 ó 4 vasitos de Boisson Blanche del Abate Magnat.

La Boisson Blanche del Abate Magnat mata inmediatamente todos los gérmenes de la Grippe, la fiebre desciende rápidamente y vuestro cuerpo y sangre quedan limpios, pudiendo al día siguiente hacer la vida ordinaria. El frasco para hacer un litro de bebida cuesta 3.15 Ptas. en todas las Farmacias.

**PLATA MENESES.**—Vende artísticas copas de concurso. Valencia. Paz, número 5

**GASTROFILO DOCTOR GREUS**  
**CURA EL ESTOMAGO**  
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

## NOTICIAS

El alcalde señor Alfaro esbozó ayer el proyecto de la fiesta de la Barraca valenciana, que ha de celebrarse en uno de los cinco días siguientes a los tres en que estarán colocadas las fallas. Según el señor Alfaro, tendrá la fiesta carácter popular y se dará en el teatro Principal o Apolo. Por la Alcaldía se publicó un bando haciendo saber que el Ayuntamiento se constituirá a las diez de la mañana del segundo domingo del presente mes, en las secciones de Quintas de este Municipio, para cerrar las listas del alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

En Valencia se cumplió también el programa trazado por el Gobierno sobre la incautación de los edificios ocupados por la Compañía de Jesús. El señor gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que una de las razones por las cuales se había hecho la incautación del Colegio de San José, era porque en él se había faltado a aquella disposición de que no se suspendiese la enseñanza en los colegios dirigidos por las Ordenes religiosas. El señor Doporto está mal informado; en el Colegio de San José no se han suspendido las clases y siempre ha estado allí el claustro de profesores dispuesto a proseguirlas.

Lo que ocurre es que el director del Instituto, señor Alvarez, rogó que se dirigiese una circular a todos los colegiales diciéndoles que se iban a encargar de la enseñanza los auxiliares del Instituto, y a esto contestaron los padres de dichos colegiales retirando sus hijos; esto es muy distinto a lo que ha dicho el señor Doporto.

El gobernador impuso multas a varios Ayuntamientos de la provincia por estar su disciplina un tanto relajada. Visitó los Artilleros de la Unión Naval de Levante, y a bordo del barco "Ciudad de Valencia" fué obsequiado con un lunch.

Se ha resuelto con intervención del delegado regional de Trabajo, el conflicto pendiente en Gandía, y la huelga de los obreros remolcadores del puerto.

En la Derecha Regional Valenciana dió anoche una conferencia el letrado don José María Ibarra acerca de la cuestión agraria. A las nueve de la mañana el termómetro marcó 3'6 grados. El barómetro, 767'1 milímetros. La humedad relativa, 84. La dirección del viento, O.

A pesar de las manifestaciones del gobernador civil, contrarias a la incautación de los edificios de la Compañía de Jesús, ayer, por terminante disposición del Gobierno, a las once de la mañana, acompañado del rector de la Universidad, del director del Instituto, del secretario del mismo y del notario señor Gaos, se presentó en el Colegio de San José.

Previamente avisados, una re-

presentación de la junta de La Instrucción, propietaria del edificio, esperó la llegada de las autoridades. El señor Doporto dijo que de orden superior iba a incautarse del edificio, y contra este acto formularon protesta, en nombre de la entidad propietaria, los señores Meléndez y Reig. Contestó nuestra primera autoridad civil que la incautación había de hacerse sin perjuicio de que se hicieran las reclamaciones que se estimasen oportunas; y para esta incautación pidieron las llaves al señor Villalonga; éste hizo entrega de las dieciocho de las puertas exteriores, aunque haciendo constar que las entregaba por exigirlo así la autoridad civil.

Dijo el señor Doporto que si querían que se hiciera inventario, y a esto contestó la representación propietaria que no tenía por qué hacerse dicho inventario; encargándose entonces al señor Gaos para que lo hiciera.

Con esto se dió por terminada la incautación, retirándose los representantes de la Sociedad La Instrucción y las fuerzas de caballería e infantería de asalto, que por orden gubernativa se hallaban en los alrededores de la Compañía.

—EXCURSIONES DOMINICALES POR LA LINEA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON

La Compañía del Ferrocarril Central de Aragón ha establecido billetes de ida y vuelta para excursiones dominicales, con una rebaja del 33 por 100 sobre los precios de la tarifa general, desde Valencia para Sagunto a Jérica inclusive y sólo valederos: a la ida, para el tren que sale de Valencia el sábado a las 19'30 o para el que sale el domingo a las 7'45 horas; a la vuelta para el tren que pasa el domingo por Jérica a las 18'7, o para el que sale de Jérica el lunes a las 5'30, los cuales tienen su llegada a Valencia a las 20'45 y 8'20 horas, respectivamente.

—Ayer se dirigió al ministro de Hacienda el siguiente despacho:

"Unión Comerciantes Ferretería Valencia considera inoportuno proyecto ley aumento contribución industrial, teniendo en cuenta situación difícil atraviesa comercio por reducción ventas.—Presidente, Martínez Amutio; vicesecretario, Pérez Carbonell."

—PIKMENTINE.—Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor. Cuarte. 51. laboratorio.

—Continúan llenándose de nombres las listas de suscripción abiertas para premiar el espíritu ciudadano de José Bellver, herido al perseguir y detener a un atracador.

La lista de "El Mercantil Valenciano" alcanza la cifra de 130 pesetas; la de "La Voz Valenciana", 1.907'25; la de Unión de Recriadores valencianos de ganado de cerda, 3.078; la de "La Correspondencia de Valencia", 290, y la de la Federación Industrial y Mercantil de Valencia y su región, 76.

—A la fiesta que celebrará el día 7, a las once de la mañana, en el teatro Olympia, el Montepío de la Dependencia Mercantil, asistirá la señorita "Miss Valencia".

—Defunciones ocurridas durante la decena del 21 al 31 de Enero de 1932, según la Inspección Municipal de Sanidad:

Pneumonia, 5; tuberculosis, 11; grippe, 1; tífus abdominal, 2; generales, 4; del sistema nervioso, 24; del aparato circulatorio, 30; del aparato respiratorio, 32; del aparato digestivo, 14; del aparato genito-urinario, 15; envenenamiento agudo, 1; senectud, 5; falta de desarrollo, 4; nacidos muertos, 9. Suma, 157.—Menos los nacidos muertos, total defunciones, 148.

—La junta directiva de la Asociación Naviera Valenciana, reelegida en la sesión celebrada el día 4 de Febrero de 1932 ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, don José Montesinos Checa, de la casa Requena e Hijos; vice, don Antonio Montesinos Llamosí, de la casa Antonio Montesinos; tesorero, señores Hijos de José María Maycas; secretario,

don Manuel Puigcerver Soler, de la casa J. y A. Lamaignere; vicesecretario y bibliotecario, don José Durán Decap, de la casa Ferrer Peset, S. A.; vocales: don Nicolás Crespo Gallart, de la casa Viuda de Nicolás Crespo López, y don Manuel Romani Alarcó, de la Compañía Trasmediterránea.

—La Asociación de Maestros de Primera enseñanza no oficial de las provincias de Valencia y Castellón, en vista del acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad, sobre supresión de las vacaciones de Carnaval, recomienda a los directores de los colegios particulares de primera enseñanza, asociados, se den normalmente las clases el lunes y el martes próximos.

—El doctor Benjamín Bonet Jordán, Médico Odontólogo, participa a sus amigos y clientes que se ausenta de Valencia por breve temporada en desempeño de misión oficial y se propone comunicarles oportunamente su regreso.

—Mañana domingo, día 7 del actual, de diez de la mañana a dos de la tarde, se celebrarán elecciones en el Colegio Oficial de Agentes Comerciales para miembros de la Junta de Gobierno del mismo, lo que se comunica a todos los señores agentes comerciales a los efectos procedentes.

—Aviso urgente a los cursillistas, Compañeros: Se os convoca a una reunión que tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad, mañana domingo, día 7, a las diez, para tratar asuntos de interés. Se encarece la asistencia.

## Militares

Hoy marchará a Alcoy, con objeto de asistir a la boda de una hija de un íntimo amigo suyo el general Riquelme que, una vez allí, girará una visita a las obras del cuartel que en dicha ciudad se está construyendo.

—Se interesa la presentación en esta división, negociado tercero del comandante de Infantería don Carlos Oliver Riedel y del capitán de ingenieros retirado don Facundo Pérez Landete, en día hábil, de 12 a 13 horas, para enterarle de un asunto de su incumbencia.

También se interesa la presentación de Eusebio Ballesteros Serrano, en el primer negociado de Asuntos Varios, de esta división, en día laborable, de 12 a 13 horas, para enterarle de un asunto de su incumbencia.

—Se interesa la presentación del soldado licenciado Francisco Chiner Mocholi, en el primer negociado de este centro, en día hábil, de 12 a 13 horas, a fin de entregarle un documento de su pertenencia.

## La cátedra Luis Vives

Por haberse traspapelado la cuartilla correspondiente, damos hoy cuenca del notable discurso con que el rector de la Universidad cerró el jueves la inauguración del cursillo empezado por don Eugenio d'Ors.

Basándose en una palabra del conferenciante: "Totalidad", referida a los caracteres del humanismo, el rector don Mariano Gómez pronunció, después de la conferencia breves y oportunas frases, refiriéndose a la significación de aquellos cursos, verdadera extensión universitaria, que con su carácter de totalidad había de hacer convivir armónicamente a profesores y alumnos para no tener todos más que un deseo común: el de estudiar la verdad. La Universidad, con el proceso de su lógica evolución, había de llevar su carácter e influencia a todos los órdenes de la vida ciudadana.

Don Mariano glosó con verdadero acierto aquellas ideas, y haciendo votos por que un nuevo espíritu de Renacimiento perpetúe, renovándolas constantemente, las actividades universitarias. Y estas actividades han de ser nacidas de la paz en los estudios, de la armonía entre todos los estudiantes

y maestros, para que conjuntamente se revuelva ello en mayor vida universitaria y consiguientemente en mayor cultura patria. Estas frases del rector fueron, como era de esperar, aplaudidas con entusiasmo por la concurrencia.

.....

## En el Gobierno civil

EL GOBERNADOR DA POSESION DEL COLEGIO DE SAN JOSE AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

El gobernador civil señor Doporto, dijo ayer que iba a hacer algunas manifestaciones acerca del Colegio de San José. Tomamos íntegramente sus palabras:

—El ministro de Instrucción—dijo—ordenó al rector de la Universidad se posesionara de aquellos inmuebles que habitualmente hubiesen sido destinados por la Compañía de Jesús para la enseñanza, por considerar necesario seguirlos destinando para los mismos usos. El Colegio de San José no sólo estaba comprendido en estas órdenes, sino que además había incurrido en incumplimiento de otro decreto del Gobierno, que prohibía a las Comunidades religiosas cesar en la enseñanza. Los Jesuitas habían cesado incluso antes de la terminación del plazo de diez días que se les había dado para disolverse. El ministro de la Gobernación, a su vez, me había ordenado a mí que para estos fines prestara la ayuda que el rector necesitase; y como el rector ha considerado que mi presencia era necesaria, me he personado esta mañana, a las diez, para posesionarme de ese Colegio y de las escuelas gratuitas que tiene anejas, así como del campo de deportes de Burjasot, que estaba destinado a la educación física de ese mismo Colegio, haciendo entrega de todo en el mismo acto al rector. En realidad, mi intervención ha sido realizar una transferencia de posesión, sin perjuicio de advertir en el acta notarial que al efecto se ha extendido por el notario señor Gaos, en sustitución del notario señor García Granero, que quedaba libre el camino para interponer los recursos que consideren que convienen a su derecho a la entidad La Instrucción, que se dice propietaria de todos esos bienes. Transcurrido el acto, el rector ha invitado a esos señores para que colaborasen con él en hacer el inventario del Colegio, pero ellos se han negado y han entregado las llaves de entrada y ha quedado encargado el señor Gaos de realizar el inventario.

## EN LOS ASTILLEROS

Nos habló seguidamente el señor Doporto de su visita a los Astilleros, donde el ingeniero señor Franco le acompañó por todas las dependencias.

—Tuve la satisfacción—añadió—de ver los trabajos preliminares para la colocación de la quilla del nuevo buque que va a construirse. Después visité el buque "Ciudad de Valencia", donde me obsequiaron con champagne y cigarrillos.

## CUESTIONES DE TRABAJO

Respecto a asuntos del Trabajo, manifestó que el delegado del Trabajo le había comunicado que había quedado resuelto un conflicto de Gandía, en relación con un pacto que fué firmado en Octubre y quedó incumplido.

—Aquí ha quedado resuelta la huelga de remolcadores del puerto.

Dijo también que han comenzado a cobrarse las cuotas de los Comités paritarios, siguiendo sus advertencias, que hizo constar en Alcira, respecto a que era necesario cumplir estas obligaciones y pagar.

Le preguntamos qué había sobre la fábrica de Real de Montroy, y contestó:

—Sólo me falta el informe del Inspector provincial de Sanidad y

un día de la semana próxima irá allá acompañado del ingeniero jefe de Industrias y del inspector de Sanidad, para dejarlo todo solucionado.

## OTRAS NOTICIAS

Ultimamente dijo que había empezado a ocuparse también de los asuntos relacionados con la actuación de los Ayuntamientos de la provincia, donde la disciplina está algo relajada, habiendo impuesto varias multas de 500 y 250 pesetas por desobediencia a órdenes emanadas del Ministerio de la Gobernación y del Gobierno civil, estando dispuesto a continuar imponiendo sanciones para que se convenzan de que es necesario respetar las órdenes que reciban.

También se informó del alcance de una denuncia relacionado con el juego de azar llamado "chím", y se ha enterado de que este juego es tradicional, disponiendo que se prohíba en los centros que se licen con él.

.....

## Academia de Medicina de Valencia

El pasado domingo, día 31 de Enero, se celebró con la acostumbrada solemnidad en la Academia de Medicina el acto de la recepción pública del académico doctor don Salvador Valero Estopiñá, profesor de esta Facultad de Medicina, bajo la presidencia del que lo es de la Academia doctor don Agustín Trigo, asistiendo representaciones del Ayuntamiento, Colegio Médico, decanos de la Facultad de Medicina y Beneficencia provincial, muchos académicos y otros compañeros que acudían al acto para testimoniar al recipiendario su afecto.

El discurso del recipiendario versó sobre "Ovarioterapia; estudio experimental y clínico." Fué un acabado estudio de la opoterapia ovárica comenzando en Brown-Sequard, y haciendo una detallada exposición de los conceptos más modernos en estas materias.

El doctor Valero hizo una detenida exposición de los trabajos que en dicha especialidad médica se realizan, mostrando su cultura y estar al corriente de cuanto se practique en la materia. Su discurso fué aplaudidísimo.

Apadrinaba al doctor Valero, el académico de número doctor don Tomás Blanco, quien después de poner en relieve las dotes que adornan al doctor Valero y su gran cultura médica y enaltecer los méritos que le hacían acreedor a la distinción de que ha sido objeto, leyó un hermoso trabajo referentes a las secreciones internas, que puso de manifiesto la valía del doctor Blanco.

El señor presidente de la Academia ofreció al excelentísimo señor don Enrique López Sancho, catedrático y académico, el acto de imponer la medalla al doctor Valero discípulo predilecto de aquél.

Breves palabras de felicitación del señor presidente y un abrazo efusivo de los compañeros del recipiendario, dieron fin al acto.

## VIDA CULTURAL

### CASA DE LOS OBREROS

Mañana domingo disertará el socio don José Soria sobre el tema "La propiedad privada como derecho natural".

Se hace constar que por circunstancias especiales ha sido adelantada la hora de la sesión, la cual comenzará a las diez de la mañana.

Lea usted LAS PROVINCIAS



# La próxima Cuaresma

El próximo miércoles, con la ceremonia de imposición de la ceniza, comienza el tiempo de Cuaresma.

Como en años anteriores, damos a continuación la relación de los días en que han de observarse los ayunos y abstinencias, como también la lista de los predicadores cuaresmales:

## AYUNOS Y ABSTINENCIAS PARA EL AÑO 1932

Febrero:  
Día 10, miércoles de Ceniza, ayuno.  
Día 12, viernes de Cuaresma, ayuno y abstinencia.  
Día 13, sábado de idem, ayuno y abstinencia.  
Día 17, miércoles de idem, ayuno.  
Día 19, viernes de idem, ayuno y abstinencia.  
Día 20, sábado de idem, ayuno.  
Día 24, miércoles de idem, ayuno.  
Día 26, viernes de idem, ayuno y abstinencia.  
Día 27, sábado de idem, ayuno.  
Marzo:  
Día 2, miércoles de Cuaresma, ayuno.  
Día 4, viernes de idem, ayuno y abstinencia.  
Día 5, sábado de idem, ayuno.  
Día 9, miércoles de idem, ayuno.  
Día 11, viernes de idem, ayuno y abstinencia.  
Día 12, sábado de idem, ayuno.  
Día 16, miércoles de idem, ayuno.  
Día 18, viernes de idem, ayuno y abstinencia.  
Día 19, sábado de idem, ayuno.  
Día 23, Miércoles Santo, ayuno.  
Día 25, Viernes Santo, ayuno y abstinencia.  
Día 26, Sábado Santo, ayuno hasta medio día.  
Mayo:  
Día 14, vigilia de Pentecostés, ayuno y abstinencia.  
Día 20, viernes Témperas de la Trinidad, abstinencia.  
Agosto:  
Día 14, vigilia de la Asunción, ayuno y abstinencia.  
Septiembre:  
Día 23, viernes Témperas de San Mateo, abstinencia.  
Diciembre:  
Día 16, viernes Témperas de Santo Tomás, abstinencia.  
Día 17, sábado vigilia de Navidad.

## RELACION DE LOS SEÑORES SACERDOTES A QUIENES SE HA CONFIADO LA PREDICACION CUARESMA EN EL PRESENTE AÑO

### EN LA CAPITAL

En la Metropolitana Basílica predicará el canónigo magistral doctor Chillida el día de Ceniza y los domingos. En los miércoles y viernes se turnarán los cuaresmeros de las parroquias de la capital.

En San Bartolomé Apóstol, el doctor don Juan Benavent.

En San Juan del Hospital y San Vicente, el doctor don Rafael Ramón Llin.

En San Martín Obispo, el reverendo Padre José Santonja Gironés.

En San Andrés, el doctor don Pedro Tomás Montañana.

En Santa Catalina Mártir y San Agustín, el Padre Cándido Peña, redentorista.

En Santo Tomás Apóstol, el doctor don Ramón Monfort.

En San Esteban, el Padre Alfonso de la Inmaculada y el Padre Benedito de San José, carmelitas descalzos.

En San Nicolás, el Padre José Antonio de Sueca.

En el Salvador y Santa Mónica, el doctor don Francisco Peiró.

En Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo, el Padre Alfonso de la Inmaculada, carmelita descalzo.

En la Santísima Cruz, el doctor don Vicente Marco Garín.

En la capilla de Corpus Christi (Patriarca), don Antonio Rodilla Zanón.

En la iglesia de San Lorenzo (Padres Franciscanos), el Padre Juan Gomis, franciscano.

En Santa María de Jesús, don José Piqueres.

En el Calvario público, el doctor don José Vilarte.

En la Cruz Cubierta, don Luis García.

En Nuestra Señora de los Angeles (Cabañal), el Padre Arturo Grau, Escolapio.

### EN LAS PARROQUIAS DE LOS PUEBLOS

Albuixech: Don Julio Capilla.  
Almusafes: Don Vicente Gallart.  
Alacuas: Don Juan Muñoz.  
Algemesi: Padre Benedito de San José, carmelita descalzo.  
Alcalá: Don Felipe Navarro.  
Alicia: Padre Monserrat, dominico.  
Alboraya: Padre Conrado Angel, franciscano.  
Alcudia de Carlet: Don Juan Espi.  
Benifayó: Don Vicente Jorge.  
Benigánim: Padre Francisco Sanz, franciscano.  
Benimámet: Don Sebastián Zaragoza.  
Benicalap: Don Manuel Simó Gozalvo.  
Benaguacil: Padre Segismundo del Real, capuchino.  
Benetúser: Doctor don Ramón Monfort.  
Burjasot: Don José Videl.  
Cuart de Poblet: Padre José Carbonell, escolapio.  
Catarroja: Padre Fernando Ferris, escolapio.  
Carcagente: Don Vicente Alemany.  
Fuente de San Luis: Don Ramón Monfort.  
Foyos: Don José García.  
Guadalupe: Don José Vinat y don Bernardo Mascarell.  
Llosa de Ranes: Padre Gabriel de Priego, capuchino.  
Moncada: Don Francisco Gaharda.  
Masanasa: Don José López Asins.  
Muria: Don Felipe Navarro Noguerols.  
Masamagrell: Doctor don Rafael Ramón Llin.  
Oliva: Padre Beunaventura Arenner, franciscano.  
Paterna: Doctor don Vicente Aracil.  
Piles: Don José María Blay.  
Pego: Un Padre franciscano.  
Puebla de Vallbona: Padre Segismundo del Real, capuchino.  
Parcent: Don Felipe Navarro.  
Picasent: Padre Cándido Peña, redentorista.  
Punta (La): Padre Juan Salvador, escolapio.  
Puzol: Doctor don Elías Olmos.  
Rafelbuñol: Padre Ezequiel de Bétera, capuchino.  
Silla: Padre Roberto Redal, dominico.  
Serra: Padre José María Soto, escolapio.  
Sedavi: Un Padre franciscano.  
Torrente: Padre Tomás Carbonell, mercedario.  
Vinalosa: Don Juan Belda.  
Villanueva de Castellón: Doctor don Vicente Alemany.

## En la Agrupación Valencianista de la Derecha

### CONFERENCIA DEL SEÑOR IBARRA FOLGADO

Como previamente estaba anunciado, tuvo lugar ayer la conferencia semanal del ciclo organizado por la Agrupación Valencianista de la Derecha, que estuvo a cargo de don José María Ibarra Folgado, sobre el tema "El problema Agrario en la historia de Valencia".

Hace la presentación el concejal de nuestro Ayuntamiento señor Monmeneu Gómez, que en breves y elocuentes palabras hace resaltar la personalidad de conferenciante.

El señor Ibarra comienza su trabajo remontándose, como premisa para el desarrollo de su conferencia, a los tiempos de las hegemonías griegas y romanas. Hace una incursión histórica de la agricultura griega y romana, haciendo resaltar el paralelismo existente entre estas épocas y las modernas, paralelismo que destaca grandemente en las variaciones sufridas en los nombres de los jefes de Estado comparado con el nombre dado al emperador romano, trayendo como consecuencia de este paralelismo la tradición agrícola que los siglos han mantenido siempre.

Menciona y hace un estudio crítico de los historiadores valencianos Bolx, Martínez Aloy y Llorente.

Con grandes conocimientos sobre la materia, estudia la historia del cultivo a través de los tiempos hasta llegar a los tiempos actuales.

Tiene un recuerdo para el "Llibre del repartiment", joya valenciana que por derecho nos corresponde su custodia en lugar de estar en el archivo de la Corona de Aragón; menciona a este efecto el trabajo luminoso efectuado por el letrado don Alberto Monforte Báguena.

Se extiende minuciosamente a la historia contemporánea de la agricultura valenciana, tiene párrafos verdaderamente vibrantes, cantando el trabajo de nuestro singular agricultor que es nuestro orgullo ante el mundo.

Aboga por que al promulgarse la reforma agraria que está pronto a discutirse, se tenga en cuenta nuestra idiosincrasia, nuestro carácter y las condiciones excepcionales de nuestra agricultura, pues ellas necesitan necesariamente que se compagine nuestra economía a la forma jurídica que ha de darse el problema, pues de no tenerse en cuenta ocasionará grandes trastornos a nuestra economía.

Termina el señor Ibarra haciendo un llamamiento a la comprensión de todos para que el problema agrícola valenciano sea interpretado de acuerdo con las necesidades de nuestra población y economía agraria.

El señor Ibarra fué interrumpido distintas veces en su trabajo por el auditorio que llenaba el local y al final de su luminosa conferencia fué largamente aplaudido y felicitado.

## Asociación de la Prensa Valenciana

### GRANDES BAILES DE NIÑOS EN EL TEATRO PRINCIPAL

La expectación por los bailes de niños en el teatro Principal es grande y el entusiasmo entre los pequeños ha aumentado considerablemente ante la vista de los espléndidos juguetes que han quedado expuestos en los grandes escaparates del comercio que es conocido fabricante de muebles señor Vilella tiene en la calle de la Paz. El público se agolpa ante tan surtido bazar, admirando la enorme cantidad de premios todos valiosos y de gran novedad, alguno de ellos fabricados por distinguidos artifices, exclusivamente para este incomparable festival. Además, este año las autoridades, entidades y personalidades que nos favorecen con sus regalos, han rivalizado en gusto, y esto ha dado mayor carácter de riqueza y arte a la colección de juguetes que destinamos para premiar a los niños que más se destaquen en el certamen carnavalesco.

Miss Valencia, la gentil y guapísima Carmencita Quilis, siempre amable y deferente con la prensa, contribuirá con su presencia al esplendor de esta simpática fiesta organizada sólo para solaz y distracción del elemento infantil.

A la relación de los juguetes recibidos publicada en nuestro número anterior, hay que añadir los siguientes:

- De los Entresuelos de San Martín: Una muñeca de trapo vestida de valenciana.
- Del excelentísimo señor comandante general, don José Riquelme: Una preciosa muñeca de porcelana.
- De don Manuel Tarín, cónsul de Rumanía: Una muñeca dama antigua.
- De don José Campos Crespo: Un precioso yate.
- Del director de "La Voz Valenciana", don José Aparicio Albiñana: Un lindo coché charret, con pedales.
- Del señor comandante de Marina: Un Ramper, tragabolas.
- De la casa Viuda de Tamarit e Hijos: Una camita niquelada con somier.
- Del director de "El Pueblo", don Sigfrido Blasco: Una preciosísima muñeca de trapo ricamente vestida.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

# La semana agrícola

## ARROZ

En nuestra reseña anterior dejábamos pujante el mercado arrocero, y con una firmeza tiempo ha deseada. Esta impresión se convirtió en realidades, y el precio fué pasando de 35 a 38, para cerrar así la semana.

Los arroces elaborados quedaron en 52 pesetas. La situación sigue optimista y firme, tanto para el cáscara como el elaborado. Los cosecheros no quieren vender, por entender que su precio actual debe ser el de 40.

## CACA UET

Los precios siguen oscilando entre 112 y 115 pesetas para el de dos granos y 150 los de tres y cuatro granos. El mercado, que había flojeado un poco, se afirmó, y continúa en su tendencia firme. El total exportado desde el principio de la temporada, ascendió a 30.373 bultos, contra 29.223 durante el mismo período de la temporada anterior.

## PASA

Continúa dominado por la calma este mercado; por consecuencia, persiste la situación de flojeidad, siendo los precios dominantes de 32 a 35 pesetas.

El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 143.470 quintales, contra 155.414 durante el mismo período de la temporada anterior.

Las escasas compras que se efectúan son mayormente destinadas a las destilerías.

## CEBOLLA

El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 1.567.591 cajas y 60.460 jaulas, contra 1.837.276 cajas y 161.012 jaulas durante el mismo período de la temporada anterior.

Los precios en los centros consumidores han descendido un par de chelines, quedando en trece los términos medios; aquí, en los centros productores, que se había llegado a los 22 reales, bajaron hasta 14; se inició el alza y cerró la semana a 18, siendo firme la tendencia, porque los agricultores no quieren vender a menos. La calidad de la cebolla continúa siendo excelente.

## PATATA

Las plantaciones de temprana continúan su desarrollo vegetativo, en régimen de plena normalidad, salvando, por supuesto, las deficiencias que ya registramos, debidas al retraso en la plantación o a la podredumbre de los tallos por humedad excesiva.

Se han realizado últimamente gestiones cerca del Gobierno, para conseguir que al comenzar la temporada de exportación no haya dificultades que entorpezcan el negocio; las impresiones son buenas y se confía lograr que no haya límite de cantidad ni plazo para la exportación.

El precio de la patata de invierno es de 4'25 pesetas arroba.

## ACEITES

Dominado este mercado por la incertidumbre, no puede asegurarse que haya firmeza ni flojeidad; lo primero, porque las plazas tortosinas están en descenso; lo segundo, porque en las andaluzas sucede todo lo contrario. Ambos hechos tienen su explicación en la situación social. En Andalucía se recibe la sensación de escasez, ante la circunstancia de que en algunas zonas no hubo recolección; en Tortosa ha sido, en cambio, completa la normalidad y abundante el rendimiento.

En las zonas productoras valencianas oscila el precio entre 23 y 26 pesetas arroba, siendo abundante la demanda.

## VINOS

Tan sólo hay demanda para los vinos olorosos; en los demás, la paralización continúa muy acentuada; los precios que pudiéramos llamar oficiales, son nominales, ya que se opera muy poco.

La ofensiva francesa contra nuestros vinos, continúa. Desplazados de Francia, continuábamos siendo abastecedores del Marruecos francés, que los recibía muy bien para sus confecciones, especialmente los tintos; pero últimamente los cosecheros de allá han pedido el establecimiento de un impuesto de 50 francos por hectolitro en los vinos inferiores a 11 grados. No tenemos noticia de que el residente francés haya accedido; pero nos induce a pensar que se va a acceder, el hecho de que inmediatamente se dió la orden de inventariar las existencias de vino español en los almacenes de los mayoristas y en las bodegas.

## NARANJAS

La situación de firmeza se sostiene en nuestros centros productores; los precios mínimos son de diez reales, y los corrientes oscilan entre 4 y 5 pesetas y entre 25 y 35 pesetas, tanto para las de sangre como para las blancas; hay precios mejores de hasta siete pesetas, pero éstos, como excepcionales, no constituyen regla.

Los términos medios oscilan de 8 a 10 chelines caja. El total exportado desde el principio de la temporada asciende por vía marítima a 4.872.477 cajas, contra 5.138.525 en el mismo período de la temporada anterior.

Si por la vía marítima tenemos déficit, no sucede lo mismo en la vía terrestre, donde el superávit es altamente halagador: 29.616 vagones, con 178.603 toneladas, se han exportado desde el principio de la temporada, contra 22.465 vagones, con 136.742 toneladas, en el mismo período de la temporada anterior; puede decirse que está compensada la baja de la vía marítima con el exceso de la conducción terrestre.

Menos afortunados son los demás países productores en su exportación: Italia, Palestina, Argelia, ven sus cifras de la temporada actual considerablemente disminuidas en relación con la anterior.

Y Argelia sufre, además, otra grave contrariedad: los estragos producidos por la mosca han sido cuantiosos; y además, la naranja amontonada en los campos se ha cubierto de moho producido por la humedad; ahora se han de preocupar de destruir esa naranja, para evitar que ese parásito vegetal adquiera carta de naturaleza y se convierta en enfermedad endémica de aquella producción.

## VIRIATO

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Valencia queda abierta, a partir de hoy y durante un plazo de diez días, matrícula oficial para aquellos alumnos colegiados y libres que hayan pertenecido al extinguido Colegio de San José.

Los alumnos colegiados formalizarán su matrícula con la sola presentación del resguardo correspondiente, sin satisfacer nuevos derechos. Los alumnos libres que hayan pertenecido a dicho colegio, satisfarán aquellos derechos que corresponden a los oficiales.

También queda abierto en la Secretaría de este Instituto, un registro en el que se anotarán los nombres de los alumnos del extinguido Colegio de San José que deseen continuar en el mismo, como mediodensionistas e internos, para organizar estos servicios tan pronto como sea posible.

Valencia 6 de Febrero de 1932.— El director, Joaquín Álvarez Pastor.

**¡HERNIADOS!**  
BRAGUERO AMERICANO  
SIN TIRANTE BAJO-NALGA  
Cruz Blanca  
Plaza Mariano Benlliure, 7



# SECCION DE ESPECTACULOS

## APOLO

Campeonato de resistencia

Hoy sábado, 23 días

Llevarán bailando más de

**524 HORAS**

Grandes exhibiciones en la pista por valiosos elementos que se han ofrecido.

Hoy sólo descansarán 9 minutos.

## ESLAVA

Compañía PINO-THULLIER

Hoy, a las 6 tarde

**CUANDO LOS HIJOS DE EVA NO SON LOS HIJOS DE ADAN**

A las 10 noche

**PACA FAROLES**

## Teatro Ruza'a

Compañía de zarzuela y revistas

A las 10 de la noche

**EL TIMO DEL PORTUGUES**

**LAS LEANDRAS**

La obra éxito verdad de esta temporada

Mañana domingo, a las seis de la tarde y diez de la noche, se representará **LAS LEANDRAS**.

## Salón Casa de los Obreros

Caballeros, 27 - Teléfono 12-2-65

Compañía de comedias dirigida por FRANCISCO COMES.

Primera actriz: ELENA MONTSERRAT

Función para mañana domingo, a las 3'30 y 6'30 tarde:

La comedia en tres actos, de don Manuel Tamayo y Baus,

## LO POSITIVO

Función para el lunes 8 de Febrero, segundo día de Carnaval, a las 3'30 y 6'30 tarde.

La comedia en tres actos, original de Antonio Paso y Ricardo González del Toro,

## Soltero y solo en la vida

## Salón Novedades

HOY SABADO

A las 6:30:

**YO NO TINC SOGRA**

**LA FILLA DE SA MARE**

A las 9:30:

**YO NO TINC SOGRA**

**HONRAR PARE Y MARE**

A las 11:30:

**YO NO TINC SOGRA**

**LA ROSA DEL "BARRIO CHINO"**

## COLISEUM

HOY SABADO

Sesiones de cine sonoro con equipo Western Electric, a las 4'30 y a las 9'15.

Éxito sin precedentes de

## FATALIDAD

La mejor película de la temporada. MARLENE DIETRICH y VITOR MAC LAGLEN.

Completan el programa: **ME VOY A PARIS**; una cómica; una revista hablada en español, y un dibujo sonoro.

## OLYMPIA

HOY Programa

Tarde 5'45 - Noche 10'15

BUTACA, 1'50

**¡ÉXITO ROTUNDO!**

**¡RISA CONTINUA!**

## Un yankee en la corte del Rey Arturo

por WILL ROGERS, MYRNA LOY, WILLIAM FARNUM. Reproducción vocal en ESPAÑOL por un escogido reparto.

UN TORNEO DE RISA Y BUEN HUMOR

La sesión comienza con: Dibujos sonoros: Alfombra núm. 8; Noticiario Fox.



## PATRONATO

LANDERER 5

7 de Febrero de 1932

A las 8'30 y 6'30 tarde

## BATURRA DE TEMPLE

Gran éxito del tenor PALOP

## ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín

COMEDIA VALENCIANA

A las 10 nit ESTRENO

**VOLER, SENSE VOLER**

3 actes - Peris Celda

Demá, tres funciones a las 3'30, 6 vesprada y 10 nit.

## LIRICO

Sesiones de cine sonoro, a las 5'30 tarde y 10 noche.

Gran programa de estrenos

Una cómica.

Un trotamundos hablado en español.

Una revista hablada en español.

Un dibujo sonoro.

Estreno de la película sincronizada

## Desengaño

por

**RUTH CHATERTON**

- Y -

**PAUL LUKAS**

## CAPITOL

HOY SABADO

A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE

**RAMON NOVARRO**

- EN -

## BEN-HUR

Producción sonora de Metro Goldwyn Mayer.

NOTA: Se suplica la máxima puntualidad, puesto que antes de BEN-HUR sólo se proyectará un NOTICIARIO.

## Cinema Goya

Hay calefacción central

5 tarde y 9'30 noche

Una comica en dos partes

**HAZME ABUELO, HIJA**

**DIBUJOS SONOROS**

El grandioso drama

**EL PRESIDIO**

Hablada en español, por Juan de Landa, José Crespo y Luana Alcañiz.

Lunes: **EL EMBRUJO DE SEVILLA**.

Miércoles: **PAPA SOLTERON**.

**Lírico**  
HOY  
**ESTRENO**  
DE  
**Desengaño**  
Ruth Chatterton  
Y  
Paúl Lukas

**CAPITOL** EL MAS GRANDE ÉXITO DE AYER SIGUE SIENDO EL MAYOR ÉXITO DE HOY

**BEN-HUR**  
SONORO  
Producción METRO - GOLDWYN - MAYER

**TEATRO PRINCIPAL**  
**GRANDES BAILES DE NIÑOS**  
organizados por la  
**Asociación de la Prensa Valenciana**  
Los días 7 y 9 de Febrero de 1932  
DE 5 DE LA TARDE A 8 DE LA NOCHE  
**MAS DE DOSCIENTOS VALIOSOS PREMIOS**  
A LOS MEJORES DISFRACES  
Magníficas atracciones para la mayor grandiosidad de estas simpáticas fiestas infantiles.

**GRANDES BAILES DE MASCARAS**  
se celebrarán en el Teatro de la Libertad (antes Princesa), los días 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 14 del presente mes, organizados por el **CENTRO ARAGONES DE VALENCIA**.

## Crónica teatral

### Eslava

"Paca Faroles", así se titula la comedia en tres actos, de Luis Manzano, estrenada anoche con éxito inmejorable. Obra de carácter de humor, con su nota sentimental delicadamente puesta, y de orientación optimista y sana.

El personaje de Paca Faroles representa el tipo de la mujer de ánimo y disposición, perseguida por la mala suerte, que ha de cuidar y "sacar adelante" a sus hijos, y pone en juego todos los recursos de su fino ingenio para lograr sus buenos propósitos. Llega así a montar un establecimiento de manicura; allí hay un instante en que la mala suerte parece que va de nuevo a abatirla, que ha de preparar una entrevista de amantes ilegítimos... pero su honradez y su ingenio hace que la entrevista sea de esposos desavenidos, que

se restablezca la paz del matrimonio, que los hijos de la pobre viuda logren triunfar dignamente en la vida...

Los tipos y situaciones tienen buenos trazos y rasgos ingeniosos en su diálogo, que alguna vez recuerda la buena escuela de los Quintero.

Pero lo admirable verdaderamente fué la interpretación. ¡Qué magníficos conjuntos con estos admirables artistas! Ni es posible pedir mejores cualidades escénicas. Rosario Pino, que cada gesto, cada movimiento, cada abrir y cerrar de ojos, cada acento de voz son maravillas.

Thullier, maestro de maestros y humorista formidable, él tan dramático cuando la ocasión lo exige. Paco Alarcón, el inagotable de vis cómica... sería y de graciosa observación. Y Carmen Prendes, Amelín Latorre, Maruja Sánchez Moreno, Alejandrina Caro, Adeline López, Irene Ríos, Concha Valls, todas ellas dando singular realidad a sus personajes. No menos

## Cinema Suizo

SONORO WESTERN ELECTRIC

Hoy, a las 5 tarde y 9'30 noche

**EL VERTIGO DEL TANGO**

por Lois Moran.

NOTICIARIO FOX

**ESCLAVAS DE LA MODA**  
Habla en español, por Ca. men Larrabeiti, Blanca de Castejón y Félix de Pomés.

Lunes: **EL CAMINO DEL INFIERNO**, hablada en español, por Juan Torena y María Alba.

Miércoles: **POBRE TENORIO**, por Buster Keaton.

elogios deben otorgarse a Armet, San Miguel, García Lemos, Artache, García Esteve, Guljarro... cada cual en su respectivo plano, muy actores todos.

La presentación de la obra fué muy apropiada.

Y el público rió, se conmovió, volvió a reír, y... aplaudió ruidosamente a cada momento.

## Cartelera

RUZAFÁ.—A las 10 noche: El timo del portugués; Las Leandras.

ESLAVA.—A las 6 tarde: Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.—A las 1 noche: Paca Faroles.

ALKAZAR.—A las 10 noche: Voler, sense voler (estreno).

NOVEDADES.—A las 6'30 tarde: Yo no tinc sogra; La filla de sa mare.—A las 9'30 noche: Yo no tinc sogra; Honrar pare y mare.—A las 11'30 noche: Yo no tinc sogra; La rosa del "barrio chino".

APOLO.—Gran campeonato mundial de resistencia de baile.

OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.

MOULIN ROUGE.—De 5 tarde a 12 noche: Cine mudo.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

## Notas falleras

Organizados por la comisión de falla de la plaza del Pilar, se celebrarán en el local de la Asociación de Obreros en General (Horno Hospital, 2), grandes bailes de Carnaval, los días 7, 8 y 9. El sábado 13, baile de Piñata, y domingo 14, baile de los hombres, de diez a dos de la madrugada, amenizados por una estupenda charanga.

Los alicientes preparados son numerosos, con regalos a las señoras que asistan, concursos de schotis, tango, fox y pasodoble, espléndida iluminación, salón artísticamente adornado, etc.

A estos bailes, que prometen constituir un éxito para los organizadores, están invitadas la belleza fallera de esta comisión y demás bellezas falleras.

## COMITE CENTRAL FALLERO

Concurso de Rondallas

Reunidos este Comité Central Fallero con el Jurado que ha de fallar este concurso, acordó, y poñe en conocimiento de las Rondallas que se han inscrito y que puedan adherirse, que ha sido depuesta como obra obligada "El signada como obra obligada" de fin de un ensueño", obertura de Macciocchi, y que el Jurado está compuesto por don Pedro Sosa o compuesta por don Pedro Sosa o en su ausencia el profesor que designe el Conservatorio de Música, don Joaquín García de la Rosa y don José M. Nacher.

Las Rondallas dirigidas por los últimos profesores, caso de presentarse, lo harán fuera de concurso.—El Comité.



# LIRICO LUNES 8

## ESTRENO

# EL PASADO ACUSA

Conmovedora película hablada en español, por

**LUANA ALCAÑIZ - BARRY NORTON - CARLOS VILLARIAS - MARIA CALVO**

Producción: **Columbia Pictures** - Distribución: **"Artistas Asociados"**

N. B. Se despachan localidades para la numerada del día del estreno y fuera del abono

# OLYMPIA

# EL REY DE PARIS

Lunes próximo estreno

Gran creación de **MARY GLORY** (La Janet Gaynor de Francia) con **IVAN PETROVITCH**

Una buena producción Europea, basada en la célebre novela de **GEORGES CHNET** :: Programa **GAUMONT**

**LUNES PROXIMO en OLYMPIA**

## Taurinas

**FELIX RODRIGUEZ**

Respecto a ese lidiador ha estado a punto de concretarse un tópico injusto.

El tópico, la creencia vulgar y vulgarizada, de su decadencia como torero.

Y la verdad es que catalogando a los lidiadores en categorías, según el número de corridas que cada cual toreó al año, es evidente que la suposición de acabamiento puede fundarse con referencia a Félix Rodríguez.

Su relación numérica de corridas toreadas ha descendido de un modo sorprendente en las dos temporadas últimas.

El año 1927 (en el que en el día 3 de Abril le concedió Valencia II la alternativa en Barcelona), toreó Félix cerca de 50 corridas.

En el año siguiente, 1928, fué el lidiador que mayor número de contratos firmó, pues fueron más de 90.

En 1929, firmó gran cantidad de corridas, de las que toreó 65.

Y ya en la temporada siguiente, la del año 1930, "dió el bajón" Félix Rodríguez, pues sólo toreó 26 corridas.

En la temporada pasada (1931) ha toreado 27 veces.

Si nos atenemos solamente a los números, es cierto, pues la decadencia de Félix Rodríguez, quien habiendo sido considerado como un "as" del toreo en los años 1927, 1928 y 1929, ha llegado a descender hasta el oncenno puesto del "escalafón" en 1930, y al octavo en 1931.

Y sin embargo... es muy otra la realidad.

...

¿Quién se atrevería, por ejemplo, a afirmar que el caso de Félix Rodríguez sea el de algunos toreros que se agotaron artísticamente, cayeron con lentitud, con paulatina firmeza en el descenso, hasta perder el crédito y el prestigio de tal modo que ya los públicos no esperan nada de ellos, pues consideran imposible un resurgimiento?

¿Ejemplos?

Niño de la Palma, Fortuna, Cagancho, Valencia II, Mariano Rodríguez...

Todos ellos pasaron por épocas en las que tuvieron mucho cartel.

Del Niño de la Palma se hablaba como del continuador de Granero; Fortuna anduvo en la primera fila tras de Joselito y Belmonte, y junto a Gaona y Saleri II; Cagancho fué proclamado sucesor taurófilo del Gallo; de Valencia II, corajudo y huraño, se pensó así como en un nuevo Vicente Pastor, ídolo de Madrid; Mariano Rodríguez se inició como un estilista "exquisito"...

¿Queda algo de ellos en el terreno del prestigio artístico? Poco. Tan poco, que ya sus nombres apenas se cotizan junto a los de las figuras del toreo.

No es ese el caso de Félix Rodríguez, al que los buenos aficionados conceden un margen de crédito artístico, y en ese sentido esperan verle colocado otra vez en los primeros lugares del escalafón. Y dicen: "¡cuando él quiera...!"

Y es que aun sin darse cuenta, piensan las gentes en que en Félix Rodríguez no se ha dado ese descenso, lento y fatal, en el que se ve cómo un torero va cayendo de un modo tremedable.

Es que las gentes no olvidan que si Félix no pudo torear las 90 corridas en 1928, fué porque una gravísima enfermedad le tuvo postrado en el lecho durante casi toda la temporada.

Es que se recuerda por todos, que si Félix Rodríguez no toreó más que 26 corridas en 1930, fué debido a dos percances: uno de ellos la cornada en el brazo derecho, que sufrió en la corrida de la Prensa Valenciana, el día 18 de Mayo, es decir, cuando comenzaba a tener auge la temporada.

Es que se justifica que en 1931 sólo torease 26 corridas por la desgraciada contingencia de que un toro de Vicente Martínez lo hiriera gravísimamente el día 16 de Junio, en Madrid, y ello no sólo le hizo perder buen número de corridas que ya tenía contratadas, sino que dió lugar a que en la duda respecto a si Félix podría volver a torear en ese año, buscaron las empresas a otros toreros.

Por eso la significación numérica de las corridas contratadas por Félix Rodríguez en 1930 y 1931, no da la exacta medida de un agotamiento como torero; sino la de una decadencia fortuita y accidental.

Algo así, recordamos que le aconteció a Ricardo Torres "Bombita", quien siendo por sus méritos una indiscutible figura del toreo en su época, se vió privado de

torear muchas corridas, por impedirse los frecuentes contratiempos.

Así, por ejemplo, vemos que ese gran lidiador que era Ricardo, hubo de torear tan sólo 24 corridas en 1910; y en 17 corridas el año 1911; y en otras 17 durante la temporada de 1912.

Sin embargo, cuando toreó 17 corridas, era el mismo gran torero que cuando actuó en más de 60; pues la diferencia la puso la fatality y nunca la decadencia artística de Ricardo.

¿Puede ser este caso considerado como muy semejante al de Félix Rodríguez?

Quizá este año 1932, vamos a verlo; pues si los toros no se interponen, como se interpusieron en las dos temporadas anteriores, volverá Félix a colocarse en número de corridas contratadas al lugar eminente del que no hubiera descendido, a no ser por la fatality.

...

Como artista ha tenido Félix sus rachas malas, como las tienen todos los toreros. Pero la pureza de su arte personalísimo y elegante, como torero completo, no ha sufrido depreciación en el concepto de los aficionados.

Por eso, y teniendo en cuenta lo que llevamos dicho, consideramos un acierto de la empresa valenciana haber llegado a un acuerdo con Félix Rodríguez, contratándolo para que ese torero salga al ruedo de Valencia y pueda ser parangonado su arte junto a la sabiduría de Marcial, el dominio brillante de Barrera y el estilo emocionante de Ortega.

CAIRELES

AVISO

Se ruega a toda persona que tenga pase de favor o de empleado, se pase por las oficinas de la plaza de Toros los días 8 y 9 del corriente, de cuatro a ocho tarde, a recogerlos.—La Empresa.

## Noticias teatrales

**RUZAFÁ.**—Cada representación alcanza mayor éxito la obra "Las Leandras", llenándose todas las noches el teatro.

Los tres días de Carnaval se representará a las seis de la tarde y a las diez de la noche.

## Radiotelefonía

Sábado 6 de Febrero.

PROGRAMAS

SOBREMESA

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trio: "Las Leandras", pasodoble, Alonso; "Don Juan", obertura, Mozart; "Mefistófele", fantasía, de Boito; "Las Leandras", schotis, Alonso; "Portera", tango, Ferriz; "Tzigane", marcha, Ganné; "Brisas españolas", pasodoble, Arefel. 14'30: Crónica teatral, por Sullivan. 15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21'15: Conferencia sobre agricultura, por don J. Carrascosa Criado, perito agrícola, acerca del tema "Comentarios del mes". 21'30: Cante llamenco, por Francisco Almonacid, "Forneret", acompañado a la guitarra por Juanito Fenollosa. 22: Retransmisión eventual del programa de E. A. J. 7, Unión Radio Madrid. Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

Berna, 245'9 m.  
7: Retransmisión desde la Gran Sala de Música. 9'15: Ballables. 10: Cierre.

Leipzig, 259'3 m.  
6'30: Discos para piano y viola. 11: Cierre.

Bruno, 342 m.  
6: Praga. 7'15: Medio siglo en el cabaret. 9: Praga. 9'25: M. Ostrava. Cierre.

Barcelona, 348'8 m.  
7'30: Periódico. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Sexteto. Discos. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 7: Trio. 7'30: Cotizaciones. 7'35: Curso elemental de inglés. 8: Discos. 9: Campanadas. 9'5: Orquesta. 10: Retransmisión desde Madrid.

Londres (Regional), 356'3 m.

6'30: Sexteto. 7'45: Organo. 8: Pieza radiofónica. 9: Banda militar. 10'15: Noticias. 10'35: Ballables. 12: Cierre.

Muhlacker (Stuttgart), 360'1 m.  
7'30: Programa variado. 9'30: Ballables. 10: Cierre.

Hamburgo, 372'2 m.  
6'30: Tarde alegre. 9: Noticias. 9'30: Música de baile. 10'20: Cierre.

Toulouse, 385 m.  
6'45: Operas cómicas. 7'15: Acordeón. 7'30: Informaciones. 8: Recital de violoncello. 12: Boletín. Cierre.

Bucarest, 394'2 m.  
7'40: Discos. 8: Recital de saxofón. 9: Música rumana. 9'45: Cierre.

Madrid, 424 m.  
9'30: Campanadas. "Pepe Conde o el mentir de las estrellas", zarzuela, Vives. 12: Campanadas. Cierre.

Estocolmo, 436 m.  
5'50: Programa alegre. 7: Balle radiofónico. 12: Cierre.

Roma, 441 m.; Nápoles, 331'4.  
7'45: Noticias. 8: Opera. Cierre.

Langenberg, 473 m.  
7: Festival de Carnaval. Concierto. 11: Ballables. 12: Cierre.

Londres, 470 m.  
7'20: Concierto popular. 8'15: Pieza radiofónica. 9: Recital de piano. 10'35: Ensayo de transmisión por el procedimiento fultógrafo. 10'40: Música de baile. 11: Cierre.

Praga, 486'2 m.  
6'30: Retransmisión de Viena. Concierto con motivo de la Exposición de artistas checoslovacos. 7'15: Bruno. 9'20: Teatro. 9'25: M. Ostrava. Cierre.

Milán, 500'3 m.; Turín, 297; Génova, 312.  
6'5: Quinteto. 7'15: Música variada. 7'40: Discos. 8: Concierto sinfónico. 10: Música ligera. 10'55: Cierre.

Bruselas, 508'5 m.  
8: Concierto. 10: Periódico. Cierre.

Viena, 516'3 m.  
6'30: Concierto. 7: Retransmisión desde el Teatro de la Opera de Grar. 9'15: Concierto. Cierre.

Budapest, 550 m.  
7'5: Comedia.

## Cuando necesite tonificarse

No recurra a un tónico reconstituyente cualquiera, ni convierta su estómago en una farmacia, por el contrario, elija un tónico natural que además de fortalecerle nutra eficazmente su organismo. Los médicos reconocen como uno de los medios más eficaces el uso de la CARNE LIQUIDA del doctor Valdés García, de Montevideo.

## SORDERA

zumbidos, debilidad de oídos, etc., se pueden curar con el sistema patentado

## "PERUGIA"

Consultas gratis. HOTEL VALENCIA, días 8 y 9 de Febrero.

## En defensa de la personalidad valenciana

Por **JORDI DE FENOLLAR**  
Dos volúmenes a dos pesetas cada uno, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.





D. O. M.

La misa solemne de requiem que se celebrará a las nueve y treinta del día 9 de los corrientes en la Iglesia del Corpus Christi (Patriarca) será en sufragio del alma de

El ilustrísimo señor

# DON PASCUAL SORIANO ROCA

Decano del Colegio Notarial de este territorio

La Junta directiva quedará reconocida a los que asistan a tan piadoso acto y especialmente a los señores Colegiados.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

## D. Antonio Pérez Castaños

que falleció en la madrugada del día 2 de los corrientes, en la Casa de Salud del Sagrado Corazón de María de esta capital

A LOS 42 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

Los diarios de misas que se celebrarán en las iglesias de los conventos de Siervas de María (plaza de Mosén Sorrell), Padres Camilos (calle de Náquera) y Padres Dominicos (calle Cirilo Amorós) y parroquia de San Juan y San Vicente (altar de la Santísima Trinidad) el día 8 del actual en los tres primeros y el 10 en la última, así como el Santo rosario que se rezará a partir del mismo día 8, a las siete de la tarde, en la capilla de la Comunión de la citada parroquia, serán en sufragio de su alma.

Su viuda Juana Parra Figuerola, hijas Juana, Isabel y Rosa, madre Rosa Castaños Palazón, padres políticos Julio Parra e Isabel Figuerola, hermanas Rosa y Angelina, hermanos políticos Antonio Ramírez Magentí, Julio y Amparo Parra, Matilde Gimeno Aznar y Juan Casado Mendoza, al participar a sus demás parientes y amigos tan dolorosa pérdida, les suplican una oración por el finado y la asistencia a cualquiera de dichos actos piadosos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Todas las misas que se celebrarán mañana 7 en las parroquiales iglesias de San Esteban y Castrense de Santo Domingo, iglesia de San Juan del Hospital, Real Capilla de Nuestra Señora de la Seo (vulg. de Milagro) y Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, serán en sufragio del alma de

EL EXCELENTISIMO SENOR

### Don Ricardo Garrido Badino

GENERAL DE DIVISION

QUE FALLECIO EL 21 DE DICIEMBRE DE 1916

Su viuda ruega a sus parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos por lo que les quedará muy agradecida.

Varios excelentísimos e ilustrísimos señores preladados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por el turno de Santa Teresa de Jesús.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Cor Mariae.

CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario matutino:

En la Catedral, a las cinco y media, con misa de Comunión y plática.

—Domingales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón por el canónigo doctor don Pascual Llopis.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

—Triduo de Carnaval:

En todos los templos, durante los tres días de Carnaval, se expondrá Su Divina Majestad, celebrándose cultos de desagravio a Jesús Sacramentado.

—A la Virgen de Lourdes:

Novenario.—Continúa: En San Andrés, a las ocho y media, con misa de Comunión, oraciones de la novena que se reza en la Santa Gruta y Gozos de la Peregrinación Valenciana.

—Siete Domingos de San José:

Continúan: En la Catedral, a las 3'30. En la Capilla de la Virgen de los Desamparados, a las 8.

En San Martín, a las 8. En San Andrés, a las 8, y por la tarde, a las 5.

En el Santísimo Cristo del Salvador, a las 7'30.

En San Juan y San Vicente, a las 8.

En Santo Domingo, a las 8.

En los Dominicos, a las 6'30 y a las 8, y por la tarde, a las 5'30.

En los Capuchinos, a las 6, y por la tarde, a las 4'30.

En San Lorenzo (Padres Franciscanos), a las 8, y por la tarde, a las 4.

En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las 7 y a las 9, y por la tarde, a las 6.

En Santa Catalina de Sena, a las 8.

En la Sangre, a las 8.

En la Protectora de los Niños, a las 8, y por la tarde, a las 4'30.

En el Colegio de Niños de San Vicente, a las 8.

En San Juan del Hospital, a las 8 de la mañana y a las 5 de la tarde.

En Santo Tomás, a las 7'30 y a las 8'15.

En San Nicolás, a las 6 y 8 de la mañana, y por la tarde, a las 5.

En los Santos Juanes, en las misas de las 7, 8 y 1.

En San Esteban, a las 6'30 y a las 8 de la mañana.

En San Agustín, a las 8.

En Santa Mónica, a las 7'30, y por la tarde, a las 5.

En la Compañía, a las 7.

En San Bartolomé, a las 7 y a las 8.

En las Franciscanas, a las 7'30, con misa, y por la tarde, a las 4'30.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Esta entidad en la última sesión celebrada por su pleno se ocupó de varios asuntos de régimen interior y de los que a continuación quedan expresados.

Dióse cuenta del comunicado de la Cámara de la Propiedad de Barcelona referente a las conclusiones acordadas por la Asamblea de Municipios celebrada recientemente en Madrid para el estudio de las mismas por las entidades económicas, por afectar a todos sus sectores, con el fin también de que sin perjuicio de ser estudiadas fuesen dirigidos telegramas al ministro de Hacienda, como así lo ha hecho ya esta entidad, en el sentido de que atendidas las consecuencias que se producirían en virtud de dichas conclusiones si se llevasen a la práctica, no se llegase a este caso.

Dióse cuenta al pleno, seguidamente, de los antecedentes remitidos por la junta consultiva a esta entidad sobre los acuerdos tomados en la sesión celebrada el día 21 de Enero próximo pasado, entre los que figuraban el de que se comunicase a todas las Cámaras la petición que a instancias del Ministerio de Comunicaciones hace a la junta consultiva el de Trabajo, sobre que aquellos organismos interesen a los propietarios la necesaria autorización para que puedan hacer uso de los ascensores los repartidores de Telégrafos y Teléfonos. Acordando la Cámara de Valencia rogar se cumpla este acuerdo a los propietarios que tengan instalados ascensores en sus fincas, como lo hace mediante esta reseña; dándose también por enterado el pleno, después de leído, del escrito de protesta formulado por la manifestada junta con motivo de la promulgación del decreto de alquileres de 29 de Diciembre de 1931.

Aprobóse el escrito redactado por secretaria, dirigido a la Corporación municipal, expresando los deseos de los asociados a esta entidad, para que surtan efecto en los presupuestos municipales que en breve se han de formalizar, referentes a la disminución del porcentaje de las cuotas "Alcantarillado" a satisfacer anualmente, por haberse puesto al cobro la contribución especial sobre el mismo; escala gradual para el pago de la desinfección de viviendas desalquiladas; reducción de la del arbitrio de "plus valía", así como de la referente al de inquilinato, especialmente en favor de los alquileres modestos para beneficiar a las clases menos pudientes.

También quedó informada la Cámara sobre el resultado favorable referente a la suspensión del cobro de las cuotas por mejoras de alcantarillado, de varios edificios de las calles de Jorge Juan y Conde de Salvatierra de Alava, en virtud de escrito formulado por esta entidad; siendo informada sobre cuanto referiase al pavimentado en los sectores en que se ha construido el mismo por la Warrenite; facultando el pleno a la junta de gobierno para practicar cuantas gestiones fueren convenientes o

necesarias y presentar escritos sobre este importante asunto, levantándose la sesión.

## JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

### EL SOCORRO DE LACTANCIA MERCENARIA

En cumplimiento de un acuerdo de la Junta Provincial de Protección a la Infancia, se hace público, para que llegue a conocimiento de las mujeres que se dedican a nodrizas, que esta Corporación, velando por los intereses de las madres de condición social modesta, que han de recurrir para salvar las vidas de sus hijos a esa clase de lactancia, ha de poner límite, por los medios que estén a su alcance, a las exageradas pretensiones de muchas nodrizas que quieren criar niños en sus casas por cantidad superior a cincuenta pesetas.

La Junta Provincial de Protección a la Infancia que en toda su actuación labora por que ésta se realice dentro de las más estrictas normas de confraternidad y de justicia social, ve con disgusto el abuso que va registrándose en las nodrizas, elevando de un modo desconsiderado el salario correspondiente.

Y como estima injustas y algunas veces insensatas estas pretensiones de las nodrizas de cobrar cantidades inadecuadas a la posición modestísima de las angustiadas madres—que sobre la desgracia de no poder criar a sus hijos, tienen esta otra de tener que sacrificarse económicamente por ellos,—es por lo que se permite llamar la atención de las madres en general, a fin de que, antes de entregar sus hijos a las nodrizas, se aseguren de que éstas han de comprometerse a criarlos por una cantidad que oscile entre cuarenta y cincuenta pesetas.

Una acción conjunta de las madres valencianas en este sentido, cortará radicalmente la acción abusiva que se observa con persistencia endémica, ya que la lactancia mercenaria si es a veces oportuna, no es tan indispensable como esas nodrizas hacen ver para satisfacer sus particulares egoísmos.

## AGUA de BETELU

(Manantial Dama Iturri), Navarra ARTRITISMO, REUMA, ARTERIOSCLEROSIS, OBESIDAD

Lava la sangre

## Crónica de sucesos

HURTO

En la Feria le robaron un reloj con su cadena a Justo Bayona. Como presunto autor fué detenido Francisco Ortega.

UNAS FRESCAS

Carmen Rodríguez y Matilde Fernández han desaparecido de la pensión de María Sansaló, debiendo a la patrona 270 pesetas de hospedaje.

ATROPELLO

En Puebla de Vallbona ha sido atropellada por un carro la niña de tres años Amparito Puertes. Se la trasladó al Hospital, donde se le apreció la fractura de la clavícula izquierda. Su estado es grave.

ACCIDENTE OBRERO

Trabajando en una mina de kaolín, en las inmediaciones de Benaguacil, se hundió parte de la mina, sepultando a un obrero. Los compañeros fueron a socorrerle; pero al penetrar en la mina se produjo otro hundimiento, salvándose milagrosamente.

HERIDO

En el Hospital ingresó el Himpiabotas Tomás Simó, de 24 años, con una herida incisa de diez centímetros de extensión, producida por arma blanca y situada a nivel de la punta del esternón. El herido desconoce al agresor.

## Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Tito, Vedasto, Guarino, Amando, Silvano, Dorotea, Saturnino, Teófilo, Renucato y Antoliano.

Rito doble; color blanco; misa de San Tite, Obispo y confesor.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia de San Martín, por los devotos del Santísimo Ece-Homo.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por el Patronato de la Juventud Obrera.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Coena Domini.

CULTOS PARA HOY

—A San Blas, Obispo: Novenario.—Continúa:

En Santa Catalina, por la mañana, a las once, con misa y ejercicio, y por la tarde, a las cinco, con sermón por el reverendo Padre Luis Colomer, O. F. M.

—A la Virgen de Lourdes: Novenario.—Continúa:

En San Andrés, a las ocho y media, con misa de Comunión, oraciones de la novena que se reza en la Santa Gruta y Gozos de la Peregrinación Valenciana.

—Los Siete Sábados de la Virgen de los Dolores:

Continúan:

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco de la tarde, con ejercicio y sermón por el doctor Ferrer.

En San Juan del Hospital, a las cinco de la tarde, con ejercicio y sermón.

—Felicitación Sabatina:

En San Juan del Hospital, a las cinco y media de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.

En los Santos Juanes, a las siete y media, con misa.

En Santo Tomás, a las seis y media de la tarde, con rosario.

En el Temple, a las cinco y media de la tarde, con plática.

—Rosario y Salve solemne:

En la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeados por el eminentísimo Cardenal don Juan Bautista Benlloch (q. s. g. h.)

—V. O. T. de la Merced:

En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria; por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, sabatina y Salve.

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo de Quincuagésima. Santos Romualdo, Angulo, Adanco, Teodoro y Moisés.

Rito semidoble; color morado; misa de la dominica.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Martín.

Se descubre a las siete de la



# NOTICIAS DE LA REGION

## De Sueca

### SESION DEL AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión nuestro Ayuntamiento, leyéndose la solicitud presentada por don Juan Royo y otros para urbanizar un campo de la partida del Materal, junto a la vía férrea.

Se aprobó una solicitud de don Bautista Villagrasa para construir un almacén en la Torreta.

Aprobóse igualmente la expropiación parcial de seis casas en la calle de San Vicente Ferrer y dos en la del Doctor Gil y Morte.

Quedó aprobada también la adquisición de quinientos metros de bordillo para construir aceras en los barrios extremos y finalmente se dió lectura a un escrito de don Emilio Artal, arquitecto director de las obras de alcantarillado y pavimentado general, exponiendo al Ayuntamiento el caso de ser hermanado del actual alcalde accidental.

### EL ARROZ

El arroz en cáscara pesado y vendido en Sueca durante el pasado mes de Enero, asciende a 4.547.044 kilos.

## De Alcira

### TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión del cargo de depositario de fondos municipales, de esta ciudad, el profesor mercantil don Joaquín Picazo Burriel, recientemente nombrado por el Ayuntamiento, como resolución al concurso convocado.

Reciba el joven depositario municipal nuestro saludo de bienvenida, deseándole muchos aciertos en el desempeño de su nuevo cargo.

### LA CONFERENCIA DEL SEÑOR GARCIA GUIJARRO

Han sido muchas las localidades retiradas de las oficinas de la Derecha Regional Agraria, para la conferencia que el distinguido secretario de la UNEA, don Luis García Guijarro, celebrará mañana domingo en el Gran Teatro.

La entrada será por rigurosa invitación, pudiendo éstas retirarse de seis a ocho de esta noche en las oficinas de la Derecha, calle del General Riquelme, número 17, primero (antes Mayor de San Agustín).

### CONCENTRACION DE RECLUTAS

Con motivo de la concentración de reclutas que se está efectuando en esta zona militar, la ciudad está repleta de forasteros, calculándose en más de dos mil, entre reclutas y familiares.

### BAILES DE CARNAVAL

El Círculo Alcireño y Ateneo Mercantil celebrarán bailes de Carnaval los días 14, 16 y 21 del corriente mes, en los salones de las respectivas entidades.

### EL ASUNTO DE LOS ESCOLAPIOS

El gobernador civil ha dirigido un telegrama al alcalde de esta ciudad en los siguientes términos: "Le confirmo mi oficio de fecha de ayer y le prevengo deberá abstenerse de intentar desalojar locales ocupados por Escuelas Pías, esa localidad. Gobierno tiene ordenado funcionamiento tales centros, y sólo él puede tomar decisión respecto aplicación artículo 26 Constitución. Me dará cuenta por telégrafo haber recibido esta orden y se abstendrá, bajo su responsabilidad, toda nueva actuación."

## De Requena

### TRES DIAS DE FIESTA

La festividad de la Purificación ha pasado este año como otro día

cualquiera; pero en las parroquias se han celebrado, como siempre, con sus correspondientes candelas.

El comercio cerró los establecimientos.

El día 3, San Blas, Obispo, que, siguiendo tradicional costumbre, con un día espléndido se celebró la fiesta en su honor, acudiendo infinidad de devotos del Santo.

El comercio cerró a la una.

Jueves gordo, por no perder la costumbre y salir a merendar al aire libre, el comercio cerró a la una.

En fin: en una semana tres días de cierre. ¿Y luego piden trabajo?

## De Játiva

### MERCADO

Hoy se pagan al cosechero por cada 100 kilos de arroz, 40 pesetas; maíz, 45; cacahuet dos granos, 110 pesetas; tres y cuatro granos, 140; alubias, 75 pesetas; trigo y otros cereales, sin existencias o muy escasas.

### RELIGIOSAS

En el próximo Triduo de Carnaval, que se celebrará en la Colegiata, integrado por tradicionales y clásicas funciones, está encargado de los sermones el reverendo padre José Ignacio Gordon, C. M. F.

### FARMACIAS DE GUARDIA POR LA NOCHE

Sábado, señor Artigues; domingo, señor Domenech; lunes, señor Codina; martes, señor Ramón; miércoles, señor Soler; jueves, señor Casasnoves; viernes, señor Artigues.

## De Godella

### NOTAS DE LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA

En junta reglamentaria celebrada el pasado domingo en este centro, se dió a conocer a los socios el balance general del ejercicio de 1931, así como la próspera marcha del mismo, siendo aprobado todo ello por unanimidad.

Seguidamente procedióse a la renovación de la directiva, que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Rafael Martínez; vice, don Juan Rovira; secretario, don Antonio Vergara Lloréns; vice, don Cristóbal Valls; tesorero, don Vicente Valls; contador, don Rafael Bargues; vocales: don Miguel Llopis, don Bartolomé Lloréns, don Enrique Gimeno Lloréns, don Vicente Granell y don José M. Trencó.

Asimismo se verificó la elección de directiva de la Juventud, cuyo resultado fué el que sigue:

Presidente, don Emilio Rovira; vice, don Salvador Rodríguez; secretario, don Ricardo Llopis; vice, don Manuel Cebría; tesorero, don Ricardo Lloréns; vocales: don José Martínez, don Juan Belda, don Fernando Garcés, don Vicente Cardo, don Francisco Caballer, don Bartolomé Ferrando y don Agustín Montagud.

—En la presente semana se procederá en este mismo centro a la formación del comité de la Acción Cívica de la Mujer, cuya sección ha sido acogida con un especialísimo interés por la mujer católica de Godella.

## De Náquera

### FIESTA LIRICO-MUSICAL

Nos hallamos ante una fiesta organizada por elementos de Náquera, bajo la dirección del culto abogado y secretario de este Ayuntamiento, don Angel Llopis, con la colaboración acertadísima de su distinguida esposa.

Amparito Ibáñez y Marujita Pautín explaman un inocente diálogo, cosechando con su gracia infantil muchos aplausos.

Carmen Moreno cantó "Mi mantón" admirablemente; Purita Pautín hizo una "Nicasia" maravillosa, y Milagro Pérez estuvo muy acertada.

Se cantó la romanza de "La Dolorosa". El cuadro de los enamorados de "La del Soto del Parral"; se interpretó la obra en un acto y en valenciano, "Nelo Bacora" y, finalmente, una humorística Rondalla interpretó varias composiciones, terminando con el Himno Regional.

Los muchachos que tomaron parte con gran voluntad y éxito fueron Máximo Tomás, Vicente Pautín, José Pérez, Miguel Navarro y Policarpo Pérez.

A todos nuestra enhorabuena por el acierto con que supieron hacernos pasar una buena velada.

## De Masanasa

### INFLUENCIA MALSANA

Que el famoso invento de Edison, el popular cinematógrafo, es el que enciende en las almas infantiles mundos de idealidades y de ensueños, es una verdad, tan inconcusa, que no necesita nuestra pobre y menguada defensa. Influenciados por él, dos buenos y tranquilos chicos de esta vecindad: Fernando Bou Martínez y José Beneito García, de once y nueve años, respectivamente, abandonaron la casa solariega, cuando sus padres los mandaron a la escuela nacional, y por la vía adelante llegaron a la estación de Benifayó, en cuyo muelle hicieron noche; allí los sorprendió la Guardia civil, va que por radio y por telégrafo, los apenados padres lanzaron a los cuatro vientos la noticia fatídica que sembró dolores en sus almas. La llegada de los fugitivos ha constituido el primer plano de la actualidad pueblerina; todos les preguntan, todos los reprenden y ellos, asombrados y con ese candor infantil que no concede importancia a las cosas trascendentales, dicen que abandonaron el pueblo porque querían ser libres y hacer fortuna, como habían visto muchas veces en las películas, y que por eso querían ir andando hasta Madrid. Que salieron de Masanasa a las nueve de la mañana, cuando los mandaron a la escuela, y con un perro negro cogieron la vía y andando llegaron a las dos de la tarde a Benifayó con bastante apetito; que tuvieron que pedir limosna de puer-

ta en puerta para calmar el hambre; que por la noche cenaron gracias al señor jefe de aquella estación que los encontró en el muelle, entre unos sacos donde ellos pensaban pasar la noche para reanudar la marcha al día siguiente y que allí los encontró la Guardia civil, que por ferrocarril los trasladó a Masanasa.

Y esta es la pequeña odisea de unas inocentes criaturitas querer llevar a la práctica las absurdas fantasías que vieron repetidas veces en la pantalla del séptimo arte.

### NUEVO ABOGADO

El hijo mayor del maestro nacional de esta localidad, don Diego Sevilla Andrés, ha terminado en la Universidad de Valencia, y con nota de sobresaliente, la carrera de abogado, por cuyo fausto acontecimiento está recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sinceramente.

## De Alcoy

### LA COMPANIA DE MARGARITA XIRGU

Esta noche, en el teatro Calderón, ha hecho su presentación la compañía dramática de Margarita Xirgu, representando la obra de Benavente "De muy buena familia".

## Gaceta del Foro

### EL MEDICO Y LA COMADRONA

El pasado año se publicó una excelente monografía de Eugenio Cuello Calón, titulada "Cuestiones penales relativas al aborto". Y en la mañana de ayer recordábamos algo de lo allí leído al oír los discursos del abogado fiscal señor García Romeu, y de los defensores señores Alfaro y Lucía (don Luis). Discursos breves y sustanciosos. Rápido y ceñido, el del fiscal. Cálido y tribunicio el del señor Alfaro. Reposado, sobrio y metódico, el de don Luis de Lucía.

El hecho tristísimo materia del debate fué el siguiente: Una mujer de vida poco honesta creyóse embarazada. Manipuló en ella una comadrona y parece que un médico intervino en tales idas y venidas de la supuesta embarazada. Las operaciones a que ésta fué sometida produjeron acaso una peritonitis y murió a consecuencia de ella la que no quería ser madre. ¿Eran culpables del aborto y de la muerte por imprudencia el médico, como inductor, y la comadrona, como autora material? Así lo creía el fiscal. El veredicto negó se realizaran los hechos a que he aludido sintéticamente. Ninguno de los que se sentaban en el banquillo había participado en ellos. En su consecuencia dictó sentencia la Sección de Derecho de la Sala Segunda, de acuerdo con el veredicto del jurado, absolviendo libremente al médico y a la comadrona. ¡Qué lejanos los días en que el Fuero Juzgo castigaba con la muerte, la ceguera y con penas pecuniarias a los que dan abortivos, a las mujeres que los toman y a los que hieren o golpean a las mujeres embarazadas!

### COHECHO

También se celebró ante el jurado el juicio oral visto en la mañana de ayer en la Sección Primera. La controversia y la prueba giró en torno al capítulo nueve del título séptimo del libro segundo del vigente Código penal. Cohecho. Actuó de defensor el letrado don Vicente Gorriñ. Según la tesis del fiscal señor Castro, el procesado, empresario hace años de cierto cabaret, quiso regalar 200 pesetas al jefe de Policía de Valencia, señor Fenoll, con fines seguramente poco lícitos. El señor Fenoll preparó la "caza" del espléndido empre-

### ORDEN PARA RECOGER UNOS FOLLETINES

El gobernador civil de la provincia ha ordenado la recogida, en Alcoy y pueblos comarcanos, de unos folletines titulados "Justicia y Arnedo".

### BASES APROBADAS

De acuerdo con las disposiciones del Gobierno, el comité paritario interlocal de Alimentación, de Alicante, ha aprobado unas bases de trabajo y horario para el comercio de alimentación y ultramarinos, que guardará el descanso dominical.

### PARA LA CONTINUACION DE LAS OBRAS DEL FERROCARRIL DE ALCOY A ALICANTE

Los ingenieros de Obras públicas han enviado al Ayuntamiento los croquis de las ocupaciones de terrenos para continuar las obras del ferrocarril en construcción de Alcoy a Alicante.

### JUNTA GENERAL ORDINARIA

El próximo domingo la Asociación de empleados del Ayuntamiento celebrará junta general ordinaria en el salón de actos para la reelección de junta directiva.

### HUELGA SOLUCIONADA

Ha quedado solucionada la huelga de la fábrica de sombreros de los señores Hijos de Enrique Pérez.

sario que fué sorprendido "in fraganti" por dos agentes. Ayer decía el supuesto autor del cohecho que el dinero era para regalar unos puros inocentes. El jurado, acaso emocionado por la esplendidez del procesado, negó los hechos delictivos. La sentencia absolvió al defendido por el señor Górriz.

### SALA DE LO CIVIL

Informó don Arturo Ledesma, en apelación contra sentencia dictada por el juzgado del Mercado, en pleito de menor cuantía sobre reclamación de cantidad, sin adversario forense.

Otra vista de apelación fué suspendida a solicitud de las partes. Estaban encargados de la defensa de los intereses de las mismas los abogados señores Salinas y Reig (don Salvador).

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

#### CRIMINAL

Sección Primera: Mar. — Apelación interpuesta contra auto de procesamiento en causa sobre excitación a la rebelión y sedición. Letrado: Señor Burguet.

Sección Segunda: San Vicente.—Apelación contra auto de procesamiento en causa sobre estafa. Letrado: Señor Rodríguez.

#### CIVIL

Mar. — Apelación sobre nulidad de patente. Letrados: Señor Samper y Calatayud.

#### TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 11: Reclamación de indemnizaciones por accidente del trabajo de don Miguel Gonzalo Vivó a la S. A. Unión Naval de Levante.

A las 12: Otra demanda igual de doña Teresa Baixauli Tomás a la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España.

En ambos juicios actuarán los siguientes jurados, presididos por el magistrado don Evaristo Grañó:

Patronos.—Don Mariano Martínez, don Francisco Torralba y don Adrián Adrián.

Obreros.—Don Juan Bautista Artero, don Vicente Domingo y don José Herrero.

**¡Anémicas!**  
Defended vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de


**HIPOFOSFITOS SALUD**

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.





# INFORMACION NACIONAL

## Noticias de Madrid

### En la residencia presidencial

El diputado doctor don César Juarros, en unión del poeta Francisco Villaespesa, visitó ayer mañana al presidente de la República para expresar al señor Alcalá Zamora la gratitud del señor Villaespesa por las deferencias que con él tuvo con motivo del homenaje que se le tributó en el teatro Español.

Los diputados por la provincia de Córdoba, Ramón Carreras y señor Baquero, con el alcalde de la capital y el presidente de la Diputación provincial de la misma provincia, acudieron en audiencia a saludar al jefe del Estado.

El presidente de la República recibió también la visita del representante en Cortes don José Puig d'Asprer, acompañando al comité ejecutivo del proyectado monumento a la memoria del insigne pintor Santiago Rusiñol.

Departieron con el señor Alcalá Zamora sobre la instalación adecuada del indicado monumento y forma de realizar la idea.

El representante parlamentario don José Salmerón y el director de enseñanza técnica señor Cebeda, cumplieron al presidente de la República.

También lo hizo el director de Navegación y Pesca don José María Rueda.

El nuevo director de la Guardia civil acudió a Palacio para ofrecer sus respetos al presidente de la República y darle las gracias por su nombramiento.

### Una comida

En un céntrico restorán se reunieron ayer tarde don Alejandro Lerroux y los señores don Federico Oliver y don Alberto Insúa, quienes han ingresado en el partido radical.

También asistieron a la comida los señores don Darío Pérez y don Luis Armifián Orizola, que también pertenecen a dicho partido.

El señor Lerroux manifestó que no tiene nada pensado acerca de su discurso, y que lo improvisará en Barcelona.

## Don Eduardo Garre

Ha fallecido, causando la muerte inmenso duelo entre sus numerosas relaciones, don Eduardo Garre, subdirector de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte y presidente del Consejo de Administración de varias importantísimas empresas.

El señor Garre, desde hace ya algunos años, desempeñaba el importantísimo cargo de la subdirección de los Caminos de Hierro del Norte, con especialísima competencia, pues además de ser persona muy entendida en los grandes negocios, se había especializado en todo lo relativo a medios de comunicación.

La muerte de tan distinguida personalidad, en los grandes centros de negocios producirá gran duelo, porque han de verse privados de una persona competentísima y de una actividad verdaderamente insuperable.

Por su casa han desfilado hoy gran número de personas, entre las que figuraban las más significadas en el mundo financiero.

## Momento nacional y extranjero

### LA LABOR PARLAMENTARIA

En el Congreso se sigue discutiendo el proyecto de ley sobre el divorcio. Hoy han quedado aprobados los dos primeros artículos. Por la cantidad de enmiendas que hay presentadas al articulado, en la discusión de esta ley no se irá con la rapidez que en los primeros momentos se creía. A este paso si se han de aprobar las treinta leyes complementarias que tienen pensado algunas minorías, estas Cortes se van a hacer eternas; máxime con la poca molestia que representa para los diputados, que en su mayoría se limitan a cobrar sus mil pesetas y a darse una vuelta de tarde en tarde por el salón de sesiones, pues de ordinario los escaños se hallan vacíos.

En general, la nación la ley del divorcio la está recibiendo dentro de la mayor indiferencia, pues afortunadamente la gran masa española es católica y sabe que por mucho que se legisle y muchas fa-

cilidades que se den para deshacer una familia, ellos acatan la indisolubilidad del vínculo, y por lo tanto, no han de utilizar para lo más mínimo todos esos "beneficios" que les brinda la República.

### EL CONFLICTO CHINOJAPONES

Se ha declarado oficialmente que las cinco condiciones de la proposición de los Estados Unidos para evitar la prolongación de la lucha chinojaponesa son absolutamente inaceptables, pues seguramente se refieren a la situación de la Manchuria. Las cuatro primeras bases son aceptables condicionalmente, si bien el Japón se reserva el derecho de proteger a sus nacionales con sus propias tropas. El Japón entiende que lo que es primeramente necesario, dada la situación del problema, es la previa retirada de las tropas chinas a conveniente distancia de Shanghai.

En medio de este espectáculo

descorazonador, los animosos arquitectos de la estructura del Derecho internacional han podido comprobar dos hechos que merecen mención: Primero, la hábil discreción de la prensa y la diplomacia norteamericana, con la que ha colaborado la política inglesa, hasta hacer posible la intervención ajena, que tanto repugnaba a Tokio, y segundo, el ejemplo de contención que el pueblo chino ha dado en estos días de prueba. Parecía inevitable alguna explosión de instintivo patriotismo en las ciudades donde residen extranjeros, contra los cuales se temían agresiones. Pero el fuego se localiza donde lo prende el fusilero nipón.

Sorprende, en cambio, la intransigencia sistemática de Tokio. El Japón rechaza las proposiciones norteamericanas, como hemos dicho, para evitar las hostilidades. Quiere la previa retirada de los chinos de un territorio que es patria de estos últimos.

## El Tribunal de las Aguas de Valencia, en el Ministerio de Obras públicas

### Los comisionados solicitan del señor Prieto la construcción del Pantano de Benagéber

Ayer al mediodía visitó al ministro de Obras públicas, acompañado de varios diputados a Cortes por Valencia, y de los representantes de aquel Ayuntamiento, el célebre Tribunal de las Aguas de Valencia.

El señor Prieto recibió a los comisionados en el salón grande del Ministerio.

La comisión expuso al ministro la necesidad de que llegue a ser un hecho la construcción del pantano de Benagéber, obra que es de excepcional importancia para la región valenciana y que reportaría grandes beneficios, no solamente a la huerta, sino al Estado, por el abono del canon y otros impuestos que percibiría el Erario público.

Para llegar a esta obra ofrecieron los comisionados cuanto apoyo necesite el Estado, tanto del Ayuntamiento como de la Diputación, entidades y huertanos.

—El proyecto — dijeron — está aprobado desde hace cuatro años y solamente se han hecho unas obras de replanteo, pues Valencia ha sido en tiempos de la Monarquía, la cenicienta, quizá por su eminente carácter republicano de siempre.

Ahora Valencia quiere que la República recompense en lo posible a la huerta valenciana de las desatenciones de que fué objeto en el pasado régimen.

Es asunto de vida o muerte para la región valenciana.

Hicieron gran hincapié los comisionados en que el señor Prieto visite Valencia y la región donde ha de construirse el pantano, para que se dé perfecta cuenta de los enormes beneficios que reportaría.

También recomendaron los comisionados que, de llegarse a la realización de esta magna obra, no quiere Valencia que se entregue aquella región en manos de ninguna sociedad extranjera, sino que las aguas sean administradas por el tradicional Tribunal de las Aguas, que tiene demostrada su gran capacidad en este asunto y es la única forma de que no se produzcan conflictos, puesto que todos los valencianos tienen gran confianza y sometimiento en el Tribunal.

El señor Prieto ofreció estudiar

el asunto que, desde luego, tiene el inconveniente en estos momentos de dificultades económicas, ya que su coste será de unos 42 millones de pesetas y necesariamente habría que destinar a estas atenciones diez millones anuales.

De todas formas, expuso su opinión, que no es contraria a la idea; pero ésta merece un estudio detenido, que procurará hacer el ministro en unión de los directores generales de Obras hidráulicas y Caminos.

Ante la insistencia de los comisionados de que visitase el señor Prieto la región valenciana, dijo que no podía comprometerse por sus muchas ocupaciones y que, por lo tanto, no podía señalar fecha fija, pero que de serle posible, realizaría esta visita.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista.

Los fotógrafos tiraron una placa del ministro con los representantes en Cortes y los huertanos valencianos.

## En los Ministerios GUERRA

El ministro de la Guerra recibió al director general de la Guardia civil, general Cabanellas; a los generales Ruiz Trillo y Gil Yuste, al embajador de Portugal, con quien conferenció, y al coronel Vergara.

El señor Azaña dijo a los periodistas que la única noticia que tenía que comunicarles era la de haber sometido a la firma del presidente de la República un decreto ascendiendo a general de brigada al coronel de Artillería don Francisco Miquel.

El sábado, día 13, obsequiará el jefe del Gobierno con un banquete en el Ministerio de la Guerra a algunos elementos del cuerpo diplomático.

### INSTRUCCION PUBLICA

Hoy saldrá para Zaragoza el ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, para asistir a los actos que se preparan con motivo del homenaje a Joaquín Costa.

En el Ministerio de Instrucción pública se han recibido muchos telegramas de estarse verificando sin incidentes la incautación de los colegios de jesuitas y de la organización de trabajo en los mismos para la debida continuación de la enseñanza.

La fundación Rockefeller de la Ciudad Universitaria será inaugurada hoy oficialmente con asistencia del presidente de la República.

### MARINA

El subsecretario de Marina acudió al palacio de Buenavista a despachar con el presidente.

### TRABAJO

Largo Caballero dijo ayer mañana que se ha resuelto la huelga de tranviarios de Granada; el conflicto del puerto de Palma de Mallorca mediante la aceptación de la lista única de obreros, sin distinción de tendencias, y la cuestión pendiente de los obreros y empleados de la Junta de Obras del Puerto de Ceuta.

Añadió que había asistido a la reunión de la ejecutiva del partido socialista, que había tomado el carácter de ordinaria.

—¿A qué obedece esa reunión y la convocada urgentemente para esta tarde por la minoría parlamentaria socialista?

—Ya comprenderán ustedes que en una y otra se tiende a encontrar un medio para resolver el problema ferroviario.

### JUSTICIA

Los periodistas, al hablar en la mañana de ayer con el ministro de Justicia, trataron de los incidentes producidos ayer en la Cámara, durante la discusión del decreto relativo a los jesuitas y la aplicación de la guillotina; pero el señor Albornoz desvió la conversación, sin querer entrar en juicios ni comentarios.

El ministro, luego de manifestar que por la tarde se reunía la subcomisión de la comisión asesora jurídica que redacta el proyecto de ley de matrimonio civil, pasó a tratar de la combinación judicial que está preparando como consecuencia de las vacantes producidas.

Una de éstas es la de presidente de la Sala sexta del Supremo. La vacante—dijo—puede ser cubierta por personal de la carrera del cuerpo jurídico militar de la Armada o de la carrera judicial, sin que se sepa hasta ahora todavía la persona que la haya de cubrir.

Hay además, en el Supremo, otras vacantes. Una en la Sala de lo Contencioso, por jubilación de don José Bellver; otra en la Sala

de lo civil, por fallecimiento de don Joaquín Ceced, y otra en la segunda de lo criminal, por jubilación del señor García Valladares.

También está vacante una presidencia de Sala en la Audiencia territorial de Madrid, por jubilación del señor Díaz Cañavate; otra de presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo, y dos de magistrados de ascenso, producidas en las Audiencias de Palma y Zaragoza, cargos que desempeñaban los señores Braña y Ojo.

Por último, otra de magistrados de entrada de la Audiencia provincial de Málaga.

Esta combinación—manifestó el ministro—calculo que en dos otros días quedará terminada.

Terminó diciendo el señor Albornoz que hoy marcha a Jaén, donde el domingo dará una conferencia sobre religión y política, y que ese día, por la tarde, se trasladará a Córdoba para asistir el lunes a un acto en Lucena.

Estará de regreso en Madrid el martes por la mañana.

## Fallecimiento

Ha fallecido el pintor don Luis Menéndez Pidal, hermano del presidente de la Academia Española.

## Agresión

En las primeras horas de la tarde de ayer, y en la solitaria calle de Gurtubay, del barrio de Salamanca, se desarrolló un suceso.

Un hombre, a poco de abandonar su trabajo, vióse sorprendido ante la presencia de un sobrino suyo, con quien sostuvo breve conversación. El sobrino terminó el diálogo haciendo uso de un revólver, que disparó contra su interlocutor diversas veces.

El agredido es el delincente don Aníbal Sevilla Olivares, de 38 años, y el agresor un sobrino suyo, de 19, llamado Pedro Niembro Martínez, de conocida familia de Madrid, e hijo del diputado que recientemente mantuvo una violenta discusión en los pasillos del Congreso con el representante en Cortes que por entonces desempeñaba la Dirección general de Seguridad.

La víctima de este suceso fué conducido a la casa de Socorro, donde le fueron apreciadas lesiones de pronóstico reservado, y el agresor quedó a disposición del juzgado.

## La aplicación de la ley de Defensa de la República a los periódicos

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, señor Lerroux, con los señores Santamaría y Núñez Tomás, de la directiva de la misma, visitaron ayer tarde en el Congreso al jefe del Gobierno para hablarle de la suspensión de periódicos.

Terminada la visita, el señor Lerroux dijo a los periodistas: —La Asociación de la Prensa tiene motivos para estar agradecida al jefe del Gobierno por la acogida que nos ha dispensado.

Sobre la suspensión de "El Debate", que sigue aún, nos ha dicho que no será indefinida, sino por poco tiempo, y que hablará con el ministro de la Gobernación sobre este asunto.

A nosotros nos interesa lograr una gradación de penalidades en cuanto a los periódicos se refiere, para que vaya de menor a mayor y pueda servir de aviso antes de llegar a la suspensión.

El señor Azaña prometió que entre tanto aquello se establece, el ministro de la Gobernación enviará a los periódicos una circular fijando las normas concretas a que se han de atener con relación a determinados asuntos.



# La vida parlamentaria

## LA SESION DE AYER

### Comenzó la discusión del articulado del proyecto de ley de divorcio

Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul el ministro de Agricultura.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

EL PRESIDENTE advierte que hoy también será sólo media hora el tiempo dedicado a ruegos y preguntas, pues hay necesidad de que continúe la interpelación de don Pedro Martín sobre asuntos agrícolas.

EL SEÑOR LOPEZ VARELA protesta de la desigualdad entre las Cámaras de Propiedad de las grandes ciudades y de las de segundo orden, porque se obliga a los propietarios que poseen casas en los pueblos a determinados tributos como los que pagan los propietarios de las grandes poblaciones.

Insiste en un ruego formulado anteriormente sobre unos embargos en Galicia, de cuestión foral, que siguen efectuándose.

Un diputado de la minoría catalana alude a la reforma de la revisión de los contratos de arrendamientos rústicos y ruega al ministro de Justicia que imprima actividad para la tramitación de este proyecto.

(Entra el ministro de Instrucción pública.)

EL SEÑOR JIMENEZ pregunta si durará mucho tiempo la incomunicación de los detenidos en el "Buenos Aires".

Protesta del modo que se aplica la ley de Defensa de la República en Barcelona.

EL SEÑOR SEDILES pregunta por el informe del señor Calviño sobre los sucesos de Arnedo y ruega al presidente transmita al ministro de la Gobernación su deseo de que venga pronto a la Cámara.

Anuncia una interpelación sobre el particular.

Continúa la interpelación al ministro de Agricultura, planteada por el señor Martín.

EL SEÑOR MORON comienza refutando algunas informaciones que se citan en la interpelación relativas al decreto de exportación e importación de trigo.

Defiende la actuación del señor Nicolau y dice que no hizo sino salir al paso de ciertos manejos que intentaban realizar los acaparadores y propietarios.

Añade que a Andalucía la ha tenido abandonada mucho tiempo, pretendiendo sacrificar a sus propietarios.

¿Y qué hubiera dicho el señor Martín si entonces y dadas las circunstancias de gravedad que había planteadas, se hubiera llegado a medidas más extremas?

Cree que gracias al decreto que el señor Martín criticaba, se ha logrado que continúen las faenas las masas campesinas. (Aplausos.)

Habla de la situación del campo de Andalucía en los meses que siguieron a la proclamación de la República, y dice que con buena voluntad se hubiera evitado en gran parte.

Manifiesta que los patronos se negaban a admitir a los obreros del mismo pueblo, porque éstos eran sus enemigos más irreconciliables.

El decreto del ministro de Economía vino a remediar esta situación e impulsó que los patronos no pudieran colocar obreros forasteros, mientras tanto no estuvieran colocados los del mismo pueblo.

En cuanto al decreto de revisión de los arrendamientos rústicos, fué preciso dictarlo por los mismos abusos que se habían cometido en este aspecto.

EL SEÑOR PALOMO pide que se dicten normas por el ministro de Justicia para que todos los jueces expliquen de la misma manera lo que dice sobre el laboreo forzoso de tierras.

(Entra el jefe del Gobierno.)  
EL SEÑOR ROMA RUBIES estima que el decreto sobre los arrendamientos es uno de los más justos que ha dictado la República.

Cita diversos abusos de los propietarios para demostrar las condiciones que imponen los arrendatarios, que califica de leoninas.

Termina diciendo que el Gobierno no debe olvidar en la reforma agraria algo trascendental, como el que puedan vivir de su trabajo centenares de familias campesinas.

Se suspende la interpelación y se pasa al orden del día.

Se da cuenta de un dictamen de la comisión de Marina para aumentar las multas y castigar las infracciones de tráfico y pesca.

EL SEÑOR SANTALO defiende una enmienda en la que sostiene que las multas por infracción de lo dispuesto en la pesca de arrastre, no sean inferiores a 500 pesetas.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ, por la comisión, acepta esta parte de la enmienda.

EL SEÑOR SANTALO rectifica.

A continuación se aprueban sin discusión los cuatro artículos del proyecto de ley.

EL SEÑOR PUIG D'ASPRER defiende un artículo adicional.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ, por la comisión, no lo acepta.

Queda aprobado el dictamen.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Marina relativo al decreto que crea la subsecretaría de la Marina mercante.

EL SEÑOR FECED defiende una proposición que se refiere al artículo tercero de la ley Hipotecaria.

Se pone a debate el proyecto de ley de Divorcio.

Su artículo primero establece que los tribunales civiles podrán disolver el matrimonio cualquiera que hubiera sido la forma de su celebración.

EL SEÑOR CASANUEVA defiende una enmienda al artículo primero, que la comisión no admite, y en el que se puede añadir lo siguiente:

"No están sujetos a las disposiciones de esta ley los matrimonios celebrados con anterioridad a la fecha de su promulgación."

La mantiene porque considera que el divorcio ataca singularmente a la entidad familia y cree que no puede tener aplicación más que para los que contraigan matrimonio en lo sucesivo con conocimiento del divorcio.

Expone una serie de problemas que surgirán de la aplicación del divorcio sin modificar previamente el Código civil.

EL SEÑOR QUINTANA, por la comisión, desecha la enmienda.

EL SEÑOR CASANUEVA rectifica brevemente.

Queda rechazada la enmienda.

LA SEÑORITA CAMPOAMOR retira una enmienda al artículo primero en vista de las manifestaciones hechas al comenzar el debate por el presidente de la comisión.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO dice que en realidad esa enmienda queda incluida en el dictamen.

Se pone a debate otra enmienda del señor Jaén y otros diputados, que dice:

"También podrá disolverse por ministerio de la ley y en los casos que se indique, entendido que se excluye la acción civil, lo que produce la exclusión de los tribunales, aparte de la comprobación de las causas del divorcio."

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO, en nombre de la comisión, dice que esta enmienda la considera innecesaria.

EL SEÑOR JAEN la defiende.  
EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

rechaza la enmienda por la comisión.

EL SEÑOR JAEN rectifica.  
Queda rechazada la enmienda y aprobado el artículo primero.

Sin discusión se aprueba el segundo, que dice:

"Habrá lugar al divorcio cuando pidan ambos cónyuges de común acuerdo o uno de ellos, por algunas de las causas determinadas en la ley, siempre con sujeción a lo que se dispone en ella."

El artículo tercero consigna las causas legítimas del divorcio, que son:

"Adulterio, bigamia, tentativa de prostitución de la mujer, tentativa de corrupción de las hijas, desamparo de la familia, abandono culpable, ausencia del cónyuge durante dos años, atentado contra la vida del cónyuge o contra los hijos, por malos tratos, por violación grave de los deberes matrimoniales, por enfermedad contagiosa o impotencia prematura, condena del cónyuge por más de doce años, la separación de hecho libremente consentida y la enajenación mental."

EL SEÑOR VILLANUEVA defiende un voto particular, en el que pide las siguientes variaciones en las causas del divorcio.

La expresión del delito de bigamia sin perjuicio de la acción de legitimidad que puede ejercitarse respecto al segundo matrimonio, en vez de la bigamia sin perjuicio de la acción de legitimidad que puede ejercitar cualquiera de los cónyuges, que dice el artículo.

Falta de cumplimiento y abandono reiterado del marido en el sostenimiento del hogar, en vez del desamparo a la familia sin justificación.

Añade la embriaguez consuetudinaria, además de la violación grave de algunos de los deberes que impone el matrimonio y la conducta inmoral o escandalosa de uno de los cónyuges.

Que basta una enfermedad contagiosa leve sin necesidad de que sea grave, como declara el artículo.

Que se suprima el caso primero y que la condición de más de doce años de presidio, no sea causa de divorcio cuando sea por motivos políticos.

La comisión rechaza el voto.

EL SEÑOR VILLANUEVA rectifica.

Hecha la votación resultan 41 votos en favor y 37 en contra.

Como no hay 100 diputados, la votación no es válida.

Se convoca a votación nominal. Los señores Salazar Alonso y Gomáriz, explican el voto.

Hecho el escrutinio, resultan 50 votos a favor y 61 en contra.

Queda, por tanto, rechazado el voto particular.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO pide que al discutir las enmiendas se discuta causa por causa, para evitar confusiones.

Se da cuenta de una enmienda del doctor Juarros, que establece algunas causas legítimas de divorcio, que clasifica en dos grupos: uno, todo incumplimiento que redunde en perjuicio de la buena educación de los hijos o que haga imposible la vida en común.

El segundo comprende todas las enfermedades, mentales o físicas incompatibles con la normalidad de la vida matrimonial, en cualquiera de sus aspectos.

Como el señor Juarros no está en la Cámara y ningún diputado pide la palabra para defenderla, la enmienda es rechazada.

La comisión acepta una enmienda del señor Gasset, pero el señor Gomáriz, en representación de parte de la comisión, mantiene el antiguo dictamen.

EL SEÑOR GASSET protesta de que la comisión haya aceptado el

espíritu pero no la letra de su enmienda.

Esta tiende a que los cónyuges engañados, conserven el derecho al divorcio cuando descubran el adulterio, pero que este derecho no puede convertirse en un deber, como quiere el dictamen de la comisión. (Aplausos.)

EL SEÑOR GOMARIZ se opone a la opinión del señor Gasset y mantiene el antiguo dictamen de la comisión.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO cree que si se acepta esto se crea un grave problema de conciencia, y sobre todo se debe colocar a los dos cónyuges en plan de igualdad.

EL SEÑOR GASSET interviene de nuevo para insistir en sus argumentos.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN señala que cuando la ley dice que es causa de divorcio el adulterio no consentido, el juez no puede ser demasiado estrecho en decidir el perseguirlo.

El adulterio consentido no puede definirse por el hecho de no haber ejercitado la acción, sino que tiene que ser definido por un acto positivo.

Llama la atención de la comisión sobre la aceptación de esta enmienda, que va a perturbar toda la sistematización que se ha establecido en esa ley.

EL SEÑOR GOMARIZ insiste en su punto de vista.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO explica las razones que la comisión ha tenido para aceptar la enmienda; pero en vista de las manifestaciones hechas por el señor Sánchez Román vuelve al antiguo dictamen.

La Cámara rechaza la enmienda del señor Gasset.

LA SEÑORITA CAMPOAMOR defiende una enmienda que dice que el adulterio tendrá iguales consideraciones para uno y otro cónyuge, suprimiendo la aclaración que hace el dictamen que establece que para que el adulterio sea causa de divorcio no debe haber sido consentido ni facilitado por el cónyuge que lo alegue.

EL SEÑOR FERNANDEZ CLE-RIGO defiende una enmienda modificando la segunda causa que se refiere a la bigamia.

Pide que se suprima esta causa de divorcio, puesto que ya está incluida en la causa de adulterio y porque si la bigamia es causa de divorcio, ya no será tal y no podrá ser por tanto ser penada.

EL SEÑOR GOMARIZ defiende el criterio de la comisión y rechaza la enmienda.

EL SEÑOR FERNANDEZ CLE-RIGO la mantiene.

EL SEÑOR GOMARIZ rectifica.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN dice que hay muchas causas de bigamia que son delictivas y que esto lo debe tener en cuenta la ley.

EL SEÑOR FERNANDEZ CLE-RIGO se opone a lo manifestado por el señor Sánchez Román.

EL SEÑOR GOMARIZ rectifica de nuevo.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO dice que no le parece bien la disparidad de criterio de la comisión.

Se pone a votación ordinaria la enmienda.

Como no hay número suficiente de diputados, hay que suspenderla y, por tanto, se suspende también la discusión.

Se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

#### REUNION DE MINORIAS

Se reunió la minoría radical, que estudió las enmiendas que tiene presentadas al proyecto de control obrero, ninguna de las

cuales lo modifica en su parte fundamental.

La minoría de la Agrupación al servicio de la República, secundando la idea del señor Ortega y Gasset, ha acordado dirigirse a sus afiliados por medio de una circular en la que fija su posición sobre los problemas políticos más destacados del momento.

La minoría radical socialista celebró ayer una reunión, examinando el proyecto de ley relativo al divorcio.

Asimismo aprobó la explicación del voto que el señor López Dóriga hizo en la sesión del jueves.

La minoría socialista se reunió para tratar del problema ferroviario en los términos en que ha quedado planteado después de las reuniones del pleno del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, en que se acordó prestar solidaridad moral a los obreros ferroviarios.

Los representantes del Sindicato Nacional Ferroviario expusieron sus puntos de vista.

Igualmente lo hizo el ministro de Obras públicas, señor Prieto, reiterando las manifestaciones que hizo ante el pleno del Comité nacional de la U. G. T.

El señor Cabello, presidente de la Comisión ejecutiva del partido socialista, dió cuenta de que por la mañana se había reunido la ejecutiva para estudiar el problema ferroviario.

Dicha entidad acordó solidarizarse con los tres ministros y contribuir a la solución del problema.

El grupo parlamentario aprobó esta actitud.

Para facilitar esta labor se nombró una comisión que estará integrada por el presidente y secretario de la ejecutiva del partido, presidente y secretario de la Unión General de Trabajadores, dos representantes del grupo parlamentario y otros dos que designarán el Comité nacional y el Sindicato Ferroviario que se reunieron ayer.

#### LOS VITIVINICULTORES

Ayer mañana se reunió el grupo vitivinícola y acordó que una comisión estudie la fórmula sobre el proyecto de ley que regule la cuantía de los impuestos municipales sobre bebidas alcohólicas.

También acordó dirigirse al ministro de Agricultura y a los directores generales de Industria y Aduanas, insistiendo en la urgente necesidad de aplicar las medidas propuestas por el grupo para resolver la crisis vitivinícola e interponer al Gobierno en el caso de que no vean en plazo breve atendidas sus aspiraciones.

#### LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Esta comisión se reunió ayer tarde en el Congreso y comenzó a estudiar la solicitud de un proyecto de ley sobre subvención de 10 millones de pesetas anuales al Ayuntamiento de Madrid y otras sobre liquidación del saldo de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Estos asuntos quedaron sobre la mesa para tratarlos en reuniones sucesivas.

#### EL SECTARISMO EN ACCION

En el Congreso se han presentado más de 100 enmiendas sobre el proyecto de ley del Divorcio.

Entre ellas hay una, en la que figura como primer firmante el diputado socialista señor Sapiña, que dará lugar a una gran discusión.

Se dice en ella que será causa



de divorcio el que uno de los padres dé educación religiosa o confesional a un hijo, contra los sentimientos religiosos del otro cónyuge.

Impugnará esta enmienda el señor Salazar Alonso.

**BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS**

El martes — dijo Besteiro a los periodistas, ya terminada la sesión — irá una de las dos interpellaciones al ministro de Hacienda que se hallan pendientes, bien la del señor Egocheaga, sobre impuestos,

o acaso la continuación de la de las minas de Almadén, que yo preferiría para ver si se terminaba el mismo martes.

Después en el orden del día seguirá el proyecto de ley del Divorcio.

Como conocerán ustedes el escrito que me han entregado esta tarde los señores Ossorio, Maura, Abadal y Unamuno, voy a entregarles por mi parte la contestación que he redactado al citado documento.

Este escrito es el que publicamos en otro lugar.

**De la interpección sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús**

**Un escrito de Ossorio y Gallardo, Abadal, Maura y Unamuno**

Los diputados señores Ossorio y Gallardo, Miguel Maura, Miguel de Unamuno y Ricardo Abadal, han dirigido al presidente de las Cortes constituyentes un escrito en el que después de hacer algunas consideraciones acerca del final del debate sobre la disolución de la Compañía de Jesús, dicen lo siguiente:

"Este sistema deja indefensos ante las Cortes, criterios, actitudes y derechos que merecen amparo dentro del campo democrático, aunque no tengan en su apoyo ni la fuerza de los votos ni el estruendo de los gritos.

Cambiar radicalmente de manera, importa mucho a la eficiencia de las Cortes y al prestigio de la República.

No queremos, sin embargo, llevar el tema al salón de sesiones mediante una proposición incidental, por no dilatar el momento en que las Cortes aborden los dictámenes sobre leyes sociales y económicas, y después porque preferimos fiar el derecho de los débiles a la tutela de vucencia, quien de fijo no la regateará cuando ceda la exaltación rigorista de que ayer estaba vucencia visiblemente poseído.

Por ello suplicamos a vucencia se digne arbitrar el modo de que en lo sucesivo los señores ministros contesten a los interpellantes inmediatamente de sus interpellaciones, abriendo luego el debate, que la presidencia y el Gobierno pueden resumir y cerrar cuando el tema esté suficientemente discutido."

El señor Besteiro ha contestado al mencionado escrito con la siguiente nota:

"Agradezco mucho el escrito cortés y mesurado que se han servido dirigirme los señores Ossorio y Gallardo, Maura, Abadal y Unamuno.

Personalmente esos señores merecen todo género de consideraciones, y en cuanto representen en cualquier parte una opinión distinta de la mayoría del Parlamento, es en mí un deber ampararles en sus derechos.

Para apreciar en los justos términos lo ocurrido en la sesión del jueves, creo que hay que tener en cuenta un hecho que se viene produciendo en la Cámara y contra el cual, sin que la Cámara misma resuelva, no creo que la presidencia pueda oponer resistencia.

Este hecho consiste en que no hay interpección que se inicie que no tome proporciones tales que su término no se ve posible, a menos de una intervención autoritaria de la presidencia, que sólo en casos verdaderamente extremos podría yo considerar justificada.

Tengo por seguro que si los señores diputados que se consideran calificados para intervenir en una interpección procuran hacer uso de la palabra en el momento inicial, sin reservar su intervención para ocasiones en las cuales el tema tiene que parecer que está suficientemente discutido, gran parte de las dificultades con que ahora tropezamos se evitarían completamente.

Claro está que para conseguir este fin yo no puedo permitirme si no una indicación amistosa, ya que sería por demás indiscreto que me permitiera señalar el momento preciso en que cada diputado debe pedir la palabra. Desde luego, esta pretensión sería por lo menos igualmente indiscreta, si yo

me permitiera obligar a los ministros a contestar a los interpellantes en un momento determinado, cosa a la cual me invitan los señores Ossorio y Gallardo, Maura, Abadal y Unamuno.

Por lo mismo que creo percibir que la Cámara se aproxima al momento de la discusión de los temas del mayor interés, es para mí muy delicado cerrar el camino a iniciativas que tiendan a conseguir una imprescindible brevedad en los debates.

La debida regulación de los trabajos parlamentarios, no creo que pueda conseguirse sino cediendo todos un poco en la restricción de sus derechos privativos y sacrificando su interés personal o de grupo ante las necesidades generales del Parlamento.

Para conseguir este resultado primordial, espero contar siempre con el concurso de todos los señores diputados y más especialmente con el de los que por sus méritos personales están más obligados a ello."

El partido progresista facilitó ayer la siguiente nota:

"Reunidos los diputados del partido republicano progresista para fijar su posición en el debate iniciado para discutir la constitucionalidad del decreto de 23 de Enero último, en evitación de torcidas interpretaciones, han acordado hacer público lo siguiente:

El decreto en cuestión es, a su juicio, perfectamente constitucional en su primera parte, puesto que al votarse el artículo 26 de la Constitución, el señor ministro de la Guerra, autor de la fórmula, advirtió a la Cámara que la indicación del cuarto voto se refería a los jesuitas, sin que ahora sea posible, so pretexto de imprecisión en las palabras, desconocer la intención clara del legislador, por lo el decreto interpreta por primera vez el sentido de aquello de la nacionalización de bienes prevista en el artículo 26, a pesar de que al discutirse el voto particular de los progresistas al artículo 43, que fué el primero de las Cortes constituyentes en que se empleó el concepto de la nacionalización (recuérdese que el artículo 43 se discutió con anterioridad al 26), quedó sumamente precisado el alcance y efectos de la nacionalización de constante referencia. Y como quiera que el señor ministro de Justicia dedicó la casi totalidad de su discurso a reseñar los preceptos de la disolución de la Compañía y sólo escasos minutos al importante tema de la nacionalización de bienes, sin aducir un solo argumento serio para justificarla, se proponía un diputado de este partido intervenir en el debate para llamar la atención del Gobierno y de la Cámara sobre la gravedad de una interpretación que aprobada por este Gobierno o por otro, las empresas de servicios públicos pueden considerar una seria amenaza para los grandes sectores de la riqueza nacional, que tienen derecho, al amparo de la Constitución rectamente interpretada.

Una proposición incidental, defendida por un diputado de Acción Republicana, apoyándose en que se había invertido parte de tres sesiones en el debate de la nacionalización, impidió a este partido plantear este aspecto del problema, que no había sido en rigor planteado ni discutido."

**La disolución de la Compañía de Jesús**

**Las incautaciones**

El director de Propiedades participó ayer tarde a los periodistas que de la incautación de los colegios y residencias de los Jesuitas se habían encargado los delegados de Hacienda, puesto que se trata de edificios que han de pasar a formar parte de los bienes del Estado.

Del Colegio de Chamartín — agregó — se han incautado hoy el delegado de Hacienda, acompañado del director de Seguridad y del director del Instituto de San Isidro.

Mañana procederán a la incautación de la escuela de Areneros y de la residencia de la calle de Zorrilla, y pasado mañana la de Aranjuez, terminando con ello la incautación en la provincia de Madrid.

No he tenido noticias de provincias; pero me he dirigido por telefonemas a los delegados de aquellas provincias donde la Compañía de Jesús tenía residencias o colegios, para que me den cuenta de su actuación.

Ayer tarde se verificó la incautación del Colegio de Chamartín, perteneciente a la Compañía de Jesús.

Se presentaron allí, en nombre del Patronato, el delegado de Hacienda señor Rieza, el director de Seguridad, el jefe de abogados del Ministerio de Hacienda señor Carmona y un jefe de negociado como secretario.

También asistieron al acto don Manuel Alonso, presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos de Chamartín, y don Juan Albero, presidente de la Sociedad de Padres de Familia.

El primero reclamó la imagen de la Virgen del Recuerdo, que existe en la capilla del colegio, porque dice pertenece a la Asociación, y el segundo protestó de que los estudios de los alumnos fueran interrumpidos dentro del curso.

Luego se acercaron al director de Seguridad treinta criados que habían en el citado colegio, los cuales le expusieron la situación en que quedaban, pues no tienen más recursos que los que obtenían el servicio de los Padres Jesuitas.

El señor Herráiz se dió por enterado de la petición.

Seguidamente se procedió a formalizar la incautación.

El alcalde de Aranjuez fué avisado por los guardias municipales de que en el Colegio de Novicios de la Compañía de Jesús se preparaba la salida de un cargamento de muebles, enseres, etc., por lo cual fué montada una rigurosa vigilancia.

A las 11'30 de la noche llegó al colegio un camión, que fué cargado, y cuando se disponía a emprender la marcha, lo impidió la Guardia civil, siendo detenido el chófer, su ayudante y parece que un religioso.

El alcalde ordenó que se hiciese un inventario de todo lo que figuraba en el camión, y el juez municipal dispuso que todo el cargamento quedase en el interior del local, procediendo a sellar las puertas.

**Influencia de la propaganda comunista**

Anoche, a las diez y media, salió para Zaragoza un tren especial conduciendo a los reclutas destinados a servir en aquella guarnición.

Poco antes, las familias de los expedicionarios, en su mayoría mujeres y niños, obediendo a la influencia de determinadas propagandas, se subieron a los techos de los coches y se colocaron también en las vías, delante de la máquina, con el propósito de impedir la partida del convoy.

El comisario de Vigilancia en la estación, con varios agentes a sus órdenes, trató en vano de disuadir a la gente de tan descabellado propósito, y como los revoltosos persistieran en esta actitud, se dió cuenta a la Dirección General de Seguridad.

El director dispuso que marcharan a la estación de Atocha fuerzas de asalto, y la sola presencia de estos guardias bastó para que cesara el incidente, y partiera el tren militar.

**DE BARCELONA**

**El gobernador civil, en su cotidiana entrevista con los periodistas, les habló de los conflictos pendientes y de que el alca de le había comunicado que se daban sin interrupción las clases en los edificios que ocupaban los padres jesuitas**

El gobernador civil ha celebrado hoy su acostumbrada entrevista con los periodistas.

Les ha manifestado que en Martarró se había declarado la huelga de obreros de tejidos e hilados en su inmensa mayoría.

El hecho conduce a que se ha presentado un representante de la delegación de Trabajo para la instauración de los Jurados mixtos.

Los obreros entienden que no procece dicha medida y que prefieren entenderse directamente con los patronos.

El alcalde de dicha población le fué teleografiado que se celebran reuniones para resolver el conflicto, pero aun en caso de llegar a un arreglo, no cree que se reanude el trabajo hasta el lunes, pues mañana, como sábado, sólo se trabaja medio día.

Siguió diciendo el señor Moles que le había visitado el alcalde de Manresa.

Le había dado cuenta de que los obreros de la Sociedad Anónima Eléctrica habían visitado a las autoridades ante el aviso de que iban a ser despedidos varios obreros de dicha fábrica.

Le ha añadido que algunos de dichos obreros llevan más de 25

años de servicio en la mencionada entidad.

Los obreros esperan que se podrá evitar dicho despido.

En caso contrario, se declararían en huelga.

Ha terminado diciendo que la normalidad en aquella población es completa.

El señor Moles ha añadido que le había visitado una comisión de patronos carreteros, protestando de las raterías de que son objeto, especialmente en los muelles.

El gobernador ha contestado que se halla dispuesto a evitar estos hechos, y para ello se pondrá de acuerdo con los carabineros y con la Junta de Obras del Puerto.

El delegado del Trabajo, señor Ugarte, que se encuentra en Igualada, ha comunicado al gobernador que aun cuando no se ha solucionado ninguno de los conflictos pendientes en aquella capital, que son, aparte de los anudadores de tejidos otros oficios, se había realizado labor eficaz para solucionarlos mediante Asambleas que se celebrarán al efecto.

Le habían teleografiado de San Vicente de Castellet, que se había registrado un incendio en un almacén de tejidos.

Merced a la intervención de los bomberos, auxiliados eficazmente por el vecindario, se logró sofocar inmediatamente.

El juzgado, al practicar un reconocimiento, pudo apreciar que algunas balas de algodon habían sido rociadas de bencina.

Se cree que el incendio ha sido intencionado.

El gobernador ha manifestado que le había comunicado el alcalde que daban sin interrupción las clases en los edificios ocupados a los jesuitas.

En breve le visitará el Obispo capitular para tratar de la separación de las iglesias de los centros de enseñanza.

**Otras noticias**

**CAMIONETA DESTRUIDA POR UN INCENIO**

Cuando se dedicaba al transporte de los muebles del carabnero Antón López, y al llegar a la calle de las Navas de Tolosa, se le incendió el motor a la camioneta conducida por Domingo Vidal, quemándose la cabina y todos los enseres que transportaba.

Acudieron las bombas de la Sagra, que no tuvieron que intervenir, pues el fuego redujo a cenizas, rápidamente, el vehículo y su carga.

**PIDE DE OFICIO QUE DIGAN DONDE ESTA RECLUIDO EL CABECILLA DE LA REVUELTA DE FIGOLS**

En el decanato de los juzgados se recibió un exhorto del juez especial que instruye el sumario por los sucesos revolucionarios del Alto Llobregat, para que se comunicara al cabecilla de la revuelta en Figols, Manuel Prieto, el auto de procesamiento y prisión sin fianza del mismo.

El juez de la Concepción, a quien ha correspondido el asunto, se ha dirigido al Gobierno civil para que oficialmente se le diga dónde está recluido el Prieto, que según parece, es el vapor "Buenos Aires".

**HACIA LOS DISPAROS PARA AHUYENTAR A UNO; IMAGINA LOS LADRONES**

Ha sido detenido el vecino de Sans, Francisco Escala, quien se dedicaba al sport de disparar tiros de pistola desde una ventana de su casa.

En el juzgado ha manifestado que vive solo y que tiene miedo a que le roben y para ahuyentar a los ladrones hacia los disparos.

El juzgado le ha decomisado la pistola y parece ser que le ha recomendado adquirir un perro para que ladre y al ahuyentar a los ladrones, le haga compañía.

**SE COMPRA VARIAS PRENDAS DE VESTI? Y AL LLEVARSELAS A CASA, SE LAS ROBAN AL DEPENDIENTE**

Un desconocido se presentó en una sastrería de la calle del Hospital, propiedad del señor Casarramona, comprándose un traje y otras prendas, encargando se las llevara a la carretera de la Verneña, en donde dijo vivir, añadiendo que entonces se le pagaría el encargo al dependiente.

Cuando éste se dirigió a hacer la entrega del paquete que contenía las prendas de ropas, le salieron al paso cuatro individuos, que se lo quitaron.

**LOS AUTORES DE UNA AGRESION, DETENIDOS**

Fueron puestos anoche a disposición del juzgado de guardia Valentín Sánchez Tudela y Joaquín Albert Solé, de quienes se sospecha fuesen los autores de la agresión realizada hace unos días contra los obreros Juan Reixach, Manuel Baile y Julio Reche.

Estos últimos reconocieron en la Jefatura de Policía a los detenidos como los autores de la agresión.



INCENDIO EN UNA FABRICA DE MUEBLES

En el pueblo de San Vicente de Castellet un incendio ha destruido gran parte de una fábrica de tejidos propiedad de don Antonio Armengol.

Los eficaces auxilios de obreros y vecindario han impedido que la fábrica fuese destruida.

Como se han hallado balas de algodón impregnadas de bencina y otros líquidos inflamables, el juez ha ordenado la detención del dueño.

POR JUGAR A LOS PROIBIDOS HAN SIDO DETENIDOS 16 "PUNTOS"

El jefe de la Policía sorprendió personalmente anoche en el Turing Club una partida de juego, deteniendo a 16 puntos.

Se les impondrán fuertes multas, así como a la directiva del Centro.

NEGOCIACIONES QUE MARCHAN POR BUEN CAMINO

El gobernador manifestó esta noche que tenía noticias de que en Mataró las negociaciones para solucionar la huelga planteada por los obreros de las fábricas de géneros de punto iban por buen camino y que se ha formado una comisión mixta circunstancial a la que presta su apoyo el Sindicato único para estudiar la solución del conflicto, confiándose en que el lunes volverán los obreros al trabajo.

Parece ser que el número de obreros a los que afecta esta huelga en Mataró y en otros pueblos colindantes asciende a unos 8.000.

LOS PERIODISTAS DEPORTIVOS APLAZAN SU VISITA A VALENCIA

Los periodistas deportivos de Barcelona cursaron ayer a sus compañeros de Valencia, el siguiente telegrama:

"Periodistas valencianos: Epidemia gripal deja en cuadro al equipo periodistas barceloneses. Imposible acudir, lamentándolo profundamente. Prométemos buscar nueva fecha rápidamente.

Rogamos excusas "Miss Valencia", hasta cumplimentar formal compromiso.

No nos rajamos. Propuesta queda en pie. Capitán, Torrén.—Furriel, Fina."

Con este motivo ha quedado aplazado el partido de fútbol concertado entre los redactores deportivos catalanes y valencianos.

PARA EL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

Dicen de Madrid que la comisión organizadora del discurso que el señor Lerroux ha de pronunciar en Barcelona el día 11 del actual, piensa en la posibilidad de habilitar el Stadium de Montjuich o la plaza de toros Monumental, ya que es insuficiente el teatro Olympia, dado el número elevado de solicitudes que se han recibido, pues solamente de Valencia pasan de cinco mil peticiones.

ORDENES PARA QUE EL LUNES SE REINTEGREN AL TRABAJO

El gobernador civil se propone dictar unas disposiciones para que el lunes se reintegren al trabajo los obreros de laserrerías mecánicas, advirtiendo que castigarán severamente a los que ejerzan coacciones para impedirlo.

EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ SE DEDICABA A ROMPER LAS LUNAS DE LOS ESCAPARATES

En la calle del Conde del Asalto fué detenido Emilio Alvaro Vilella, el cual, con un garrote rompió varias lunas de escaparates de algunos establecimientos. Luego se vió que estaba en estado de embriaguez.

DETECCION DE TRES INDIVIDUOS QUE SE DEDICABAN A ROBAR MERCANCIAS

En el Paseo de Colón la Guardia urbana detuvo a tres individuos que se dedicaban a robar mercancías de los carros que regresaban del puerto.

Los ladrones, al verse sorprendidos, agredieron a los guardias urbanos con cuchillos, pero intervinieron prontamente unos guardias de Seguridad, que lograron reducirlos.

ROBO DE JOYAS POR VALOR DE VARIOS MILES DE PESETAS

Dicen de Lérida que en una joyería establecida en el número 14 de la calle de la Esterería, propiedad de don Eusebio Blasco, entraron ladrones, llevándose joyas por valor de varios miles de pesetas.

LOS ALUMNOS DE LOS COLEGIOS DE JESUITAS NO HAN ASISTIDO A CLASE

El teniente de alcalde señor Comas, presidente de la Sección de Cultura del Ayuntamiento, ha manifestado que a pesar de haber sido requerido para ello los

alumnos de los Colegios de Jesuitas, no han asistido hoy a las clases.

EN LA ASAMBLEA QUE CELEBRARON, ACORDARON MANTENER EL PARO

Celebraron Asamblea esta tarde los obreros de las fábricas de hilaturas que se encuentran en huelga, los cuales acordaron mantener el paro y requerir el auxilio y la colaboración de las restantes secciones del ramo textil y fabril, tanto de Barcelona como de la zona del Llobregat y del Batees.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores llegados: "Stela", de Palma. "Pentipyn", de Alejandría. "Eudora", de Livorno. "C. de Palma", de Palma. "Rey Jaime I", de Mahón. "Betis", de Valencia. "Freixas III", de Cádiz. "Pelayo", de Liverpool. "Cosiana", de Messina. "Alfonso Surra", de Gijón. Vapores salidos: "Ciscar", para Cetta. "Catalani", para Ceuta. "C. de Mahón", para Mahón. "C. de Palma", para Palma. "Santiago López", para Avilés. "Eudora", para Lisboa. "Stafeni", para Ibiza. "Blaageld I", para Gandía. "Setember", para Gandía.

DE PROVINCIAS

Los conflictos sociales Temblores de tierra

Puertollano.—Procedente de Ciudad Real llegó en automóvil el gobernador de la provincia señor Echevarría, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde recibió a una comisión de patronos y obreros del pueblo de Solana del Tiro, en donde hay una aguda crisis de trabajo.

A requerimientos del gobernador, los patronos prometieron incrementar los trabajos del campo, con objeto de dar colocación al mayor número posible de obreros.

Después recibió a una comisión de patronos y obreros de la mina La Extranjera, cuyos trabajos se hallana paralizados a causa de no poder abonar la empresa a los obreros la diferencia por el aumento de salarios, según las bases del nuevo contrato de trabajo.

Sevilla.—Ayer por la mañana se situó frente al Ayuntamiento un grupo de unos 800 obreros sin trabajo, protestando por la clausura de la Bolsa de Trabajo.

Uno de los manifestantes improvisó un mitin y los guardias de Seguridad procedieron a disolverlo, lográndolo sin incidentes.

Al gobernador le visitó una comisión de la C. N. T., interesándole la reapertura de los Sindicatos.

El gobernador dijo que telefonaría ayer mismo al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de este deseo, creyendo que se autorizará la reapertura, si bien se seguirán restringiendo los actos públicos.

Añadió que le había visitado una comisión de obreros de la Bolsa de Trabajo, a los cuales entregó una carta para el presidente de la Mancomunidad del Guadalquivir, donde se facilitará trabajo a algunos centenares de obreros a partir del lunes.

Llegó el inspector general de Sanidad para emprender una activa campaña de sanidad interior.

El gobernador terminó diciendo que se había puesto al habla con el ingeniero de las Obras del Puerto, para comenzar seguidamente las obras de desviación del Guadaira, dándose ocupación a muchos obreros despedidos.

Bilbao.—El gerente de los talleres Wilcox comunicó al gobernador que los obreros despedidos cobrarán las dos semanas de indemnización.

A los forasteros se les sufragarán los gastos de viaje hasta el punto de origen.

Sevilla.—Ayer, a las cinco de la madrugada, se sintió un movimiento de tierra de poca intensidad, que duró breves segundos.

La mayoría del vecindario no se apercibió.

Málaga.—A las once de la mañana de ayer se registró un temblor de tierra de poca duración.

En Vélez Málaga también se percibió el fenómeno a las cuatro y veinte de la madrugada, precedido de fuertes ruidos, que duraron dos segundos.

El vecindario se alarmó. En el pueblo de Marbella el temblor fué más intenso y produjo daños en algunos edificios.

Huelva.—En la madrugada de ayer se ha sentido un movimiento sísmico de bastante intensidad y que duró cuatro segundos. Cundió la alarma en el vecindario.

Córdoba.—Ayer, a las cuatro y media de la madrugada, se sintió un movimiento de tierra que duró seis segundos, acompañado de fuertes ruidos.

Poco después se repitió con menor intensidad.

Lo advirtió escasa gente y no se produjeron daños.

En algunos pueblos de la provincia también se notó el fenómeno.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Badajoz.—En las obras del ferrocarril de Zafra-Portugal, se desprendió una enorme piedra en la boca de un túnel, cogiendo al obrero Emilio Vázquez, de 25 años, que falleció a consecuencia de las heridas sufridas.

UN HOMENAJE

Badajoz.—En Almendralejo se celebró ayer un homenaje a Tomás Meabe, extensivo al escultor Pedro Navia y al diputado Margarita Nelken.

RIÑA

San Clodio.—Dosindo Iglesias riñó con José Fernández por antiguos resentimientos de familia.

Este hizo un disparo de escopeta, matando a Dosindo en el acto.

Después disparó contra la esposa de Dosindo, que se halla en estado preagónico.

ACTOS SUSPENDIDOS

Ubeda.—Hoy sábado debía celebrarse en esta ciudad un mitin de derechas, en el que habían de intervenir, entre otros, los señores Gil Robles y Tornos.

También estaban anunciados un mitin comunista y una manifestación socialista.

Por orden del ministro de la Gobernación se han suspendido los tres actos, en evitación de alteraciones de orden público.

UNA DETENCION

Figueras.—La Policía ha detenido a don Enrique Borbón, que viajaba en el expreso de Francia.

La detención se ha practicado a requerimiento del juzgado del distrito de Palacio, de Madrid.

UNA MUJER APUNALADA

Burgos.—Cuando se dirigía a casa de sus padres Margarita Arenas, salió a su encuentro Martiniano Maestro, del que estaba separado hace cinco años.

Martiniano apunhaló a su mujer, matándola.

ATRACO

Avila.—Comunican de Somosacho que dos desconocidos atracaron a Celedonio González, despojándole del dinero y de la ropa que llevaba.

LOS TRADICIONALISTAS BILBAINOS

Bilbao.—Una comisión de tradicionalistas visitó ayer al gobernador civil para solicitar la libertad de los correligionarios detenidos y que se proceda a la apertura del Circulo que está clausurado.

Un te en honor a Ortega y Gasset

Granada.—En el Ayuntamiento se celebró un te en honor de don José Ortega y Gasset.

Este habló sobre política internacional, y refiriéndose al conflicto del Extremo Oriente, dijo que los Estados Unidos se han situado en favorables condiciones, ofreciendo una incógnita el pueblo ruso.

El alcalde ofreció el homenaje. Ortega y Gasset lo agradeció diciendo que es un hombre obscuro no acostumbrado a estos homenajes, los cuales considera como pretextos, pues encima y debajo de todos los discursos está la hermandad de la República.

Aconsejó la persistencia en resolver el gran problema de España, que es virtualizar en las provincias la vida ciudadana y el desenvolvimiento político, no imitando a Madrid y Barcelona, que presentan estas características como escarpates permanentes.

Precisa, terminó diciendo, vigorizar la periferia de cada provincia para que procure la solución de sus problemas y no se sirvan solamente del Estado.

Accidentes de automóvil

Orense.—En una curva de la carretera de Vigo se desvió un camión cargado de madera que se dirigió a Madrid.

Fué a estrellarse contra un muro, resultando muertos el chófer y tres mozos destinados a la descarga de la mercancía.

Salamanca.—En la carretera de Madrid y en las proximidades de Calvarrosa de Abajo, un automóvil conducido por José Fuentes al que acompañaba Juan Sánchez, chocó contra un árbol, resultando gravemente herido Juan y con lesiones leves José.

Córdoba.—En la línea férrea de Málaga, cerca de la estación de Puente Genil, una camioneta cargada de aceitunas, conducida por José Santiago, al que acompañaban el ayudante Francisco Marcos, al cruzar un paso a nivel fué alcanzada por el tren, que la destruyó por completo.

El conductor murió instantáneamente.

En el bolsillo llevaba 35.000 pesetas para la compra de aceitunas.

Francisco fué trasladado al Hospital de Puente Genil, donde falleció.

La incautación de edificios de la Compañía de Jesús

Vigo.—Ayer, cuando el gobernador civil de la provincia se presentó en la residencia de los Padres Jesuitas, situado en Campo Santo, a orillas del río Miño, le manifestaron en dicha residencia que el Gobierno había concedido dos días más para la evacuación de los edificios, rogando a la primera autoridad de la provincia que les permitiera hacer uso de esta ampliación, porque les era materialmente imposible hacer la entrega sin dicha prórroga.

El gobernador, aunque desconocía la noticia oficial, accedió a conceder la prórroga e hizo lo propio con el Monasterio de Santa María de Oña, regentado también por los Jesuitas.

De Teruel

VELADA

Los niños acogidos en el benéfico establecimiento Asilo de San Nicolás de Bari, celebraron el domingo una velada literario-musical. Resultó brillantísima.

NO PAGA Y LE PEGA

El cobrador Rafael Maicas presentó un recibo correspondiente a iguala por servicios médicos, al abonado Juan Torres; pero éste, en lugar de pagar, la emprendió a palos con el cobrador, y por ello fué denunciado.

PARTIDO AMISTOSO

Ayer se jugó en el campo de la Tahona un partido amistoso entre los primeros equipos futboleros de los clubs denominados El Terror y el Rápido. Ganó éste por siete a cero.

MONUMENTOS

El Ayuntamiento ha acordado erigir un monumento para honrar la memoria del ex director general de Obras públicas don Carlos Castell.

Será colocado en la rotonda de la escalinata.

También ha acordado contribuir a la suscripción abierta para erigir un monumento destinado a recordar los beneficios que la ciudad obtuvo por la gestión del ingeniero recientemente fallecido don José Torán de la Rad.

Este monumento será colocado al otro lado del viaducto.

De Marruecos

TEMBLORES DE TIERRA

Tetuán.—De madrugada se sintió una fuerte sacudida sísmica que duró diez segundos.

Se percibió claramente por el vecindario.

Muchas personas salieron a la calle, temerosas de la repetición del temblor.

En el poblado de Río Martín se manifestó el fenómeno en forma bastante violenta, y los habitantes se lanzaron a la playa, presas de enorme pánico.

Es la primera vez que se registra aquí un fenómeno semejante.

Noticias de Tánger dicen que allí se dejó también sentir un temblor de tierra de breve duración.

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

OBSERVACIONES A LAS 8 DEL DIA 5 DE FEBRERO DE 1932

Presión barométrica en milímetros, 767.1.

Temperatura en grados centígrados, 3.6.

Humedad relativa, 84.

Dirección del viento, O.

Fuerza del viento, brisa.

Estado del cielo, despejado.

EN LAS 24 HORAS ANTERIORES

Temperatura máxima al sol, 0.0.

Idem ídem a la sombra, 14.0.

Idem mínima, 2.6.

Lluvia precipitada en milímetros, 0.0.

Velocidad del viento en kilómetros, 79.



# DE TODO EL MUNDO

## Los trabajos de la Conferencia del Desarme

Ginebra.—En el documento presentado a la Conferencia del Desarme por el jefe de la delegación francesa, señor Tardieu, se dice que el Gobierno francés, convencido de que la Conferencia debe situarse de acuerdo con los anteriores trabajos de la Sociedad de Naciones y deseando hacer honor a los compromisos contraídos en el memorándum de 15 de Julio de 1931, refiriéndose a lo repetido nuevamente por la Sociedad de Naciones y deseando ir todavía más lejos que las bases del proyecto de Convenio de 1930, presenta nuevas proposiciones cuya importancia no es preciso encarecer.

Estas proposiciones comprenden:

1.º Poner a disposición de la Sociedad de Naciones las aeronaves navales y la aviación de bombardeo.

2.º Poner a disposición de la Sociedad de Naciones ciertos armamentos terrestres y navales.

3.º Creación de una fuerza internacional preventiva y represiva; y

4.º Medidas de protección para la población civil.

Enumera por último una serie de medidas relativas a la organización general de la paz.

En el documento, que es muy extenso, se precisan todos los detalles de las mencionadas disposiciones.

Ginebra.—Ayer por la tarde celebró la Conferencia del Desarme la sesión pública plenaria anunciada, en cuyo orden del día figuraba solamente la elección de vicepresidente y la constitución de la mesa.

Los señores Zulueta, Madariaga y Giral ocupaban sus sitios de costumbre en la quinta fila de los pupitres del centro del salón.

Asistió toda la delegación española.

Al comenzar la votación los jefes de las respectivas delegaciones son llamados por orden alfabético de países, que suben a la tribuna a depositar su voto, haciéndolo por España el señor Zulueta.

No asistieron a la sesión, y por lo tanto no votan, los delegados de El Ecuador, Haití, Honduras, Liberia, Nicaragua, Paraguay, Perú y El Salvador.

Terminada la votación se suspende la sesión un cuarto de hora para poder efectuar el escrutinio.

La sesión se reanuda a los dieciocho minutos después, dándose cuenta del resultado del escrutinio.

Hubo 54 boletines válidos, siendo la mayoría absoluta de 28 votos, mayoría que obtuvieron con creces Francia, con 54 votos; Italia, con 54; Inglaterra, con 53;

Estados Unidos, 52; Alemania, con 50; Suecia, con 48; Japón, con 47; España, con 43; Argentina, con 39; Bélgica, con 36; U. R. S. S., con 36; Checoslovaquia, con 35; Polonia, con 33, y Austria, con 32. Quedó, pues, constituida la mesa de la Conferencia por el presidente señor Henderson; presidente honorario, señor Motta, y los principales delegados de los catorce países citados.

En caso de salir de Ginebra alguno de estos delegados principales, sería sustituido automáticamente en la vicepresidencia, por otro de los que se quedarán.

El número de la Mesa aumentará a medida que se constituyan las comisiones, por los presidentes de las comisiones en que están representadas todas las delegaciones, pero su presidente no figurará entre los vicepresidentes ya elegidos.

El señor Henderson anunció que hoy, a las diez y media, se celebrará sesión extraordinaria para la presentación de peticiones, y comenzará, por lo tanto, la organización de los trabajos.

París.—Informaciones llegadas de Berlín, dicen con toda clase de reservas que, según se declara en los círculos que se creen bien informados, la proposición de igualdad de derechos que presentará la delegación alemana en la Conferencia del Desarme, reposa en los siguientes principios:

1.º Formación de un nivel normal de armamentos.

2.º Prohibición de ciertas armas de guerra, tales como bombas de aeroplanos y ciertos tipos de artillería pesada.

Para los demás tipos de armamentos, la Conferencia del Desarme fijaría los contingentes para la limitación de la Aduana.

Se dice que la proposición alemana tendería a realizar la igualdad de armamentos reduciendo paulatinamente el de las naciones, cuyos derechos no han sido limitados y aumentando el de los países, cuyos armamentos han sido hasta ahora objeto de medidas restrictivas por los Tratados de paz.

Berlín.—Entre las reivindicaciones que la delegación alemana presentará en la Conferencia del Desarme, figura el derecho para Alemania, de experimentar libremente todas las armas modernas, respecto a cualquier clase que sea.

La delegación alemana insistirá sobre el punto de vista de que este quebrantamiento imposible, prohíba a Alemania a que se entregue a investigaciones científicas y experimentos que siguen los ejércitos de los demás países.

## Juramento presidencial

San Salvador.—En sesión solemne celebrada ayer por la Cámara, prestó solemne juramento de fidelidad el presidente general Maximiliano Hernández.

La Policía encontró en las calles 33 bombas, colocadas en distintas partes de la ciudad.

Este atentado se cree relacionado con la ejecución del comunista Martín, quien anunció antes de su muerte, que la ciudad sería destruida.

## Del hundimiento del submarino «M-2»

Londres.—Un comunicado que fué facilitado ayer por el Almirantazgo, dice que los buzos han hallado la puerta del depósito y la escotilla superior de la torre de observación del submarino «M-2», abiertas.

Las escotillas estaban todas cerradas. Se ha decidido proseguir los trabajos, si el tiempo lo permite.

## La naranja valenciana en los mercados extranjeros

Liverpool.—A la venta los cargamentos de los vapores «Agnete», «Aralar Mendi» y «Pelayo».

Se ha cotizado como sigue:  
Naranjas:  
300s, de 8'6 a 9.  
360s, de 9'6 a 10.  
504s, de 10 a 11'6.  
Cebollas:  
De 11 a 13'3.  
Demanda solamente regular.

Newcastle.—Ofrecidos los cargamentos de los vapores «Hertha» «Pollux» y «Asko».

Se ha cotizado como sigue:  
Naranja de Valencia:  
300s, de 8'3 a 15.  
360s, de 8'9 a 12'9.  
504s, de 9 a 11'3.  
Demanda regular.  
Cebolla de Valencia:  
4s, a 11'3.  
5s, a 13.  
6s, de 10'9 a 11.  
Demanda buena.

## Nuevo record

Miami Beach (Estado de Florida).—Ayer tarde, durante una prueba efectuada en su canoa automóvil de carreras «Miss América», el corredor Wood recorrió una milla a una velocidad horaria de 112'434 millas, recorriendo la segunda milla a una velocidad horaria de 110'989 millas, que son 178 kilómetros, alcanzando una velocidad horaria de 111'712 millas, resultado que constituye un nuevo record mundial.

## DISPOSICION DEROGADA

Berlín.—El ministro de la Guerra acaba de derogar una disposición que prohibía a los miembros del partido nacional socialista alistarse en el ejército alemán.

## EL SECRETARIO DE GANDHI, CONDENADO A VEINTIUN MES DE PRISION

Ahmedabad.—El secretario de Gandhi, Mahaber Desai, ha sido condenado a 21 mes de prisión.

## LOS INCENDIOS EN LOS BOSQUES

Melbourne.—Han perecido ocho personas en los incendios de los bosques, que han ocasionado grandes pérdidas en la parte montañosa del Estado de Victoria.

## LA SALUD DE MAC DONALD

Londres.—El parte facultativo sobre el estado de salud del señor Mac Donald, dice que el primer ministro continúa en estado satisfactorio.

## EN MEMORIA DE ARNALDO MUSSOLINI

Roma.—La «Hoja de Ordenes» del partido fascista de hoy publica la lista de las Casas del Fascio, grupos universitarios fascistas y fascios juveniles de combate que han sido bautizados con el nombre de Arnaldo Mussolini, para honrar su memoria.

## Después del terremoto en Santiago de Cuba

La Habana.—Comunican de Santiago de Cuba que continúan registrándose en la localidad movimientos sísmicos de bastante violencia.

Los heridos a consecuencia del terremoto de Santiago se elevan a varios centenares.

Los habitantes de Santiago se han refugiado en los campos cercanos a la ciudad.

Ayer llegaron dos navíos norteamericanos con socorros.

## El conflicto chinojaponés

### A pesar de falta de medios bélicos, las tropas chinas se defienden con verdadero heroísmo

Shanghai.—A primera hora de la tarde los japoneses desencadenaron un fuerte bombardeo sobre Chapel.

Las fuerzas niponas ocupan el límite de los barrios, en la parte que da a la concesión internacional.

Se intenta un movimiento envolvente para utilizar los elementos que han desembarcado al Norte.

Estos avanzan a lo largo de la vía férrea de Wu Sung y se acercan a la estación de mercancías.

Un destacamento de soldados japoneses ha desembarcado en Wu Sung.

Nankin.—Un informe oficial del ministro del Aire chino, dice que un avión chino enviado de Nankin a Shanghai, ha derribado a un aeroplano japonés y ha obligado a los demás a aterrizar dentro de las líneas chinas.

Shanghai.—Con las fuerzas desembarcadas por el transporte norteamericano «Chamuon», se elevan a seis mil los soldados estadounidenses en Shanghai.

También han desembarcado un millar de fusileros marinos japoneses y se espera la llegada de otra brigada nipona.

Shanghai.—A pesar del violento bombardeo de la Artillería nipona, de todos los calibres, los efectivos militares chinos continúan defendiendo el terreno palmo a palmo, y siguen con una magnífica moral, contestando a los medios de que disponen para la lucha los japoneses.

Londres.—En los círculos políticos, de esta capital, se manifiesta que los Gobiernos de Inglaterra, Estados Unidos, Francia e Italia han entablado conversaciones para efectuar nuevas gestiones, como consecuencia de la respuesta japonesa recibida el jueves a las proposiciones formuladas por las cuatro potencias.

Londres.—Según informaciones de origen dudoso, recibidas esta tarde, en el barrio chino de Karbin han resultado muertos más de 200 paisanos chinos.

Por su parte los japoneses tuvieron 40 muertos, en los combates librados para apoderarse de dicha población.

Shanghai.—Según noticias de origen chino, los japoneses que trataban de desembarcar en Wu

Sung, han sido rechazados, perdiendo 60 hombres.

Londres.—El embajador británico, en Tokio, ha recibido instrucciones de su Gobierno para que ejerza una nueva presión cerca del Gobierno japonés.

Esta propuesta se refiere a los mismos puntos de vista que se han formulado en la propuesta anterior, que viene a apoyar la del Gobierno norteamericano.

Shanghai.—Ayer tarde los chinos seguían conservando en su poder la estación del Norte.

Un destacamento japonés que iba a atravesar la zona Norte de la línea del ferrocarril de Shanghai a Wu Sung, fué rechazado por las tropas chinas.

A las cuatro de la tarde el fuego cesó por completo y los chinos permanecieron en su posición.

Ayer por la tarde el almirante de la flota japonesa declaró que la ofensiva de los japoneses contra Chapel no había sido coronada por el éxito.

Por su parte, Sai Ling Kai, jefe del 19 cuerpo de ejército de la defensa de Shanghai, ha declarado que está dispuesto a resistir hasta el fin; pero agregó que no tomará la ofensiva.

Shanghai.—Han desembarcado tres mil soldados japoneses y ocho mil fusileros marinos, ocupando el fuerte de Moosung.

Londres.—El Foreign Office confirmó ayer que el Gobierno británico había recibido la respuesta del Japón a la nota últimamente enviada por Inglaterra.

Se sabe que dicha nota es actualmente objeto de examen en el departamentó.

Se añade que no se hará declaración alguna antes de que el Gobierno de Londres haya consultado con los demás Gobiernos participantes en las gestiones de los embajadores cerca del Gobierno de Tokio.

Se declara, por otra parte, en los círculos oficiales, que el Gabinete británico ha sido informado de que el Gobierno de los Estados Unidos ha enviado una nueva nota a Londres y se estudia actualmente si hay o no lugar a asociarse a dicha propuesta.

Washington.—El Japón ha informado a los Estados Unidos que tiene el propósito de enviar a Shanghai una división de su ejército, o sean unos 100.000 hombres.

## El duque de Toledo a Londres

Fontainebleau.—El duque de Toledo saldrá el domingo para Londres, en donde permanecerá tres o cuatro días, durante los cuales su hijo don Juan se someterá a examen en la Escuela Naval.

Regresará a Fontainebleau el día 10 u 11 del actual, para volver a salir el 14 ó 15, con el objeto de realizar un crucero por el Adriático.

En ninguno de los dos viajes le acompañará su esposa.

La hija del duque de Toledo, doña María Cristina, se encuentra completamente restablecida; pero continúa en Murren (Suiza).

## EL MATRIMONIO MIXTO

Ciudad del Vaticano.—La Congregación del Santo Oficio ha publicado un decreto estipulando que no podrá concederse licencia para el matrimonio mixto más que en el caso de que los futuros esposos se comprometan solemnemente a educar a sus hijos en la Religión Católica.

## En la Cámara de los Comunes

Londres.—En la Cámara de los comunes, durante la sesión de ayer, fué aprobada por 208 votos contra 31 una moción en virtud de la cual se aprueban dos decretos que imponen una tasa de importación para ciertos productos agrícolas y hortícolas, no especiales.

## A GINEBRA

Londres.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Simon, salió ayer a las 14 horas con dirección a Ginebra.

## En busca del avión «Saint Didier»

Argel.—Por medio de un mensaje recibido a las 12'15 del delegado postal de Casablanca, se ha decidido determinar la posición de los aviadores Regenensl y Lougenis Lenier.

El «Saint Didier» se encuentra, según parece, a 350 kilómetros al N. O. de Insaláh.

## Paulino Uzcudun se fractura una costilla

Nueva York.—El doctor Walker, de la Comisión de Boxeo, manifiesta que el boxeador Paulino Uzcudun se ha fracturado una costilla durante un entrenamiento, imposibilitándole por tanto para su encuentro contra Schachs.

Le sustituirá el italiano Regirello.

## SACUDIDAS SISMICAS

Tánger.—A las 5'15 de la tarde se registraron dos ligeras sacudidas sísmicas.

Hasta ahora no se señalan víctimas.

## LA COSECHA DE AZUCAR EN CUBA

Habana.—El presidente Macnado ha firmado un decreto por el que se limita la cosecha de azúcar de este año a 3.200.000 toneladas, según lo convenido con los productores mundiales de azúcar, dirigidos por el banquero neoyorquino Chadbourne.



NUESTROS REPORTAJES

REINAS VALENCIANAS

Doña Germana de Foix, esposa de Fernando I de Aragón y V de Castilla

EL NACIMIENTO DE DOÑA GERMANA

Repetimos lo que dijimos en nuestro artículo anterior: no siempre el hecho del nacimiento da carta de naturaleza a una persona. Y este caso se da en las damas ilustres que, habiendo llegado a compartir el Trono con sus esposos, sin haber nacido en Valencia, por sus actos se hicieron acreedoras a que se les considere como valencianas. Doña Ursula Germana de Foix, perteneciente a la casa francesa de los Foix, dinastía que había reinado en Navarra, por el matrimonio de Leonor de Aragón y I de Navarra, con Gastón de Foix, es una de aquellas damas.

Había nacido doña Germana en 1488, y huérfana muy niña, educóse con su hermano al lado del Rey de Francia Luis XII, tío carnal, en París. En aquella Corte, realizada con los fulgores del Renacimiento, la Princesa figuró mucho, como heredera de los derechos a la Corona de Navarra, juntamente con su hermano, que le transmitiera su padre Juan de Foix, y durante este periodo tuvo tres pretendientes: el duque de Calabria, heredero del destronado Rey de Nápoles (con quien casó años más tarde, en terceras nupcias); el Emperador Maximiliano de Austria y el Rey don Fernando de Aragón, viudo de la Reina Isabel I de Castilla, de los cuales fué preferido el tercero, con el que casó, matrimonio contraído por el Monarca aragonés mirando sus conveniencias de aproximarse a Francia ante la actitud de su yerno Felipe el Hermoso, quien, como esposa de la heredera del Trono de Castilla, obligaba a su suegro a que se retirase a sus tierras de Aragón. Y vistas las conveniencias, tanto por parte de Fernando I como de Luis XII, el día 12 de Octubre de 1505 firmóse en Blois una concordia, declarando los dos citados contratantes que se unían "para ser como dos almas en un solo cuerpo" y para socorrerse contra todos sus enemigos, sin excepción. El día 16 de Marzo del año siguiente se celebraba la boda de don Fernando y doña Germana.

LA UNIDAD NACIONAL EN PELIGRO

Saben nuestros lectores que la unidad nacional se hizo en el reinado de don Fernando de Aragón y doña Isabel de Castilla, medianamente el matrimonio de estos Monarcas, y con la conquista del reino de Granada. De dicho matrimonio nació sólo una hija, doña Juana, conocida con el sobrenombre de la Loca, por tener perturbadas sus facultades mentales, y la cual casó con el Archiduque de Austria Felipe, llamado el Hermoso. Murió la Reina Isabel, y todos los derechos de la madre pasaron a la hija, reservándole sólo al consorte aragonés la regencia del reino castellano hasta que regresasen los Príncipes doña Juana y don Felipe de Flandes, donde se hallaban, como así se hizo. En estas circunstancias, y bajo una tirantez de relaciones muy ostensibles entre suegro y yerno, casó nuevamente el Rey de Aragón. Murió el Archiduque prematuramente, en Septiembre de 1506, y nuevamente tuvo que encargarse de la regencia del reino de Castilla don Fernando; pero ello no fué obstáculo para que despertara grandes ilusiones el embarazo de la Reina doña Germana y el nacimiento de un Príncipe en la primavera de 1509, a quien se le impuso el nombre de Juan, y que sólo vivió unas horas, frustrando las esperanzas de los que deseaban nuevamente la separación de Castilla.

LA PRIMERA VISITA DE DOÑA GERMANA A VALENCIA

Un joven y distinguido escritor, nuestro paisano don Luis Querol Roso, ha escrito una monografía muy interesante y completa acerca de esta Reina, como tesis doctoral de la carrera de Filosofía y Letras, y de la cual tomamos algunos datos.

El señor Querol describe el recibimiento que los valencianos hicieron a los Reyes don Fernando y doña Germana, de regreso de Italia, después de su matrimonio, en 1507, en estos términos:

"Ya bastantes días antes de la llegada de los Reyes, los Jurados de Valencia tomaron sus medidas para estar prevenidos de la llegada de la Armada regia a las aguas del reino de Valencia.

En el momento de divisarse desde el Grao de Valencia las naves de la armada regia, salió del puerto una barca engalanada, conduciendo a los diputados del reino, ricamente vestidos de terciopelo morado forrado de carmesí, que se adelantaban a dar la bienvenida a los Reyes en nombre de la ciudad y del reino.

El puente o desembarcadero del Grao estaba cuidadosamente adornado con arcos y banderas con las armas de Valencia. Desembarcaron los Reyes el mismo día de su llegada por la tarde, y entre el estruendo de las trompetas, tambores y toda clase de instrumentos y el entusiasmo de los valencianos, fueron conducidos a la casa que la ciudad poseía en el Grao y allí pernoctaron. El trayecto del Grao al Palacio del Real lo recorrieron los Reyes al día siguiente, cabalgando entre dos filas de gente tendida a lo largo de la carrera, y entre ella figuraban los gremios de la ciudad con los estandartes de los respectivos oficios. A hora bien avanzada llegaron los Monarcas a Palacio. Aquella noche y las sucesivas hubo en Valencia iluminaciones en casas, torres y murallas, y danzas públicas, en agasajo a los Reyes. El día 25 hicieron los Reyes su entrada triunfal en la ciudad por la puerta de Serranos. Delante de ellos a la bajada del puente, dos niños vestidos de ángeles, en nombre de los Jurados de la ciudad, allí presentes, ofrecieron las llaves de la misma al Rey. Este no quiso entrar en la población bajo palio, llevado por cuatro Jurados y los oficiales reales del Reino, cediendo tal honor a la Reina su esposa, mientras él se colocó en medio de los dos primeros Jurados, según lo acostumbrado en semejantes casos, llevándole el estoque don Luis de Cavanilles, su camarero en el reino de Valencia. Tras un triunfal recorrido por las calles de la ciudad, llegaron a la Catedral, donde se entonó un "Te Deum".

Las fiestas celebradas para agasajar a don Fernando y a doña Germana, fueron por demás suntuosas, y duraron en Valencia por espacio de algunos días, celebrándose torneos o justas reales, corridas de toros y juegos de cañas en que los caballeros valencianos pudieron lucir sus riquísimas galas y su singular destreza y habilidad. Ya ausente el Rey de Valencia, tuvo aún doña Germana gran recepción de damas en la Bailía general, donde residía desde la salida de don Fernando. Este había salido de Valencia el 11 de Agosto de 1507, dejando a su esposa doña Germana con el cargo de Lugarteniente general."

LA PRIMERA VIUDEZ DE DOÑA GERMANA Y SU SEGUNDO CASAMIENTO

Compartió doña Germana el Trono con su esposo, interviniendo por su delegación en muchos asuntos de Estado, hasta la muerte de don Fernando, acaecida en

23 de Enero de 1516. Rodeada de toda clase de consideraciones por parte del heredero del Trono, el Príncipe Carlos, forma parte muy principal de la Corte y recibe trato distinguido como Reina viuda. No faltaron pretendientes a su mano, entre ellos el duque de Alba, el duque Luis de Montpensier, el Emperador Maximiliano, pero prefirió al marqués de Brandemburgo. No fué, sin embargo, este enlace del agrado de aragoneses y catalanes, que conceptuaban que doña Germana, viuda de un Rey tan poderoso como don Fernando, no podía casarse más que con algún Príncipe de casa reinante. Pero aquel disgusto fué pasajero. El Rey Carlos I continuó prestando a su madrastra la misma consideración, y esto bastó para que se olvidase aquel disgusto.

DOÑA GERMANA, VIRREINA DE VALENCIA

Dos veces ejerció este cargo tan ilustre dama: el primero estando casada con el marqués de Brandemburgo, desde 1523 hasta 1526, en que murió éste, y luego, al contraer tercer matrimonio con el duque de Calabria. En 27 de Marzo de 1523 fué nombrada por el Rey Virreina y Lugarteniente del reino de Valencia, e hizo su entrada en nuestra ciudad el 11 de Diciembre, acompañada de su esposo, que había sido nombrado capitán general. La situación del reino no era muy propicia para grandes fiestas y agasajos, pues habían ocurrido los gravísimos sucesos de las Germanías, y la Virreina, cumpliendo órdenes terminantes, tuvo que firmar las sentencias condenando a muerte a todos los jefes de aquel movimiento de carácter social, que tantas víctimas produjo.

Fuó éste un periodo de hondas preocupaciones para los valencianos, pues a los sucesos de las Germanías sucedieron las cuestiones de los moriscos, otro de los grandes problemas de nuestra tierra, y que de una manera definitiva no se resolvió hasta bastante tiempo después, con la expulsión decretada en tiempos de Felipe III.

A pesar del cargo que desempeñaba el marqués de Brandemburgo, puede afirmarse que doña Germana no compartió el mando con su esposo, sino que ejerció toda su autoridad, y de que, a pesar de que en sus resoluciones tuvo que herir determinadas clases, por el estado de perturbación en que se hallaba el reino, se captó las simpatías de todos los valencianos, que vieron siempre en su gobernadora un espíritu recto, casi siempre inclinado a la benevolencia y muy amante de las costumbres de este pueblo.

El día 5 de Julio de 1525 falleció en Valencia el marqués de Brandemburgo. La Virreina, que hasta entonces había residido en el Palacio Episcopal, por continuada ausencia de los Prelados, trasladóse al del conde de Oliva, llamado también palacio de Buñol, situado en la calle de Caballeros. Mas al poco tiempo marchó a la Corte del Emperador, donde continuó hasta contraer otra vez matrimonio, con su primer pretendiente, con el duque de Calabria.

QUIEN ERA EL DUQUE DE CALABRIA

Figuraba en la Corte como uno de los Príncipes de sangre don Fernando de Aragón, duque de Calabria, heredero de la Corona de Nápoles, cuya rama había sido destronada por don Fernando, el abuelo de don Carlos I, y que estuvo prisionero algunos años en el castillo de Játiva, por creérsele complicado en una conspiración para recobrar el Trono.

Durante los sucesos de las Germanías estaba sufriendo prisión, y

los agermanados quisieron liberarle, a condición de que se pudiese al frente de ellos, lo cual rechazó indignado el nobilísimo Príncipe. Por esta conducta, y porque ningún peligro corría la posesión de Nápoles, el Rey don Carlos libertó al duque y le dió toda clase de consideraciones, nombrando en la Corte como uno de los personajes más salientes. En Sevilla, y con extraordinario fausto, se celebró la boda de la ex Reina doña Germana con el duque de Calabria el año 1526. La Corte del Emperador residía en la mencionada ciudad. Pocos días después de este enlace, don Carlos nombraba a ambos esposos conjuntamente Virreyes y Lugartenientes generales del reino de Valencia, según privilegio otorgado en Granada en 31 de Agosto de 1526.

EL VIRREINATO DE LOS DUQUES DE CALABRIA

En Noviembre de dicho año hicieron su entrada los nuevos Virreyes, estableciéndose en el Palacio del Real, recibiendo al año siguiente la visita del Emperador, que estuvo en Valencia diecisiete días, durante los cuales se celebraron grandes y solemnísimas fiestas. Por cierto que hubo que lamentar, por exceso de gente acumulada en el puente del Real, con el ansia de ver a don Carlos, el hundimiento de dicho puente, que era de madera, y la caída al río de unas mil personas.

Nota característica de este virreinato fueron las fiestas celebradas en los salones del Palacio del Real. Nunca se llegó en la Corte de los Virreyes a un grado de fausto y de distinción como durante el tiempo de los duques de Calabria. Contaba Valencia con una clase noble, rica y de gustos refinados, y a esto se unía la elevada alcurnia de los Virreyes, acostumbrados al boato de la Corte del Emperador, y más aún a las costumbres de Italia. La corriente renacentista de los Estados italianos se dejaba sentir de una manera muy acentuada en esta Corte, donde el grado de licencia en las costumbres distaba mucho de las severidades castellanas. El Palacio fué reformado, decorándose lujosamente, y no faltaron ni los bufones, Gilote y Ester, para que con sus donaires, sus malicias y hasta sus burlas dieran la nota picaresca, tan del gusto entonces. Recuerdo de estas fiestas son varios libros que han llegado hasta nuestros días, donde se describen.

No era esto obstáculo para que los duques no atendiesen el buen gobierno del reino y se preocupasen de los asuntos que le afectaban. Tanto don Fernando de Aragón como doña Germana, en todo momento estuvieron en constante contacto con el pueblo valenciano, pues bien sabido es que la constitución política de Valencia era de un democratismo que no excluía jamás de los más solemnes actos a los burgueses y aún a los artesanos.

Valencia, aunque ya muy castellanizada, pasaba por uno de sus periodos más brillantes, y lucían su ingenio los miembros de la famosa Academia de los Nocturnos, entre cuyos fundadores se contaban Juan de Timoneda y Guillén de Castro. Funcionaba ya nuestra Universidad y contribuía al esplendor de este periodo el invento de la imprenta y el establecimiento en nuestra ciudad de los primeros impresores, con la publicación de todas las obras que dieron a nuestra tierra un marcado carácter intelectual, entre las demás ciudades de España. Nuestras relaciones comerciales con Italia habían dado gran impulso a las industrias artísticas, así como también a las distintas manifestaciones del arte.

LA MUERTE DE DOÑA GERMANA Y SU ENTIERRO

No vivió vida dilatada doña Germana; falleció en Liria en 1536: tenía 48 años de edad. A su muerte, su esposo estaba ausente; hallábase tomando parte en la empresa guerrera de Túnez. De Liria fué traído el cadáver, acompañado de cien clérigos con antorchas, y se depositó en el monasterio de San Bernardo, que no había de tardar en convertirse en el de San Miguel de los Reyes. No se hallaba en condiciones dicho convenio para guardar los restos de la ex Reina, y fueron llevados al monasterio de Jesús, donde estuvieron hasta que se edificó el nuevo de San Miguel de los Reyes.

Había dispuesto doña Germana en su testamento que se le enterrase en el mencionado monasterio de San Bernardo, pero encargándose de él la Orden de los Jerónimos, y el duque su esposo, a pesar de contraer nuevas nupcias con la marquesa de Zenete, la hija del pacificador de Valencia en la revuelta de los agermanados, no desatendió el deseo de su primera esposa, dedicando cuantiosos bienes a la construcción del nuevo monasterio y cuidando personalmente que las obras se hiciesen con toda esplendidez. En 1542 fué trasladado el cuerpo de la duquesa, depositándose en un sepulcro colocado a uno de los lados del presbiterio de la iglesia; enfrente se hallaba el sepulcro destinado para el duque, y que ocupó en 1550, fecha de su muerte. Allí reposaron, teniendo estatuas orantes hechas de madera bronceada, hasta el año 1804, en que fueron trasladados al panteón que hay debajo del presbiterio, y donde aún continúan. El monasterio, que era uno de los más suntuosos y ricos de Valencia, fué convertido en penitenciaría, y los cuerpos de aquellos próceres, en vez de ser guardados por los austeros religiosos jerónimos, halláanse rodeados de una colonia de penados que en aquel edificio destinado a la oración extinguen sus condenas.

JORDI DE FENOLLAR

SOCIEDADES

SINDICATO DE EMPLEADOS Y DEPENDIENTES

Por acuerdo de la junta directiva se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará mañana domingo, a las diez de la misma por primera convocatoria y a las 10'30 por segunda.

SOCIEDAD DE PINTORES DE ABANICOS

Se convoca a todos los pintores a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana domingo, a las diez de la misma, para darles a conocer las gestiones llevadas a cabo por la comisión jurista y preguntas y proposiciones.

Dada la extraordinaria importancia de los asuntos a tratar, espere la directiva no deje nada de acudir.

CENTRE D'ACTUACIO VALENCIANISTA

Esta entidad celebrará mañana domingo, a las diez de la mañana por primera convocatoria o a las diez y media por segunda, en su domicilio social, Mar, 16, principal, junta general extraordinaria para tratar del orden del día que ha sido fijado en el tablón de anuncios.



# LA VIDA COMERCIAL

## Movimiento del puerto

5 de Febrero de 1932.

### VAPORES ENTRADOS

"Duero", español, de Burriana, con cargo de fruta, de Gimeno.  
 "Cabo Razo", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.  
 "Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.  
 "Eva", noruego, de Castellón, con cargo de fruta, de Van Parys.  
 "Dagmar", danés, de Castellón, con cargo de fruta, de Gimeno.  
 "Vardefjell", noruego, de Burriana, con cargo general, de Lis.  
 "Alhama", inglés, de Burriana, con cargo de fruta, de Hamilton.  
 "Lovira", sueco, de Soderham, con cargo de madera, de La Roda.  
 "Isla de Tenerife", español, de Tarragona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

### VELEROS ENTRADOS

"Bernarda", español, de Torreveja, con sal, de Amadeo Fos.

### VAPORES SALIDOS

"Isla de Tenerife", español, para Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.  
 "Cabo Razo", español, para Alicante, con cargo general, de Ibarra.  
 "Fulton", noruego, para Hull, con cargo de fruta, de Lis.  
 "Hafnia", noruego, para Boston, con cargo de fruta, de Gimeno.

### VELEROS SALIDOS

Ninguno.

### VAPORES DESCARGANDO

"Jomar", madera, de Lamaignere.  
 "Lovira", madera, de La Roda.  
 "Maya", gasolina, de Campsa.

### VELEROS DESCARGANDO

"V. Fosati", cargo general, de Francisco Rocafull.  
 "Inés", cargo general, de Amadeo Fos.  
 "Mendo", cargo general, de Amadeo Fos.  
 "Rápido", cargo general, de Amadeo Fos.  
 "Pepita", cargo general, de Amadeo Fos.  
 "San José", cargo general, de Amadeo Fos.  
 "Montjoy", cargo general, de Amadeo Fos.  
 "C. Picó", cargo general, de Amadeo Fos.  
 "Josefa Iglesias", cargo general, de Francisco Rocafull.  
 "María Rosa", cargo general, de Amadeo Fos.

### VAPORES A LA CARGA PARA EL DIA 6 DE FEBRERO DE 1932

"Atxuri Mendi", para Liverpool y Glasgow, de Ferrer Peset.  
 "Duero", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.  
 "Alhama", para Glasgow, de Hamilton.  
 "Burriana", para Dublin y Belfast, de Gimeno.  
 "Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.  
 "Miranda", para Bristol y Cardiff, de Lis.  
 "Atxuri Mendi", para Liverpool y Glasgow, de Ferrer Peset.  
 "Río Segre", para Alicante, de la Trasmediterránea.  
 "Turia", para Alicante, de Requena.  
 "Dagmar", para Hull, de Gimeno.  
 "Ranja", para Londres, de Gimeno.  
 "Vardefjell", para Hamburgo, de Lis.  
 "Eva", para Amberes, de Van Parys.  
 "Cervantes", para Liverpool y Glasgow, de Mac Andrews.  
 "Aase", para Hamburgo, de Lis.

## Nuestras frutas en el extranjero

Hamburgo 4.  
 Se cotizó al cierre de la subasta de esta fecha como sigue:  
 Naranjas:  
 240s, de 6'50 a 8 marcos.  
 300s, de 6'50 a 8.  
 360s, de 6'75 a 8'25.  
 504s, de 7 a 8'50.  
 Muchas partidas eran de calidad bastante ordinaria.  
 Sangrinas:  
 En general, de 8 a 10 marcos.  
 La venta fué difícil a causa de la floja demanda.

### (Revista de mercados)

Glasgow 3.  
 A la venta parte del cargamento por vapor "Irsa".  
 La demanda fué solamente regular, obteniéndose los precios siguientes:  
 Naranjas:  
 240s, de 8 a 8'3.  
 300s, a 8.  
 360s, a 8.  
 504s, de 8'6 a 8'6.

Recibido de don Francisco Jorro:

Cardiff 3.  
 A la venta en la subasta de hoy el cargamento del vapor "Ronny".  
 La demanda ha estado bastante sostenida durante todo la subasta, cotizándose como sigue:  
 Naranjas:  
 240s, de 8 a 10'6.  
 300s, de 8 a 10'6.  
 360s, de 9 a 11'6.  
 504s, de 10 a 13'6.

### EL ARBITRAJE

De dirigir el encuentro Valencia-Español se encargará el madrileño Melcón.

Londres 29.  
 Los detalles de cotización obtenidos en la subasta de esta fecha fueron como sigue:

Naranjas:  
 Denia y Valencia:  
 Ofrecidos restos de vapores anteriores.  
 Medias cajas:  
 240s, de 8 a 18.  
 300s, de 8 a 14.  
 360s, de 9 a 16'6.  
 504s, de 11'6 a 14'3.  
 Mayoría:  
 240s, de 9 a 10.  
 300s, de 9'6 a 10'6.  
 360s, de 9'6 a 11.  
 504s, a 13.  
 Denia y Valencia (Bloods):  
 Medias cajas:  
 240s, de 12'6 a 16'6.  
 300s, de 11 a 14.  
 360s, de 11'3 a 14.  
 504s, de 13'9 a 15.  
 Cebollas:  
 La demanda para este bulbo fué solamente regular.  
 4s, a 13.  
 5s, de 13'6 a 14.  
 6s, a 11.

### Hull 1.

Se han ofrecido en la subasta de esta fecha los cargamentos de los vapores "Gerano" y "Grana".  
 Los detalles de cotización fueron como sigue:

Naranjas:  
 La mayoría del fruto era de piel muy basta, siendo la demanda floja.  
 Primera condición:  
 240s, de 7'6 a 12.  
 300s, de 7'6 a 12'9.  
 360s, de 8'9 a 13.  
 504s, de 8'9 a 12.  
 Mayoría:  
 240s, a 8.  
 300s, de 8 a 9.  
 360s, de 9 a 9'6.  
 504s, de 10 a 10'6.  
 Segunda condición:  
 240s, de 6'6 a 8'3.  
 300s, de 7 a 9.  
 360s, de 7 a 8'9.  
 504s, de 9 a 9'9.  
 Tercera condición:  
 300s, de 7'3 a 7'9.  
 360s, de 7'3 a 7'6.  
 504s, de 7'6 a 8.  
 Cebollas de Valencia:  
 Ofrecidas 3.070 cajas, que obtuvieron demanda regular, retirándose al final muchas partidas.  
 4s, a 11'6.  
 5s, de 13 a 13'3.  
 6s, de 12'3 a 12'6.

### Copenhague 2.

En la pasada subasta celebrada en esta fecha se ofreció el cargamento del vapor "Broholm".  
 La condición de la naranja, en general, dejó bastante que desear, comparada con la ofrecida en subastas anteriores, si bien la blanca era bastante buena.  
 Esto, como es natural, repercutió en la demanda, que flojeó bastante durante toda la subasta.

Se registró una baja bastante importante, que afectó principalmente a la naranja blanca. Las cotizaciones detalladas fueron como sigue:

Naranjas blancas de Valencia:  
 240s, de 8 a 11'50 coronas.  
 300s, de 7 a 12'50.  
 360s, de 8 a 12'50.  
 504s, de 9 a 12'50.  
 Mayoría:  
 240s, de 9 a 11.  
 300s, de 9'75 a 11.  
 360s, de 10 a 11.  
 504s, de 11 a 12.  
 Cajas:  
 Coronas, de 15 a 20'50.  
 Naranjas sangrinas de Valencia:  
 De coronas, de 12 a 13.  
 Naranjas sangrinas de Murcia:  
 240s, de 11 a 13 coronas.  
 300s, de 9'50 a 17.  
 360s, de 9'50 a 16.  
 504s, de 12 a 18.  
 Mayoría:  
 240s, de 14 a 17.  
 300s, de 12 a 15'50.  
 360s, de 11'50 a 14.  
 504s, de 13'50 a 16.  
 Cajas:  
 De 22'50 a 24 coronas.

### París, Enero 1932.

Informaciones de la Unión Frutera Española en Francia:  
 Mercado de París.  
 Cursos de los días 30 y 31 de Enero:  
 Naranjas, de 140 a 170 francos los 100 kilos.  
 Mandarinas, de 200 a 250.  
 Sanguinea doble fina extra, de 200 a 240.  
 Venta calma.

## Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

### BOLSA DE MADRID

5 de Febrero 1932.

INTERIOR 4 POR 100  
 Series F, E, 64'75; D, 65; C, 64'75; B, A, 65.

EXTERIOR 4 POR 100  
 Series E, 74'50; D, C, 70.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1920  
 Series D, C, B, A, 88'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928  
 Series C, B, A, 82'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927.  
 CON IMPUESTO  
 Series F, E, D, C, B, A, 79.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927  
 SIN IMPUESTO  
 Series F, E, D, C, B, 89'75; A, 90'50.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928  
 Series C, B, 65'75; A, 66.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928  
 Series C, B, A, 78.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100 1928  
 Series F, E, D, C, 79; B, 80; A, 82'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929  
 Series C, 89'50; A, 90'50.

FERROVIARIA 5 POR 100  
 Series C, B, A, 86.

FERROV 5'50 POR 100  
 Series C, B, A, 75.

BONOS ORO TESORERIA  
 6 POR 100  
 Series B, A, 195.

Banco Hipotecario Español: Cédula 5 por 100, 89; 6 por 100, 99'25.

### ACCIONES

Telefónica, 99'50.  
 Tabacalera, 205.  
 Azucareras ordinarias, 50'25.  
 Alicantes, 184.  
 Nortes, 271.  
 Explosivos, 561.  
 Compañía Hispano Americana de Electricidad, 534.

### OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 235.

### MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos franceses, 50'60; ídem belgas, 35'85; ídem suizos, 250'75; libras, 44'40; dólares, 12'85; marcos R. M. K., 3'03; liras, 67'10; florines, 5'17 y tres cuartos; coronas checas, 38'15.

### DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 50'60.  
 Ídem belgas, 35'85.  
 Ídem suizos, 250'75.  
 Liras, 67'10.  
 Coronas checas, 38'15.  
 Libras, 44'40.  
 Dólares, 12'85.  
 Marcos oro, 3'02 y 3'05.

### Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 50'60.  
 Ídem suizos, 250'75.  
 Belgas, 179'25.  
 Liras, 67'10.  
 Libras, 44'40.  
 Dólares, 12'85.  
 Marcos oro, 3'03.  
 Escudos portugueses, 0'40.  
 Pesos argentinos, 3'24.  
 Coronas checas, 38'12.  
 Ídem suecas, 2'50.  
 Ídem danesas, 2'47.  
 Florines, 5'17.

### Bolsa de Barcelona

Nortes, 54'15.  
 Alicantes, 36'60.  
 Andaluces, 17'50.  
 Transversal, 16'00.  
 Explosivos, 112'75.  
 Aguas, 153'00.  
 Colonial, 50'00.  
 Petróleos, 5'15.

# LOS DEPORTES AL DIA

## FUTBOL

### ANTE EL MATCH PLUMIFERO VALENCIA - BARCELONA

Mañana es la fecha sensacional en que hemos de dirimir nuestras diferencias en el campo de Leonor (léase Mestalla) las aves plumíferas de en Barça y los pollos con espolones de nuestra ciudad.  
 Aun cuando sabemos que ellos vienen entrenados y con ánimos de epatar a los hijos de la rubia Albión, nosotros carcajamos ruidosamente y engrosamos en nuestra imaginación la lista de ingleses que ni nos dan frío ni calor.  
 No crean vamos a dar el once exacto que jugará en Mestalla contra los periodistas catalanes.  
 Pero sí que la selección se hará en el momento de alinearse, que todos se equiparán y estarán dispuestos a reforzar o hacer algo para vencer.  
 He aquí nuestros jugadores:  
 "Juan Balón", "Orisaor", "Don

Larguero", "Josimbar", "Baloncto", "Vjuama", "Sincerator", "Hands", "Soldado Romano", "Seg", Benages, Giménez, "Zafrilla", Aparicio, Benavent y algunos más que nos reservamos, dada su categoría y que son en número de diecisiete.

### LA ALINEACION DEL VALENCIA CONTRA EL ESPAÑOL

Ayer fijó la comisión técnica del Valencia F. C. la formación del equipo que ha de luchar contra el Español el próximo domingo en partido de Liga (primera división).  
 Es el mismo que el pasado domingo. Es decir: Nebot, Melenchón, Torregaray, Abdón, Molina, Amorós, Rino, Costa, Capillas, Conde y Sánchez.

### HOY LLEGARA EL ESPAÑOL

Esta noche, en el sevillano, llegarán los jugadores del Español, cuya alineación será la siguiente: Florenza, Arater, Moliner, Cristina, Solé, Loyola, Prats, Ledo, Edelmiro, Bosch y Juvé; suplentes, Besoli y Aznar.

### LOS QUE PITAN Y PUEDEN SER PITADOS

He aquí los árbitros elegidos para mañana:  
 Primera división: Athletic-Madrid, Quintana; Valencia-Español, Melcón; Racing-D. Alavés, Arribas; Donostia-Arenas, Lloveras; Barcelona-Unión, Escartín.  
 Segunda división: Athletic-Oviedo, Ledesma; Betis-Castellón, Comorera; Sporting-D. Coruña, Polidura; Ceita-Sevilla, Vilalta; Cataluña-Murcia, Montero.

### ¿UN DESEMPATE EN MESTALLA DE TERCERA DIVISION?

Nos informan que los clubs Ra-

## Vallejo - Carreras de galgos

MAÑANA DOMINGO, A LAS 10'30 DE LA MAÑANA

Preferencia. 2 pesetas :: General. 1 :: Media entrada. 0'50

cing de Córdoba y Nacional de Madrid, empatados a puntos en su grupo de la tercera división, han acordado jugar el partido de desempate en Mestalla.

Al efecto se han dirigido al Valencia para conocer las condiciones.  
 De llegarse a un acuerdo, el match tendría lugar el próximo día 11 del actual, que ha sido declarado festivo.

### ARBITROS Y PARTIDOS DE COPA AMATEUR PARA EL DOMINGO

Primer grupo:  
 Burriana-Saguntino, Hernández. Almazora-Nules, Ramón.

Sporting-Onda, Macián.  
 Segundo grupo:  
 Levante-Gimnástico, March. Gandia-Valencia, Marcelino. Norte-Onteniente, González (este partido se juega por la mañana, a las once y media).  
 Tercer grupo:  
 Burjasot-Rayo, Donat. Europa-Patronato, Ferrando.

### TAMBIEN CRISIS EN ESCOCIA

Se nota mucho en el fútbol escocés.  
 En la jornada última, en un partido de la primera Liga, la recaudación sólo llegó a 24 libras (unas 1.000 pesetas).  
 La máxima de ese día correspon-



dió al partido Queen's Park-St. Mirren, con 664 libras. El total de lo recaudado en dicha jornada escocesa ha sido de 4.505 libras, cifra menor que la obtenida en el partido de Londres Everton-Liverpool.

En Mestalla

MANANA DOMINGO: CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA, PRIMERA DIVISION.—C. D. ESPAÑOL CONTRA VALENCIA F. C.

Mañana, a las 3'30 de la tarde, se celebrará en el campo de Mestalla el primer partido de la segunda vuelta del campeonato nacional de Liga, primera división, entre el C. D. Español y el Valencia F. C.

Como de los más importantes matches de los celebrados en la actual Liga, podemos catalogar el que han de celebrar mañana en el campo de Mestalla el C. D. Español y el Valencia F. C., dada la puntuación en que se encuentran actualmente ambos onces. Por tanto, no es extraño suponer que en esta contienda pongan todo su entusiasmo para salir airoso, y en especial el Valencia que por jugarse en su propio terreno le perjudicaría grandemente una merma en la puntuación.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de once a una y de cinco a ocho de la noche, en el local del Valencia, Félix Pizcueta, 23.

La entrada al campo costará 3'50 pesetas.

Valencia F. C.

AVISO

Con el fin de evitar las molestias consiguientes que acusa el retirar los pases en la taquilla del campo, se ruega encarecidamente a los señores socios pasen a retirarlos por las oficinas del Club, Félix Pizcueta, 23, a donde están a disposición, hoy, de cinco a ocho de la noche, y mañana domingo, de diez a una de la tarde.

La entrada del pase del corriente mes es indispensable su presentación para tener libre entrada al campo de Mestalla para presenciar el encuentro que se celebrará mañana entre el primer equipo de esta Sociedad y el del C. D. Español, de Barcelona.

Campo de San Guillén

GIMNASTICO PATRONATO - EUROPA C. D.

Mañana domingo, a las tres y cuarto de la tarde, se celebrará en este campo un interesante partido

de fútbol entre los equipos arriba indicados, para el campeonato amateur.

Como el Patronato es la primera vez que se enfrenta con el C. D. Europa, nos consta que saldrá dispuesto a conseguir la victoria, cosa que no sería difícil, dado el excelente cuadro de jugadores que lo componen.

El Europa demostrará por su parte lo mucho que vale su equipo amateur.

Con todos estos alicientes y además que la entrada al campo costará una verdadera economía, creemos que se verá concurrido el campo de San Guillén.

CICLISMO

UNION VELOCIPEDICA ESPAÑOLA

Nota oficial

Formulada reclamación por distintos corredores ante la Comisión deportiva de la Unión Velocipédica Española para el cobro de premios y dietas de la pasada Vuelta a Cataluña, que reiteradamente habían solicitado de la Sección ciclista de la Unión Sportiva de Sans, sin lograr su objetivo, la Comisión deportiva requirió a la sección ciclista de la U. S. de Sans para el pago de las cantidades que se reclamaban, o presentación de los correspondientes comprobantes.

El requerimiento efectuado a la S. C. de la U. S. de Sans, después de repetido reitero, sin obtener satisfactoria respuesta, obligó a la Comisión deportiva de la U. V. E. a una conminación a fecha fija, para solución de las reclamaciones pendientes.

A este último requerimiento, contestó la S. C. de la Unión Sportiva de Sans fijando fecha para cumplimiento de los compromisos pendientes, y pasada la misma, sin que las promesas hayan tenido efectividad, la Comisión deportiva ha acordado imponer a la Sección ciclista de la Unión Sportiva de Sans la sanción que con referencia al artículo 35 del reglamento general de carreras dispone el apartado d) del título "Sanciones y multas a velódromos y entidades", que dice:

"La entidad organizadora que no satisficiera los premios previamente anunciados, lastimando con ello los intereses de los corredores, será incontinenti suspendida temporalmente hasta tanto los haga efectivos, y multada con cien pesetas, la primera vez, y con doble la segunda, y para lo sucesivo no se le autorizará nueva organización hasta tanto no depositara en el seno de la Unión Velocipé-

dica Española el importe de los premios.

Como la Sección ciclista de la Unión Sportiva de Sans presentó a la Unión Velocipédica Española un aval para garantizar los premios, primas y dietas que se otorgaban en la Vuelta a Cataluña, ha acordado igualmente la Comisión deportiva de la Unión Velocipédica Española hacer uso del mismo, y en este sentido se requiere a todos los corredores que tengan pendiente el cobro de alguna cantidad por premios, primas o dietas, para que en el término de diez días manifiesten a la Comisión deportiva de la Unión Velocipédica Española las cantidades que se les adeuden, significando que pasado dicho plazo no será aceptada reclamación alguna.

GALGOS

En Vallejo

Mañana domingo, a las 10'30 en punto de la misma, se celebrará la dozava reunión de la temporada de invierno.

El programa es interesantísimo y consta de siete carreras; entre ellas figura el match entre los galgos "Woodland", "Vagabond-King", "Merry-Bugler" y "Colins Choice".

Entre las demás carreras figuran como en anteriores reuniones la dedicada exclusivamente para galgos valencianos y las de vallas, que son siempre las que con mayor emoción son esperadas por los aficionados.

Ante la expectación despertada por el anuncio de esta reunión podemos afirmar que el hermoso campo de Vallejo se verá como nunca repleto por la gran masa de aficionados a este bello deporte.

La venta de entradas y localidades se efectuará en las taquillas del campo de Vallejo desde las nueve en punto de la mañana.

Se advierte al público que las entradas y localidades expandidas para la función benéfica que fué aplazada no son valederas para esta reunión, pues dicho espectáculo se celebrará el domingo 14 del actual.

HOCKEY

MANANA, A LAS 3'30, EN VALLEJO, SE JUGARA EL PARTIDO DECISIVO ENTRE VALENCIA - RACING

Toda la atención del campeonato se concentra en estos momentos sobre el posible resultado del encuentro de mañana.

Para el Valencia puede considerarse como la piedra de toque de su actuación, ya que se enfrenta con el único equipo que hasta ahora reúne las condiciones de temible rival.

Para el Racing representa su última probabilidad para alcanzar el primer puesto de este interesante torneo.

¿Hay o no hay en Valencia un rival para nuestros campeones? Esta es la pregunta cuya contestación se hallará mañana, a las tres y media, en Vallejo.

A la hora de hacer esta nota aún no se han puesto de acuerdo los capitanes acerca de los árbitros.

El Valencia H. C. presentará su equipo completo:

Salvador, Serrano, Guzmán, Balader, Buettner, Ricart, Monllor, Pascualín, Monforte, Bueso, Altarriba.

El Racing H. C.: Bonet, Cabrera, Carbonel, García, Orts, Molina, Zabala, Monsel, Viquer, García, Bueso II.

Las entradas al campo valen: Preferencia, 1'50 pesetas; general, 0'50. Señoritas tienen la entrada gratis.

TIRO DE PICHON

Mañana domingo celebrará La Cinegética, en su campo de tiro de Cuart de Poblet un concursillo a 12 pichones.

El primero ganará una copa, regalo del señor Gabilondo, y el 40 por 100; el segundo, el 25 por 100; el tercero, el 20 por 100, y el cuarto, el 15 por 100.

Diez pesetas de entrada; los palomos, 2'50 pesetas, siendo los palomos muertos los del tirador.

Además, para darles mayores facilidades a los señores aficionados y para poder terminar la tirada a la una y poder hacer un entreno antes de la tirada, el domingo habrán dos colombares, y a las nueve en punto se podrán tirar pichones de prueba hasta las diez, en que empezará la tirada.

Excursionisme

La Colla Excursionista El Sol (Mar, 16) celebrará mañana domingo excursión a la Font de l'Or (Náquera). Punto de salida, Estación Puente de Madera, a las seis y media de la mañana.

ATLETISMO

Se cita a los atletas del C. A. Colilla, Gómez, C. Soler, R. Soler, Bayo, Zanón, Ordaz, M. Martínez, F. Martínez, Alfaro, Tormo, Herrero, López, Estellés y Ganosa, para mañana domingo, a las ocho de la mañana, en el campo de de-

portes El Stadium, para tomar parte en el campeonato de cross social, al que acudirán jueces y cronometradores de la Federación Valenciana de Atletismo.

De Enseñanza

Los cursillistas aspirantes al ingreso en el Magisterio Nacional Primario, actuantes en Valencia, con fecha del 5, han elevado al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, una instancia ofreciéndose para cuando entre en vigor el artículo 26 de la Constitución, y solicitando aumento de plazas o ilimitación de aprobados en los mencionados cursillos.—Los cursillistas de Valencia.

Notas del Carnaval

La Asociación de Empleados de Banca de Valencia y su Provincia, pone en conocimiento de sus asociados que los días 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 14 de los corrientes, celebrarán los acostumbrados bailes de Carnaval en su local social, Pí y Margall, 17, de diez a dos de la madrugada, amenizados por la Orquesta Bancario.

CENTRO ARAGONES

Esta noche darán principio en el teatro de La Libertad la serie de bailes que hay anunciados con motivo de las fiestas de Carnaval. El Centro Aragonés es el organizador de estos bailes.

CLUB MARTINEZ

Celebrará bailes de Carnaval los días 7, 8 y 9, concediendo premios y lazos a los mejores disfraces. Quedan invitados los socios y sus familias.

Día 11, baile de niños, para los cuales, además de los premios a los mejores disfraces, habrá juguetes para todos.

SOCIEDAD INSTRUCTIVA RONDALLA RE-DO-LA

Celebrará baile familiar hoy, a las diez y media de la noche, y grandes bailes de máscaras los días 7, 8, 9 y 13 del corriente mes, otorgándose valiosos regalos a las señoritas que asistan a los mismos, así como a los mejores disfraces.

Para más informes, en el tablón de anuncios de esta Sociedad.

Se invita a los socios, familias y simpatizantes.

Folleton de LAS PROVINCIAS 55

Las luchas traticidas de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

El Archiduque en Madrid

a quienes se desearía amaestrar. Unicamente cortándoles las alas conseguiríamos mantenerlos al lado, y justamente en el batir de aquellas y en la posibilidad de la fuga, estriba nuestro interés por vencer su resistencia y conquistar su voluntad.

Apenas si se me ocurren nombres de personas para quien os pueda mandar saludos. Todos los que ahí conocí, deben de haberme olvidado. Pero si oyeráis a alguno de vuestros íntimos repetir mi nombre con afecto, podéis asegurarme que sólo deseo en esta tierra la certidumbre de su tranquilidad para el presente y para el futuro. Vuestro país, Duquesa, y las personas que lo encarnan en mi corazón, disfrutarán siempre un lugar privilegiado dentro del mismo. Su único consuelo, cuando pasen años, consistirá en la satisfacción de recordar los tiempos felices; su único orgullo, en no haber hecho nunca mal a los seres que quiso.

EL ABATE DON ARTAL DE LUNA A LA CONDESA DE ECLJA

Zaragoza, Agosto de 1710.

¡Día de luto! ¡Día de espanto! Supongo, estimadísima Señora Condesa-Duquesa, que ya estaréis enterada a estas horas de la tremenda derrota que el 20 del corriente han sufrido los ejércitos del malaventurado Felipe V. "¡Horresco referens!" Tiemblo sólo de contarlo. Todos lo presentamos, pero a todos nos ha conternado.

A consecuencia de la desgraciada batalla de Almenara, había venido retrocediendo el ejército castellano a Aragón, hasta que el día 18 puso el Rey su campo entre el Río Gállego y el Ebro, junto a Zaragoza, y, aunque se repararon las tropas con abundantes viveres, era tal la aprensión que las poseía, que resultaban inhábiles para cualquier función, creyendo, por sólo pánico terror, ser vencidos si se daba la batalla, como decían tenía orden de ejecutar el Marqués de Bay. Y esto se dejaba entender en todo el campamento con voces tan misteriosas, que los par-

ciales de la Casa de Austria en el propio ejército de Felipe V las interpretaban siniestramente, esparciendo la especie de ser destinada víctima aquellos cuerpos a la política del Rey de Francia, para que, vencidos, se diese honroso pretexto a Su Majestad de refugiarse en Francia.

El vulgo de las tropas creía ser sacrificado; y los Oficiales que concurrían al Consejo de Guerra lo creyeron también, viendo que, contra el parecer de todos, mandaba el Marqués de Bay ponerse en batalla, cuando ya por Pina había dejado pasar a los enemigos el Ebro, con afectado descuido, para que fuera infalible la acción.

Estuvieron sobre las armas toda la noche que precedió al día 20, y muchos Oficiales que tenían crédito de valientes se retiraron con varios pretextos a Zaragoza. Lo que era temor en los españoles era esperanza en los Aliados, a los cuales exhortaba con la seguridad de la victoria el gran Starhemberg, sabedor de lo que en el campo borbónico sucedía, no sólo por los desertores, sino por los espías que en él alimentaba el Rey Carlos.

Aquella noche a que me refero la pasó componiendo su ejército el alemán, cuya izquierda puso a cargo del Conde de la Atalaya con las tropas holandesas y la caballería catalana, donde imaginó correspondería el peor riesgo, porque en la derecha de los españoles, regida por el Conde Mahoni y Améaga, estaba la mayor fuerza del ejército. Pero el Mariscal austriaco sabía la costumbre de los españoles que, venciendo en un ala, consumen el tiempo en perse-

guir a los que huyen y no vuelven a la batalla, y así creyó divertir a los más peligrosos, sacrificando a catalanes y portugueses. La derecha la mandaba, con los ingleses y palatinos, el General Diego Stanhope, vuestro amigo, contra don José de Armendáriz. Y los centros los ocupaban el Marqués de Bay y Starhemberg.

Al amanecer visitó el Rey Felipe las líneas y se puso en una eminencia del mismo campo, desde donde podía ver la batalla. El Rey Carlos se detuvo a la orilla del Ebro. Empezáronse a cañonear los ejércitos y marchaban lentamente. El campo era desigual y cortado, levantado a trechos, que por eso le llaman Monte Torrero, más difícil para la infantería, porque está sembrado de piedra movediza; tiene en medio un gran barranco, que le dicen el de la Muerte, desde que allí sufrieron una derrota los moros.

La primera víctima del combate fué el valeroso Duque de Havré, que se había adelantado con un destacamento de caballos a reconocer el terreno y recibió un balazo que le atravesó los muslos. ¡Lástima de hombre!

Los españoles padecían mucho del fuego de la artillería, y apreciándolo el Marqués de Bay, mandó acometer. Ejecutólo primero la derecha, que venció sin dificultad a la izquierda de los aliados, y, ni vencidos ni vencedores volvieron más al campo, como había previsto Starhemberg. Vengó el desdoro Stanhope, porque al mismo tiempo deshizo la izquierda de los españoles, sin perseguirlos; paróse en el campo para acometer por un lado

al centro enemigo, pero no le halló formado, pues momentos antes había ya obtenido el Rey Carlos la victoria por haber pasado imprudentemente la primera línea de los españoles el barranco de la Muerte, y encontrándose al extremo de él con los alemanes, que les esperaban inmóviles y muy extendida la línea para abrazar la contraria.

El encuentro resultó sangriento, llevando la peor parte los castellanos, quienes, viéndose diezmados, intentaron retroceder al barranco, donde los alemanes les fusilaban a mansalva, salvándose muy pocos de la hecatombe. Estos pocos de la primera línea, que huían precipitadamente, turbaron el orden de las fuerzas que componían la segunda, terminando todas por emprender la fuga, sin que lo pudieran evitar los ruegos ni las amenazas de sus Jefes, mientras la caballería alemana, victoriosa, seguía despedazando a su arbitrio a cuantos bajaban confusos por el campo.

El Marqués de Bay, viendo perdido el combate, trabajó mucho en unir algunas partidas, ayudado del Brigadier don Jerónimo de Solís, que no estaba lejos. Rehiciéronse los Regimientos de Guardias y se volvieron a formar. También unió su Regimiento don Pedro Vico, que recibió dos graves heridas. En algunos ribazos se concentraban los más esforzados para resistir el impetu del vencedor, pero era en vano. Todo lo corrió la espada de los Aliados, que gozaron de un perfecto triunfo sin que les costara sangre. Poca, relativamente,

(Continuará.)



LA MAXIMA CURACION de enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS la ha obtenido el

# SERVETINAL GUMMÁ

SU JU3TA FAMA es debida a millares de enfermos curados, la mayoría desahuciados

Nos es muy grato poner en conocimiento del público los nuevos casos que vamos recibiendo

Don Faustino Martín Bayot, de 42 años de edad, residente en Castillo de los Guardas, aldea de Valdeflores (Sevilla) nos escribe una atenta carta que copiamos a continuación:

"Hacia unos once años que venía padeciendo de una úlcera en el estómago, diagnosticada por dos veces con los Rayos X. Después de estar un año a leche sola mi única solución era someterme a la operación; pero al leer en el periódico los maravillosos resultados de su producto SERVETINAL me decidí a tomarlo el día 3 de Septiembre de este año pasado, logrando hoy, día 12 de Enero, mi más completa salud, lo que no podía conseguir con ningún tratamiento a que me sometiera.

Queda en su agradecimiento eterno su affmo. s. s. q. e. s. m.

Valdeflores 12 de Enero de 1932.

FAUSTINO MARTIN BAYOT

## Un nuevo enfermo curado y agradecido al SERVETINAL

Don Vicente Benito, de 38 años de edad, residente en Logroño, calle Mayor, 62, primero, nos remite su certificado de curación, autorizándonos la publicación de su caso.

En el certificado de referencia consta que dicho señor padecía desde hacía cinco años de exceso de gases y malas digestiones.

En primeros de Noviembre próximo pasado empezó su tratamiento con el SERVETINAL. Anteriormente a éste había probado un sin fin de medicamentos sin resultado positivo.

Actualmente se halla restablecido por completo, gracias al SERVETINAL, por cuyo motivo y en virtud de su agradecimiento nos remite la hoja impresa que acompaña cada frasco con todos los detalles arriba indicados, avalados con su firma y autorizando su publicidad.

Hasta la fecha hemos publicado y seguiremos publicando continuamente en la Prensa de toda España, millares de casos de enfermos curados, con el nombre, apellidos, punto de residencia, calle, número, es decir, la dirección exacta. Por consiguiente, huega indicar al público el procedimiento que debe seguir para informarse de lo que llevamos indicado referente a la eficacia del SERVETINAL, en todas las enfermedades del estómago e intestinos.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5'50 pesetas en Centros de Específicos, Farmacias y en Farmacia Gámir, Mariano Benlliure, 3.—E. Gorostegui, Mercado 72. José Rubió, Mercado, 2 y 3.—VALENCIA

## BLENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

### CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas; la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosas siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Venta a 5'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

## CARBONES

Galleta... a 13 ptas. 100 kgs.  
Cok..... a 12 " " "  
Llama..... a 12 " " "  
Antracita... a 25 " " "  
Granza.... a 11 " " "  
Panec..... a 13 " " "  
Cok para calefacción a 15 pesetas 100 kgs.  
Precio sobre domicilio comprador  
Pedidos a Vicente Ibáñez. A. Puerto, 250. Teléfono 30.244.

## SEÑORITAS

En la acreditada Academia de Corte y Confección «Sistema Marta», de la calle de Pi y Margall, 67, ha quedado abierta una nueva Sección dedicada a la enseñanza de confección de sombreros y patronos a medida. También establecido, debido a las muchas peticiones que ha recibido, la Enseñanza a domicilio por competentes profesoras, que se dedicarán a tal objeto. Enseñanza esmerada y precios económicos. Pi y Margall, 67 (junto a la Reina de los Bordados).

## ABONOS

Transportes por camiones. Muñoz y H. de Alba, Avenida del Puerto, 123. Teléfono 30.935.

## VENDO PISOS

Y UNA PLANTA BAJA en finca nueva, de construcción muy sólida y espléndida presentación en pintura y decorado. Precios moderados. Calle CONTINUACION de la de Francisco Sempere, 2, tercera travesía calle CADIZ.

## SE ALQUILA

segundo piso, Linternas, 3 (junto a la Gran Avenida), 25 duros mes. Mucho sol en el comedor

## SE NECESITAN

dos máquinas registradoras, modelo pequeño. Ofertas a JOSE GARRIGOS, Sagasta, 9, Valencia, Teléfono 12.614

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del Ministerio de Trabajo y Previsión, cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo por lo tanto al imponente las máximas garantías y seguridades.

## La CAJA de AHORROS de la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

(Avenida de Amalio Gimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por Reales Ordenes de 24 de Junio de 1922 y 15 de Enero de 1931. Imposiciones a interés del 3'25 al 5 por ciento, según condiciones. ¡¡Infórmese usted!!

## CARBONES

Galleta 1.ª 15 ptas 100 kgs  
Galleta 2.ª 13 ptas 100 kgs  
Cok picado 12 ptas 100 kgs  
Llama 12 ptas 100 kgs  
Antracita 25 ptas 100 kgs  
Grancilla 11 ptas 100 kgs  
Precio domicilio comprador  
Para calefacciones, precios especiales.  
C.ª Valenciana de Carbones, S. A., Pascual y Geis, 18, entr. Teléfono 14.806

## OCASION

Por ausentarse se vende precioso dormitorio, salón y otros muebles, todos casi nuevos.

Plaza Cánovas del Castillo, 6, entrepiso derecha.

## Ocasión verdad

Por ausentarse se vende un salón, comedor, dormitorio, recibidor, piano y otros muebles; todo casi nuevo y se dará económico. Razón: calle de Rumbau, 7, bajo, junto al Barato de Gracia.

## INQUILINOS

Plantas bajas propias para comercio industria y hermosos pisos, pronto a terminarse su edificación, alquilaré calle Flora, 6. Precios reducidos.

## Representante

En Madrid, acepto casas representadas. Escribir: Embajadores, 10, Nieto.

## PARA PERIODICOS VERDADERA OCASION

Se vende una máquina de imprimir de doble reacción, "Marinoni", para imprimir periódicos de 4 páginas tamaño total de las 4 páginas 70 por 100 cm.

Tirada por hora, de 3.000 a 3.500 ejemplares completos.

Tamaño del papel, 100 por 140 cm., saliendo por lo tanto dos periódicos en cada hoja doble, que después de impresa, se corta por mitad con cuchillo a mano.

Razón: "La Gutenberg", imprenta, Salvador Giner, 9, Valencia.

## MATALADILLAS MENCHETA

El más eficaz para destruir las LADILLAS y demás parásitos; basta una sola fricción. De venta en todas las farmacias, y en la del autor, calle de SAN VICENTE, 80

## Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía  
SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO CONTABRICO

Salida quincenal los viernes para Almería, Tortosa, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, San Sebastián, Santander y Bilbao.

Además admite cabotaje en este servicio para Villajoyosa, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se otorgarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES Salidas de Valencia los lunes, a las 20 horas para Palma Mahón.

Salidas de Valencia todos los jueves a las 20 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 7 de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, a las 8 de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga, y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO con salidas el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30.980 y 30.989.

## Establecimientos de Horticultura Casa Veyrat

Camino de Agirós, 19  
Teléfono núm. 14.613

Grandes existencias de Mandarinos Clementinas. Inmejorable surtido de árboles frutales y plantas para jardín. Lujosa colección de rosales y claveles. Semillas de flores y hortalizas de alto poder germinativo. Semillas seleccionadas de remolachas y naranja agria.

Precios económicos. Catálogo general a solicitud.

Nabo forrajera Sucursal para la venta: Calle del Mar, 16

## Versos de la Juventud

Por Teodoro Llorente

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION